



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

PSICOLOGÍA

RELACIONES DE PODER EN LAS PAREJAS DE ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS DE LA FES-ZARAGOZA

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTAN:

SILVA HUERTA DIANA IVONNE

RODRÍGUEZ SÁNCHEZ DANIEL ENRIQUE

JURADO DE EXAMEN:

TUTOR: DRA. ELSA S. GUEVARA RUISEÑOR

COMITE: MTRO. JOSÉ GARCÍA FRANCO

DRA. BLANCA INES VARGAS NUÑEZ

DR. RAMÓN RIVERA ESPINOSA

LIC. OTILIA AURORA RAMÍREZ ARELLANO



MÉXICO, D.F.

FEBRERO 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS:

*A la UNAM, un espacio público, crítico, para reencontrarse, reconstruirse y renacer, gracias a ti ya no solo se escucha nuestra voz si no ahora se escucha con más intensidad nuestro espíritu.*

*A nuestros PADRES, por el apoyo incondicional, su paciencia, su confianza y su fuerza.*

*A nuestros MAESTROS, por la educación y enseñanza que cultivaron en nosotros una conciencia humanista.*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO 1: GÉNERO	7
1.1 ANTECEDENTES DE GÉNERO	8
1.1.1 El pre-feminismo	9
1.1.2 Feminismo	11
1.2 ¿QUÉ ES GÉNERO?	13
1.3 CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE GÉNERO: IMPORTANCIA E INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD	18
1.4 LA IMPORTANCIA E INFLUENCIA DE LO MASCULINO Y LO FEMENINO EN EL GÉNERO: SEXO CUERPO Y SEXUALIDAD	21
CAPÍTULO 2: RELACIONES DE PODER EN LA PAREJA	26
2.1 LA PAREJA, SU ESTRUCTURA; ANTECEDENTES	27
2.2 LA PAREJA EN LA ACTUALIDAD	32
2.2.1 Noviazgo	35
2.2.2 Intimidad	38
2.2.3 Sexualidad	41
2.3 ¿QUÉ ES EL PODER?	42
2.3.1 Tipos de poder	43
2.4 ESTRUCTURA DE PODER EN LA PAREJA	44
2.5 ¿CÓMO SE MANIFIESTA EL PODER EN LA PAREJA?	48
2.6 VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO	54
2.7 DISCRIMINACIÓN Y EQUIDAD DE GÉNERO	59
2.8 EMPODERAMIENTO	61
CAPÍTULO 3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	63
3.1 REVELANDO EL EJERCICIO DE PODER ENTRE LAS PAREJAS DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	64

3.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	64
3.3 OBJETIVO GENERAL	64
3.3.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	64
3.4 PARTICIPANTES	64
3.5 TIPO DE ESTUDIO	65
3.6 CRITERIOS DE INCLUSIÓN	65
3.7 TÉCNICA DE ANÁLISIS	65
3.8 PROCEDIMIENTO	65
RESULTADOS	66
¿CÓMO SE VIVE EL AMOR ENTRE LOS ESTUDIANTES Y LAS ESTUDIANTES: UNIVERSITARIOS?	66
AFECTO VS OBJETOS	67
¿QUERER...ES CEDER?	71
Y LOS CONFLICTOS ¿POR QUÉ SURGEN?: SI TE CELA, TE QUIERE.	74
MI TIEMPO ES LIBERTAD Y, EN LAS RELACIONES DE PAREJA, UNA LIBERTAD COMPARTIDA	76
PINTANDO LA VIOLENCIA DE AMOR: EL QUE CALLA OTORGA	78
CICLO DE VIOLENCIA.	81
PLACER, DESEO Y EQUIDAD EN LA PAREJA	83
DISCUSIÓN	85
CONCLUSIÓN	89
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91
ANEXOS	94

## INTRODUCCIÓN

Las relaciones de pareja son de interés entre algunos jóvenes universitarios, tanto en su vivencia cotidiana como para sus proyectos de vida, la búsqueda de una pareja ya sea para un rato o para el resto de su vida, se vive de manera diferente en cada persona.

Las experiencias con una pareja, para quienes las tienen, conllevan en muchos casos procesos reflexivos y se presentan diversas prácticas, como los novios, los “amigovios” o amigos con derecho, y los noviecillos informales (Bauman, 2006). Hay jóvenes que buscan una condición estable en lo que a sus relaciones se refiere; sin embargo, para un grupo pareciera que las opciones se diversifican gracias a los cambios en los estilos de vida.

Estos cambios que surgen al elegir una pareja, es una tarea fundamental la cual define una etapa importante en el desarrollo de la madurez de los jóvenes universitarios. Lambeth y Hallet (2002) mencionan que los jóvenes buscan intimidad emocional y física en las relaciones con los pares y las parejas románticas; y esas relaciones requieren habilidades como la conciencia de sí, empatía, la habilidad para comunicar emociones, toma de decisiones sexuales, resolución de conflictos y la habilidad para mantener compromisos. Los vínculos que se establecen entre ellos se demuestra de manera diferente en cada persona, porque el contexto socio-cultural en que se vive marcan la ideología de cómo se tiene que vivir en relación, en muchas ocasiones depende de su sexo, como dice Lamas (2002), es obvio que las mujeres y los hombres no son un reflejo de la realidad natural, sino que son un resultado de la producción histórica y cultural basada en el proceso de simbolización.

Es así como las relaciones de pareja convergen en un sistema de creencias y postulados en el ámbito social y cultural, así mantienen una perspectiva de un mundo masculino, el cual conlleva a manejar ciertos derechos sobre algunas cosas o circunstancias, incluyendo en este bagaje a la mujer, según Amorós (1994), el patriarcado es un sistema de pactos entre hombres para asegurar su dominio sobre el conjunto de las mujeres, los estudios de género hacen patente como la sociedad posiciona a los sujetos de acuerdo a su sexo en diferentes niveles jerárquicos, lugares determinados y privilegiados en algunos casos, y en algunos otros los ubica como objetos. Al ubicarlos como objetos los hace blanco de la discriminación y del maltrato. Por ejemplo, en algunas relaciones de pareja, esta jerarquía se refleja en el ejercicio del poder, para Max Weber (citado en Torres,

2005), poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.

Entre los jóvenes universitarios, más allá del cómo se comunican o viven sus relaciones de pareja, entran en gran conflicto por cómo estandarizar el poder, qué usos y a qué acuerdos llegarán, esto los lleva a una encrucijada de como relacionarse con ellos mismos y con su pareja, en aspectos como el compartir y el disfrutar sin someter, ni ser sometido. Se entiende que el poder es para servir y en las relaciones de pareja, esto tiene que reflejarse, que el poder sirva como medio de interacción equitativa.

En el capítulo 1 se desarrolla lo referente al género, cómo surge este término, el cual explica la diferenciación sexual a través de la significación, creando modelos de feminidad y masculinidad que determinan lo que debe ser un hombre o una mujer, marcan sus comportamientos, valores, deseos y lugares dentro de la sociedad. La perspectiva de género sirve como herramienta para el estudio de las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres.

En el capítulo 2 se habla de las relaciones de poder en la pareja, cómo se conforma y se estructura, desde los tiempos remotos hasta la actualidad, pasando por una transformación en la historia de la pareja, es decir, en cada época el noviazgo, la intimidad y la sexualidad son definidos y marcados de distintas maneras, deja entrever la singularidad y constancia con las que se envuelve al poder; como un manifiesto de independencia y autonomía. De esta manera se verán los diferentes tipos de poder, cada uno es un atributo de las interacciones sociales entre las personas, sin embargo, hay algunos que se alejan del equilibrio y armonía en la relación de pareja tiñéndose agresiva y discriminatoria. Con todo esto se abarca la agresión y la violencia que perpetua la desigualdad y el abuso del poder. En esta última parte se toca el tema del empoderamiento, como una herramienta necesaria y fundamental en el equilibrio de la pareja.

En el capítulo 3, se aborda la metodología de la investigación, la cual es cualitativa, también se presentan los resultados de cómo las parejas de universitarios expresan sus emociones, tanto de enojo como de amor, con estas expresiones varones y mujeres universitarios ejercen el poder; El análisis de contenido realizado mostró los tipos de poder que ejercen los/as universitarios/as en situaciones cotidianas, que relatan sus experiencias, las actitudes que experimentan, como el enamoramiento, el amor, e inclusive quienes llegan a la agresión y la violencia.

**CAPÍTULO 1**  
**GÉNERO**



## 1.1 Antecedentes de Género

A lo largo de la historia de la humanidad, se han establecido diferencias para poder llegar a una organización, y para esto se tiene como base, las relaciones de poder, delimitando a cada sexo a ciertas actitudes, derechos, obligaciones y actividades, dividiendo la forma de trabajo para cada sexo, esta división ocurrió con el origen de la cultura, en donde el sistema de sexo-género es la base de una sociedad que transforma la sexualidad biológica a un producto de la actividad humana en la cual se satisfacen actividades humanas (Lamas, 1996). Es decir, se establecen ciertas actividades para cada individuo dependiendo de su sexo, y así se determina su sexualidad.

Para comprender qué papel juega la mujer en la sociedad, es necesario estudiar la historia de la familia, donde la mujer tiene un papel importante. Estos estudios tienen fundamento con el libro, *El derecho materno de Bachofen (1861)*, en donde el autor formula la siguiente tesis: primitivamente, los seres humanos vivieron en promiscuidad sexual a la que se le da el nombre de heterismo, tales relaciones excluyen toda posibilidad de establecer con certeza la paternidad, por lo que la filiación solo podía contarse, por la línea femenina, según el *derecho materno*, esto se dio entre todos los pueblos antiguos; a consecuencia de este hecho las mujeres como madres, como únicos progenitores conocidos de la nueva generación, gozaban de un gran aprecio y respeto que llegaba hasta el dominio femenino absoluto (ginecocracia); sin embargo, con el paso de la monogamia está detuvo la poligamia que debería ser castigada o cuya tolerancia se reparaba con la posesión de la mujer por otro hombre durante determinado periodo (Marx y Engels citado en obras escogidas 1974 edit. Progreso Moscú) Estos hechos marcaron la forma en cómo la sociedad, organizó su bagaje de usanzas para preservarse en un primer momento como especie; al paso de los años esto cobró una magnitud inmutable, sin embargo, algunas circunstancias llegaron a cambiar el modo de organización de la sociedad, poniendo en tela de juicio lo establecido en un principio por la misma sociedad. En respuesta a estos estilos de vida es como surge el género.

Para poder hablar del género es necesario remontar a sus antecedentes, es decir, se debe diferenciar al género de mujeres y del feminismo; si bien un primer antecedente fue el pre-feminismo y después el feminismo, sin estos como antecedente, el género no hubiera podido concebirse.

### 1.1.1 El pre-feminismo

Según Serret (2006), el pre-feminismo reclama un trato digno y justo para aquellas mujeres que resulten ser virtuosas y sobresalientes. Se niega aceptar la condena al conjunto del sexo femenino y reclama la falta de justicia en la descalificación generalizada, es así como alude a ejemplos notables de mujeres destacadas que pueblan la historia, la religión y el mito. En contra a lo que puede pensarse, no todas las expresiones a favor de las mujeres son feministas, la denuncia de un trato injusto y la señalización de las actitudes femeninas tuvo una escasa repercusión social, no obstante darse cuenta de este pensamiento tiene gran relevancia para la historia del feminismo porque:

- 1) Permite diferenciar la existencia pertinaz de una crítica a la misoginia.
- 2) Hace saber a las mujeres lo que se ha construido a través de los siglos, a pesar de estos obstáculos socioculturales hay un valioso legado intelectual femenino.
- 3) Permite definir con precisión al feminismo y diferenciarlo al memorial de agravios o exaltación de las mujeres.

Para esta misma autora, la tradición pre-feminista suele apelar a una lectura particular del mito, la religión o la historia, en busca de imágenes de mujeres fuertes, guerreras, sagradas, gobernantes, santas, poderosas, que sirvan para desmentir los juicios negativos sobre el común de las féminas. Con frecuencia se argumenta que los propios atributos por los que la sociedad las desprecia, que son sensibilidad y debilidad pueden construir más una virtud que un vicio, también, encuentra rasgos feministas de este tipo en la lectura de textos como en el diálogo platónico *la república*. Al describir el orden político ideal, Sócrates declara que las mujeres deben de participar en todas las actividades que desempeñan los varones: *no lo harán igual que ellos porque son de naturaleza imperfecta, pero dentro de sus limitaciones pueden desempeñarse en la política y la guerra*<sup>1</sup>, ciertas mujeres relevantes de la antigüedad, como la poeta Safo o la filósofa Hypatia, fueron feministas, aunque nada de su obra corrobora que ellas hubieran sostenido una posición de denuncia frente a la situación social de las mujeres, posiblemente se deba al ocultamiento y/o desaparición deliberados de documentos críticos anti misóginos.

En realidad se debe esperar al siglo XV para encontrar una expresión propiamente pre-feminista, Serret (2006) quien cita a Christine de Pizan, hace mención de las polémicas literarias surgidas en la Francia de esa época en las que destaca la obra escrita, *La ciudad*

---

<sup>1</sup> Serret, E. (2006) *Discriminación de género las inconsistencias de la democracia*. Pág. 26

*de las damas* (1405), donde se plantea el propósito de formarse una opinión acerca del carácter de las mujeres, para ello construye una alegoría por medio de la cual intenta rebatir la opinión en boga sostenida por los hombres tanto comunes como eruditos, declara contundentemente la naturaleza inferior y viciosa del sexo femenino guiada por las encarnaciones de razón, la rectitud y la justicia, la autora llega a la conclusión de que esa extendida pero errónea idea es fruto de la envidia masculina y si existen mujeres que alimentan con su conducta esa mala fama ello se debe a una deficiente educación. Al mismo tiempo las mujeres reciben la peor de las formaciones por la costumbre de considerarlas inferiores. Se llega a la convicción de que las mujeres son iguales en virtud a los hombres y, en consecuencia, que sus características naturales no tienen por qué ser despreciadas, se realiza un minucioso recorrido por la historia, la religión y la mitología para destacar a partir de ciertos temas las cualidades de las mujeres, así demuestra que ellas pueden ser tan fuertes, leales, valerosas, fieles, amantes, patriotas, castas, honestas o carentes de vanidad como los hombres, es más, en su argumento se enfoca a comprobar que los vicios y virtudes pueden estar distribuidos en ambos sexos por igual, sin embargo, parece que la sociedad siempre exalta los vicios de las mujeres y las virtudes de los hombres, dando un trato injusto y desigual a unos y otras. La misma autora señala que entre los siglos XVI y XVII se afirmó la humanidad de la mujer, se pidió para ella una mejor educación y un mejor trato dentro del matrimonio; y basaron su demanda en la convicción de que los hombres y las mujeres eran iguales en virtud, es decir, en la posesión de damas inteligentes, es evidente que la injustificable subordinación femenina era fruto de acciones interesadas, como lo muestra la siguiente reflexión de Marie Dgournay (1565-1645): “feliz eres tú, lector, sino perteneces al sexo al que están prohibidas todas las cosas buenas al que le está prohibida la libertad y al que gradualmente se le han prohibido todas las virtudes”<sup>2</sup>.

Estas antecesoras del feminismo planean ya el carácter político de la subordinación femenina, es decir, establecen una similitud entre el poder del estado y el poder ejercido dentro de la familia, muestra la ilegitimidad de este último. A principios del siglo XVII se cuestionaba el ¿por qué si la soberanía absoluta no era necesaria para el estado por qué habría de serlo para la familia?, si todos los hombres nacen libres como es que todas las mujeres nacen esclavas.

Es necesario ver este pre-feminismo que solamente alude a la queja para llegar al feminismo el cual busca la reivindicación de las mujeres y lo que hoy llamamos propiamente feminismo, nace en Europa de la mano de los movimientos racionalistas en el siglo XVII, a lo

---

<sup>2</sup> Serret, E. *Op. Cit.* Pág. 28

largo de la historia de occidente encontramos diversas manifestaciones de pre-racionalistas a favor de las mujeres, que en ciertos ámbitos insisten en calificar también como feministas. La diferencia es que mientras el feminismo, amparado en la noción ilustrada del sujeto libre y autónomo logra cuestionar la propia idea de la inferioridad de las mujeres, las protestas pre-feministas, como ya señalamos, exponen en forma de queja el trato a veces cruel y denigrante al que son sometidas las representantes del sexo femenino en manos de sus amantes, maridos u otros varones.

### 1.1.2 Feminismo

En efecto, el feminismo es un movimiento racionalista, que no se plantea como una estrategia de victimización de las mujeres, sino como una lucha en contra de la discriminación. Curiosamente el primer feminista moderno racionalista del que se tiene noticias hasta ahora era un hombre, un filósofo cartesiano que a mediados del siglo XVII, criticó por su misoginia a los teóricos contractualistas y lo hace justamente con sus mismas armas. Francois Poulain de la Barre<sup>3</sup>, que así se llamaba, afirma que para ser consecuentes con sus propios postulados, los autores misóginos deben darse cuenta de que *el entendimiento no tiene sexo, y que por ello es injusto privar a las mujeres de su autonomía*.

Este cuestionamiento feminista habría de ser seguido por muchos otros que fueron calando hondo en la discusión intelectual, y posteriormente en la opinión pública y las luchas sociales.

Las y los feministas jugaron un papel destacado en la lucha por construir un concepto congruente de la igualdad durante la revolución francesa, aunque a fin de cuentas sus posiciones fueron duramente combatidas, y al cabo derrotadas en el seno del mismo movimiento liberador. La señal más significativa de ello fue probablemente el hecho de la *declaración de los derechos del hombre y el ciudadano*, haciéndose pasar como un manifiesto universalista, pero enseñara su verdadera estirpe cuando el feminismo reclamara que se agregara la frase y *la mujer y la ciudadanía* en el título.

Pero es con el siglo XVIII y su culminación como movimiento revolucionario, en que los valores políticos de la modernidad se hacen más explícitos, cuando las mujeres participan de manera más clara en el cambio ideológico. Otra condición que permitió que se tomara en

---

<sup>3</sup> Citado en Gomariz, 1992. *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*. ISIS Internacional.

cuenta las mujeres fue su inserción al campo laboral, aunque la manera en que lo hizo no fue por convicción, sino por la necesidad que el país tenía en esos momentos, los cuales se debían a los conflictos bélicos de la época, los hombres fueron solicitados a los campos de batalla y las mujeres lo fueron en las fabricas; conociendo las capacidades que encontraron en sí mismas, difícilmente se les pudo regresar al trabajo doméstico. La mayoría de los grupos feministas se consagraron entonces a la prevención de las guerras y al trabajo social de las clases trabajadoras (Gomariz, 1992).

Todos estos cambios en la sociedad tuvieron ocupados a los pensadores iluministas y revolucionarios. Con la formulación del pensamiento social clásico del siglo XIX, se formo en Europa y en Estados Unidos un clima intelectual poco favorable a la mujer y a sus derechos en el ámbito de la teoría social, donde se menciona la subordinación de la mujer como fuente de estabilidad en la familia y como consecuencia de la sociedad, es decir, ¿cómo puede ir a trabajar y descuidar el control en la familia?

En los próximos años, a mediados del siglo XX con la conclusión de la Segunda Guerra mundial, se crea una coyuntura valórica favorable a la no discriminación, a través de este impulso se extendió el derecho al voto de las mujeres, aunque esto no les dio igualdad, porque varios sociólogos de la época insistieron que su lugar estaba en casa para cuidar y guiar a la familia.

Es en la primera mitad de los años 60's que surge el feminismo en Estados Unidos y Europa, para resolver las cuestiones sobre la relación entre la diferencia biológica y la diferencia sociocultural y como la diferencia sexual implica desigualdad social, haciendo un análisis de esta desigualdad en la Antropología, la Historia, la Política y la sociedad. Pero es en la segunda mitad de los años 60's cuando hubo una nueva movilización social, se articula progresivamente lo que se llamó el nuevo feminismo. En estos momentos se tomaron en cuenta además de los respectivos roles, el derecho a la reproducción y a la sexualidad, gracias a los avances científicos que permitían llevar un control anticonceptivo si la mujer lo decidía así. Pasando así a los años 70's cuando el feminismo cayó en un pensamiento radical a una lucha entre sexos, a mediados de esta década surge lo que se hizo llamar el feminismo de la diferencia, el cual enaltecía las diferencias de las mujeres, este movimiento se caracterizó por tener adeptos masculinos en sus filas, además, se empezó a utilizar el *género* como categoría con una acepción específica, a partir del trabajo de Gayle Rubin: "El tráfico de mujeres: notas sobre la economía política del sexo"<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Citado en Lamas, M. (1999). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG/UNAM. Porrúa.

Durante los años 80's surge el feminismo de la igualdad y la teoría de género en la que se busca un equilibrio en todos los ámbitos de la vida social, porque si se desea encontrar ese equilibrio, es necesario tomar en cuenta estos cambios en ambos géneros; en cuanto a este tema, tuvieron lugar dos ámbitos temáticos fundamentales en la teoría feminista, a) el referido al diagnóstico y la explicación de la condición de la mujer y b) el que guarda relación con los procesos de emancipación, es decir, con la discusión sobre las estrategias (Gomáriz, 1992).

Es de esta manera, se acuña género como una perspectiva liberadora, sembrando en el feminismo una herramienta conciliadora para las discrepancias, abriendo paso a los nuevos pensadores e investigadores en el tema, conjeturizando al mismo término *género*.

## **1.2 ¿Qué es Género?**

El género es una categoría elaborada por el feminismo académico anglosajón para combatir todos los mitos que sustentaban la discriminación hacia la mujer en su naturaleza biológica y contar con herramientas teóricas y metodológicas que permitieran explicar los mecanismos mediante los cuales la diferencia sexual se traduce en desigualdad social. La comprensión de lo que es hombre/mujer es la pauta para la condensación de los procesos de significación, esto es, la diferencia sexual en cada una de estas, se estructura psíquicamente esencializando la femineidad y la masculinidad dentro de la misma, redefiniendo el género, enmarcando los sexos en las consiguientes esferas: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Comprender este esquema cultural de género lleva a desentrañar la red de interrelaciones e interacciones sociales, y esto es crucial porque la ley social refleja e incorpora los valores e ideas del orden simbólico de la sociedad, con todas sus contradicciones e incongruencias. (Lamas 2002).

Durante mucho tiempo el género ha sido muy debatido, por lo mismo es que se ha vuelto "popular", tanto que, en diversas disciplinas lo han retomado. En general, hablar de género es referirse a un filtro cultural, a una identidad y a un conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales. Al aceptar la existencia de un yo relacional que produce un conocimiento filtrado por la operación simbólica, otorgan significados diferentes al hecho de tener cuerpo de mujer o cuerpo de hombre, se reconoce que las prácticas de las mujeres y de los hombres no se derivan de esencias, sino que son construcciones culturales pertenecientes al orden del lenguaje y las representaciones. El

paradigma de que el sujeto no está dado, sino que se construye en sistemas de significados y representaciones culturales, requiere ver también que el sujeto está encarnado en un cuerpo sexuado (Lamas, 2002).

La diferencia biológica entre los sexos, es decir, entre los cuerpos masculino y femenino, y muy especialmente, la diferencia anatómica entre los órganos sexuales, puede aparecer de ese modo como la justificación natural de la diferencia socialmente establecida entre los sexos, y en especial de la división sexual del trabajo, el cuerpo es el lugar donde la cultura aterriza los significados que le da a la diferencia sexual. De esta manera se nota como en el cuerpo se vierten la ideología de una cultura, reconstruye su cuerpo y construye la ideología de las personas. El mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como depositario de principios de visión y de división sexuales (Bourdieu, 1998). Coincidiendo con lo mencionado en Lamas Marta (1996): “...una no nace sino que se hace mujer”<sup>5</sup>.

El proceso de estructuración psíquica se realiza en función de cómo el sujeto se posiciona ante la diferencia sexual. Por ejemplo, el hecho de que los genitales masculinos sean externos y los femeninos internos, se traduce como que unos tienen algo que a otras les falta; ahí aparece la castración simbólica, la idea de “no tener” y el miedo a perder lo que se tiene, que afecta tanto a mujeres como a hombres. Con el género, el discurso oficial sobre las relaciones entre mujeres y hombres interpreta ese complejo proceso como algo inamovible: las mujeres son víctimas; los hombres, verdugos. De esta forma se ve el género como un sistema ideológico cuyos distintos procesos orientan al modelaje de la representación social diferenciada de los sexos, determinando formas específicas de conductas asignadas en función del sexo biológico. Todo lo que ocurre entre mujeres y hombres es producto del género. Al conocer la variedad de formas de simbolización, interpretación y organización del *genero* se llega a una postura antiesencialista: no existe el hombre “natural” o la mujer “natural”; no hay un conjunto de características o de conductas exclusivas de un sexo, ni siquiera en la vida psíquica. La inexistencia de una esencia femenina o masculina nos lleva a desechar la supuesta “superioridad” de un sexo sobre otro y a cuestionar hasta donde hay una forma natural de la sexualidad humana. (Lamas 2002).

Sin embargo, hay enfoques específicos que suponen distintas perspectivas y se pueden clasificar en dos grupos:

El primero es el culturalista, el cual propone descifrar la lógica interna con la que cada cultura construye las normas, identidades y formas de comportamiento de los seres

---

<sup>5</sup> Citado en Lamas, M., (1996). *Problemas sociales causados por el género*. México PUEG

humanos en función de su pertenencia a uno u otro sexo. Por ello no existe un único patrón de ser hombre o mujer sino que cada sociedad elabora diferentes patrones de identidad y comportamiento en razón de su historia y su cultura. Por eso se le llama “culturalista”, porque este enfoque trata de mostrar que lo masculino y lo femenino está determinado por la cultura, lo que obliga a adoptar una perspectiva más amplia que incluya las creencias, clasificaciones, identidades y condiciones de edad, clase y etnia presentes en la cultura, lo que ofrece un panorama más complejo y completo de aprehender lo que se intenta conocer.

El segundo enfoque se le denomina post-estructuralista y se refiere al conjunto de símbolos y significados con que se construye lo masculino y lo femenino en la sociedad, como es el lenguaje verbal, visual o corporal que se encuentra presente en todas las relaciones sociales, por eso se le considera más sociológico; porque analiza cómo se percibe a la mujer o al hombre en los códigos implícitos presentes en las diferentes sociedades.

Estos universos simbólicos marcan la pauta de manera invisible e inconsciente sobre cómo se debe comportar, pensar y relacionarse los hombres y las mujeres. Se trata de patrones que dependen de la sociedad en la que se desenvuelve cada persona y que proponen ideas y costumbres diferentes para los diversos sectores sociales que la componen. De esta manera la acepción de género hace referencia al conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales, que surgen entre los integrantes de un grupo humano, en función de la interpretación y valoración que se hace de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres. Se plasma no solo en esta división de las actividades que realiza cada sexo sino incluso en las identidades e interacciones de hombres y mujeres.

Podemos sintetizar que el hombre y la mujer no son “hombre y mujer” por el factor biológico, sino por toda la carga cultural y simbólica que se les da desde el momento de su nacimiento, es así como se construye la femineidad y la masculinidad, sobre todo en este procedimiento cada individuo adopta una forma de identidad y de relacionarse con las personas de su mismo sexo y las del otro sexo. Una de las relaciones donde el género se expresa de manera más nítida es en las relaciones de pareja, porque aquí se condensan distintas dimensiones afectivas, intelectuales y culturales asociadas a lo masculino y lo femenino que tocan indudablemente distintas formas de poder entre hombre y mujeres.

El término género fue usado por primera vez para explicar un caso de psicología médica: Stoller<sup>6</sup> realizó un estudio del que obtuvo datos muy interesantes. Al investigar casos de niños y niñas cuyo sexo no estaba bien definido al nacer, se dio cuenta de que si

---

<sup>6</sup> Citado en Lamas, M. (2002). *Cuerpo; Diferencia Sexual y Género*. Pág. 34



eran criados como niños siendo biológicamente niñas, se comportaban como hombres y viceversa.

Esta percepción diferencial ha dejado en claro que por encima de la esencia biológica, hay un proceso de construcción social alrededor de la pertenencia a un sexo. Así, cada cultura desarrolla una serie de pautas normativas y significados que delimitan la actuación de hombres y mujeres, referenciándose al conjunto de ideas, prescripciones, representaciones, atribuciones, prácticas, experiencias y valoraciones sociales sobre lo masculino y femenino. A partir de este conjunto, hombres y mujeres construyen su identidad generalmente como, las mujeres a partir de todo aquello relacionado a lo femenino y los hombres a partir de lo vinculado a lo masculino, con lo cual se definen sus papeles sociales actitudes, comportamientos, valores, habilidades, características etc., que configuran su personalidad.

*Entre las definiciones de género se encuentran las siguientes:*

- Barquet et al (2004), comentan que el género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales construidas en cada cultura y momento histórico.
- Para Carrasco (1999) la diferencia sexual marca en cada cultura modelos normativos acerca de cómo debe ser un varón y una mujer, es decir, que en función del sexo, la sociedad distribuye roles, crean estereotipos e internaliza modelos normativos, realiza una clasificación de comportamientos, funciones, oportunidades, valoraciones y relaciones en 2 modelos que son el masculino y el femenino, realizando también una división específica de trabajo, obligaciones y derechos, todo esto obedece al mantenimiento de un sistema social, que Gayle Rubin (1996) llamó sistema sexo-género.
- De acuerdo con Elsa Muñoz (2004) el género es una categoría explicativa que considera las diferencias sexuales como producto no de la biología ni de la socialización sino de la significación y de los efectos discursivos. Es decir, que el género intenta explicar cómo la sociedad va a producir y reproducir diferencias entre sus miembros a través de asignarles, un significado de lo que son y de lo que deben ser, para lo cual hará uso del lenguaje contribuye a la construcción de identidades femeninas y masculinas que permitan mantener la legitimidad de sus sistemas políticos, es decir, de poder, los modelos de género son un “compendio de juicios de valor” pp. 17 (Castro, 2004).

- Para Mabel Burin (1990) al realizarse estudios de género se pone énfasis en analizar las relaciones de poder que se establecen entre hombres y mujeres, pero no se debe perder de vista que esta categoría siempre se entrelaza con otras determinantes como son: raza, religión, clase social, nivel educativo, etc.
- Para Álvarez-Gayou (1979), el género se refiere a la diferencia que se establece entre el sexo, basado en diferencias biológicas, creando así dos esferas socialmente construidas: la de lo masculino y la de lo femenino, la manera en cómo varones y mujeres nos manifestamos está determinada socialmente. Existe un “marco específico de actitudes y comportamientos transmitidos y esperados que refuerzan la colocación en uno de los dos bandos”, y que generalmente son introyectados psicológicamente por muchos varones y muchas mujeres (Álvarez-Gayou, Guerrero y Ortega, 2001)<sup>7</sup>.
- La psicología fue la disciplina que utilizó el concepto de género como construcción social de lo femenino y lo masculino. Lamas (1986), cita a Money (1955), quien lo utilizó en sus trabajos y a Stoller (1968), que lo diferenció del sexo como una necesidad que surgió a partir del estudio de los trastornos de la identidad. Desde esta perspectiva, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas: la asignación (rotulación) de género, la identidad de género y el papel de género (Lamas, 1986)<sup>8</sup>.

Para esclarecer la definición de género, se ha propuesto dejar la siguiente concepción de lo que es género, porque explica de forma congruente y sencilla lo que esta categoría guarda en su propio axioma, según Puleo (2000), Género es la construcción cultural que toda sociedad elabora sobre el sexo anatómico y que va a determinar, al menos en alguna medida, y según la época y cultura de que se trate, el destino de la persona, sus principales roles, su status y hasta su identidad en tanto identidad sexuada.

---

<sup>7</sup> Citado en Gutiérrez, S., O. (2004). *Actitudes ante la sexualidad en Universitarios de la FES-Z. desde una perspectiva de Género*. Pág. 55.

<sup>8</sup> Gutiérrez, S., O. (2004). *Op. cit.* Pág. 55.

### 1.3 Construcción social de género: importancia e influencia de la sociedad.

Utilizar la categoría género para referirse a los procesos de diferenciación, dominación y subordinación entre los hombres y las mujeres, nos permite adentrarnos a la fuerza de lo social, y abre la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas. En esta perspectiva coexisten distintos enfoques de un intento común por interpretar el género como un sistema de relaciones culturales entre los sexos. El concepto de género comenzó a cimbrarse en los años sesentas cuando el teórico Talcott Parsons<sup>9</sup>, quien presentó tres ensayos en el volumen *Family, Socialization, and Interaction Process*, plasmó que los papeles de género tienen un fundamento biológico y la modernización había logrado influir en las funciones económicas y sexuales, y determinó el papel del género. A diferencia de esta visión expuesta, Margaret Mead<sup>10</sup> planteó que los conceptos de género son culturales y no biológicos y que podían variar ampliamente en entornos diferentes. A esto, las investigaciones más recientes han trascendido para producir una comprensión más nutrida sobre el género como fenómeno cultural. Hoy en día, se observa que los límites sociales en el género, varía tanto histórica como culturalmente y a la vez sirven como componentes fundamentales de todo sistema social. Es decir, la producción de formas del comportamiento de los hombres y las mujeres está mediada por la interacción de una gama de instituciones económicas, sociales, políticas y religiosas.

Las fronteras del género sirven a una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales, no obstante, pueden no ser tan fructíferas estas aportaciones, debido a la insatisfacción el *modus vivendus* de los individuos, esto es, las instituciones no siempre tienen éxito en su tarea de inculcar conductas culturalmente aceptadas, debido a que las normas del género no están claramente expuestas, y a menudo se transmiten de manera implícita a través del lenguaje y otros símbolos. Las categorías de género, con el paso del tiempo han tendido los territorios y roles sociales y culturales asignados a mujeres y hombres, las percepciones respecto al temperamento del hombre y de la mujer mismos que se han modificado con cambios acompañados por la reformulación de las fronteras sociales. A manera de ejemplo, la urbanización e industrialización de Occidente: el hogar y el centro de trabajo quedaron físicamente separados y la función de la mujer de clase media tomó un nuevo rumbo. En América del Norte otra modificación de fronteras ocurrió como resultado de los avances en relación con la educación superior para las mujeres y la resultante aceptación de un trabajo remunerado fuera del hogar.

---

<sup>9</sup> Lamas, M. (1999). *Op. Cit.* Pág. 21

<sup>10</sup> Lamas, M. (1999). *Op. Cit.* Pág. 22

La presencia de este tipo de cambios han dado pie a una serie de reflexiones en torno al papel que tienen las funciones sociales, políticas y económicas del sistema género y a la forma en cómo influye y modifica estas áreas, mismas que a la vez responden a cambios ocurridos en las otras áreas, como un tipo de retroalimentación. Este sistema *género* es una ventana que abre paso a una ideología de igualdad, con el objetivo de provocar una singularidad entre las fuerzas sociales y culturales que construyen a los sujetos, la importancia de la antropología en este ámbito, se ha interesado en el estudio y la investigación por la forma en cómo la cultura expresa diferencias entre varones y mujeres, principalmente el de esclarecer hasta dónde ciertas características conductuales humanas son aprendidas mediante la cultura, o si están inscritas genéticamente en la naturaleza humana.

Hacia mediados de los años sesenta un grupo de antropólogas feministas participaron con investigaciones y teorizaciones en un debate sobre el origen de la opresión de las mujeres. En este debate la pregunta más frecuente que se planteó fue si en otras culturas y sociedades las mujeres ocupaban una posición subordinada, al igual que se intentó averiguar cómo y en que situaciones las mujeres ocupaban posiciones de poder y como lo ejercían. Se constató que el papel de las mujeres en los procesos sociales es más importante y se detectaron las estructuras sociales que facilitan o frenan los intentos de las mujeres por modificar su estatus en la sociedad.

Esta demostración de que las mujeres son igual de importantes que los varones en el ámbito de lo social y político, no desentrañan los factores que determinan el estatus femenino debido a una constante; la subordinación política de las mujeres como grupo a los hombres. A esa constante se contraponen otra: la diferencia biológica entre los sexos en términos “naturales” y hasta “inevitables”, es decir, se explicaba la opresión de la mujer en la palabra máxima de la diferencia biológica, la maternidad. “*La idea biologista, argumenta que las mujeres ocupan tal lugar en la sociedad como consecuencia de su biología, ésta determina que serán madres; la anatomía se vuelve destino y limita*”<sup>11</sup>. Fue entonces que muchas feministas querían sacar del debate, esas diferencias entre hombres y mujeres, por que era imposible acabar con la desigualdad si esta se hallaba en lo biológico, y si lo biológico es inmutable, vayámonos a lo social, que es transformable.

Para esto, Rubin<sup>12</sup> propuso su propio sistema de género, basado en hechos de opresión hacia las mujeres, donde plantea que para comprender el porqué las mujeres se

---

<sup>11</sup> Lamas, M. (2002). *Op. cit.* Pág. 30

<sup>12</sup> Lamas, M. (1999). *Op. cit.* Pág. 11

convierten en las presas de los hombres, habría que analizar la vida social, que es el centro de la opresión de las mujeres, a lo que llamó “sistema sexo/género”, en el explica cómo se vierten ciertas ideologías en el cuerpo, depende de la sexualidad biológica (masculino o femenino), las cuales son transformadas en productos de actividad humana para ser cumplidas. Como diría Marx<sup>13</sup> un esclavo negro es un hombre de raza negra. Solo se convierte en esclavo en determinadas relaciones. Parafraseando, una mujer es una mujer, solo se convierte en doméstica, esposa, mercarí, etc., en determinadas relaciones.

La forma en que estas actividades influyen, es de tal manera, que modifica las labores de cada clase y comienza una serie de advenimiento en donde la mujer no es tomada en cuenta, Marx<sup>14</sup> explica en cierto modo el porqué de la opresión hacia las mujeres; sostiene que las mujeres son una reserva de fuerza de trabajo para el capitalismo, donde los salarios más bajos de las mujeres, proporcionan mayor ganancia al patrón capitalista, es decir, las mujeres sirven a los fines consumistas, dentro de su labor como amas de casa para la administración del consumo familiar. Sin embargo, se llegó a cuestionar porque cierto trabajo era considerado “propio” para una mujer o para un hombre, esclarece que no hay una relación entre las características físicas de los sexos y los trabajos a realizar. Como ejemplo, Murdock (1937)<sup>15</sup> hizo una comparación de la división del trabajo en varias sociedades, concluye que no todas las especializaciones por sexo pueden ser explicadas por las diferencias físicas, es decir, en la manufactura de objetos donde la fuerza no es lo determinante, si un varón o una mujer elabora una canasta, esto hace que tejer canastas sea una actividad de mujeres o de hombres, sin importar la diferencia sexual, pero si importa con respecto al género; que esa canasta sea utilizada en tareas consideradas femeninas o masculinas. Esto refuerza claramente cómo las sociedades, en un momento histórico determinado, tienden a construir su propia ideología mediante un conjunto de esquemas tácitos o explícitos, incluye los procesos de enseñanza-aprendizaje. De ahí se desprende que la posición de la mujer no está determinada biológica, sino culturalmente, toma en cuenta que los papeles son asignados en función de la pertenencia a un sexo, así los condiciona de tal manera que limitan las potencialidades humanas de las personas, como antes se mencionó acerca de la maternidad, ésta juega un papel importante, pero no por parir hijos las mujeres por el hecho de ser mujeres saben planchar y coser. Hay que tener en cuenta que entre hombres y mujeres hay más semejanzas como especie que diferencias sexuales.

---

<sup>13</sup> Lamas, M. (1999). *Op. cit.* Pág. 36

<sup>14</sup> Lamas, M. (1999). *Op. cit.* Pág. 38

<sup>15</sup> Lamas, M. (2002). *Op. cit.* Pág. 23

Ser hombre o ser mujer, tiene algo de natural, sin embargo, es el desarrollo de todo un proceso psicológico, social y cultural, a través del cual cada individuo se asume como perteneciente a un género, en función de lo que cada cultura establece. Es decir, a través de un proceso de socialización permanente, cada persona incorpora el contenido de las normas, reglas, y expectativas que existen alrededor de su sexo. Las diferencias biológicas, culturales y económicas se convierten en desigualdades sociales, discriminación e inequidad.

Cada cultura define, establece, da forma y sentido a un conjunto de ideas, creencias y valores sobre el significado que tiene ser hombre y el ser mujer, así delimita los comportamientos, las características e incluso los pensamientos y emociones que son adecuados para cada ser humano, con base en esta red de estereotipos. A través de sus ideales, cada cultura entreteje las creencias relacionadas con el papel que hombres y mujeres juegan en la sociedad, dando un lugar a los estereotipos de género.

Según Poal (1993), los varones y mujeres interiorizan los discursos y/o mensajes diferenciales, siendo la razón principal por la cual los sexos piensan y se comportan de cierta forma. Las diferencias de mensajes y expectativas respecto a cada sexo se basan en una diferencia fundamental: a la mujer se le educa básicamente para el ámbito privado (doméstico, reproductivo, afectivo), y al hombre para el ámbito público (laboral, académico, científico, político, etc.). Ella considera que lo negativo de la socialización diferencial no son las características intrínsecas a cada ámbito, sino el hecho de que socialmente se infravalore a uno de ellos (el privado) y el hecho de que se eduque a cada sexo para desarrollarse en uno solo de los ámbitos.

#### **1.4 La importancia e influencia de lo masculino y lo femenino en el género: sexo, cuerpo y sexualidad**

Las creencias, ideas y atribuciones sociales construidas en cada cultura y momento histórico, tiene como base la diferencia sexual, construyen los conceptos de masculinidad y femineidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, oportunidades, valoración y las relaciones entre hombres y mujeres (Espinoza, 2004).

Es decir, las diferencias de género imprimen desde un proceso temprano de separación-individuación, características fundamentales distintas. Para los varones, la separación y la individuación están íntimamente relacionadas con la identidad de su género,

desde que la separación de la madre es esencial para el desarrollo de su masculinidad. El primer y principal modelo de identificación es la madre para establecer el núcleo de identidad de género y buscar activamente la identificación con los hombres, en el caso del niño varón debe de identificarse con ella. Pero si el varón imita la dulzura los movimientos, los gestos maternos, se feminiza, por tanto, si bien el varón cuenta con la ventaja que su objeto de amor no varía a lo largo de su evolución, no es tan simple en cuanto al desarrollo de su identidad de género, pues la identificación con la madre no promueve su masculinidad. De acuerdo con Poal (1993), todos los entes socializadores (familia, enseñanza, religión, lenguaje, medios de comunicación etc.), centran su atención en los varones, se considera el sexo masculino como el protagonista y más importante. Ser varón supone haber nacido en un sexo que inspira orgullo y prestigio, así dispone de mayores libertades y transgresiones, se les permite incluso fomentar el ser más activos, traviesos, agresivos, aventureros y descuidados, generando sentimientos de orgullo, seguridad en sí mismos, iniciativa y tendencia a la acción. Sin embargo, tiene también sus desventajas debido a que cargan sobre sus espaldas múltiples e importantes expectativas, así, se espera que los varones se comporten permanentemente como seres agudos, capaces, exitosos y valientes, no permitiéndoseles expresar miedo o inseguridad. Tampoco se les permite *debilidades o veleidades*, se le estigmatiza si tiende a ser inseguro, tímido, llorón, sensual o coqueto. Para las niñas y mujeres, la cuestión de la feminidad o identidad femenina no depende esencialmente del logro de la separación de la madre ni con el progreso de su individualización, sino con el apego con ella. De igual manera Poal señala lo siguiente en cuanto a las mujeres; el ámbito en cuestión es el privado (familiar, doméstico, afectivo), se les educa en los valores afectivos, la dependencia y la autolimitación de talentos y ambiciones extradomésticas. Se espera que asuman la mayoría de las tareas reproductivas de la sociedad, es decir, todas las relacionadas con la reproducción de la vida en un sentido amplio: alumbramiento, y crianza de los hijos, cuidados físicos y apoyo afectivo de la célula familiar (hijos, cónyuge y ancianos). Por esta razón se les orienta hacia la intimidad, las relaciones interpersonales y las esferas microsociales. Se les induce a una dependencia económica, sin embargo, a diferencia de los hombres, tienen la posibilidad de escoger -si tienen las condiciones para ello-entre dos opciones: casarse/ser mantenidas o ser económicamente activas, aunque en el ámbito laboral también vivirán condiciones de discriminación por su condición de mujeres.

Joan Scott escribe: hombre y mujer son, al mismo tiempo, categorías vacías y de desbordamiento. Vacías porque no tiene un punto final y trascendente. Se desbordan

porque cuando parecen estar fijas contienen dentro de sí mismas definiciones alternativas negadas y suprimidas.

Se parte de los estereotipos de género que están ligados a la masculinidad y a la feminidad, se encuentra que la visión del hombre está ligada al estereotipo del rol de trabajo, que bien son actividades productivas, encaminadas a la manutención y provisión de la familia, caracterizándose por ser autónomo, orientado al logro, exitoso y proveedor, en tanto a la mujer se vincula a las actividades afectivas encaminadas al cuidado de los hijos, del hogar y de la pareja, así como a las sumisión, abnegación y dependencia. Se tiene entonces que, los valores considerados masculinos: inteligencia, poder y eficacia, los cuales se derivan en conductas que se encuentran en un estatus superior como: actividad, audacia, independencia, hombría sexual etc.; mientras que en el estatus inferior se encuentran entonces las conductas asignadas al rol femenino como: la pasividad, el temor, la dependencia, que provienen de valores como amor, debilidad, sensibilidad, etc. (Sanz, 1999, citado en Ortega 2004). Estos valores y sus respectivos comportamientos se forman desde edades muy tempranas, en un proceso de socialización, en que, de una u otra forma todas y todos participamos.

Con respecto a la familia, se puede hacer referencia a que los padres crean el contexto en que sus hijos nacerán y crecerán, de acuerdo a sus ideas previas de lo que socialmente es lo masculino o femenino. Pensamientos, expectativas, expresiones, contactos, marcan los límites de dicho contexto; que finalmente puede verse reflejado en el desarrollo del lenguaje, el aprendizaje cognitivo, la autonomía, la independencia, las ambiciones y proyectos de cada niño o niña (Whyte, 1987)<sup>16</sup>.

Lo masculino y lo femenino construye la identidad del varón y de la mujer, puede apreciarse como los niños, desde los dos años, prefieren convivir con compañeros de su mismo sexo, a los tres años ya saben que juguetes son para “niños y niñas”; y, a los cuatro o cinco años, tienen ya un firme conocimiento del comportamiento que deben mostrar los varones y las mujeres (Gettis y Cann, 1981, Archet, 1984).

Esta masculinidad o feminidad puede convertirse en un esquema rígido de comportamiento, que dificultará la comunicación personal y relacional, todas las personas necesitan en algún momento, y ante situaciones diversas expresar de diferentes formas, sentirse fuertes o débiles, manifestarse como tiernos o agresivos, desear actuar con lentitud o rapidez, sentirse valientes y expresar nuestro miedo, etc.; sin que ello tenga necesariamente connotaciones positivas o negativas. (Fina Sanz 1999).

---

<sup>16</sup> Gutiérrez, S., O. (2004). *Op. cit.* Pág. 60



La asignación sexual se realiza en el momento del nacimiento, de acuerdo a los órganos sexuales externos, esto significa que las personas comienzan a ser por su anatomía. Sin embargo, algunas veces estas no coinciden con el sexo genético, da origen a los trastornos de identidad sexual. Como sabemos, la anatomía es una de las más importantes bases para la clasificación de las personas (masculino/femenino). Es evidente que la biología no garantiza las características de género, no es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida.

La división en géneros supone formas determinadas de sentir, de actuar, de ser, ocasionalmente estas formas se encuentran presentes en personas cuya anatomía no corresponde con el género asignado, esta variable corresponde al hecho de que la cultura ocasionalmente acepta, creando un tercer género: *Transexual*, corresponde a las variantes de *mujer/masculina* y *varón/femenino*. Esta distinción dio la pauta, para que las mujeres feministas argumenten que no es esencial aceptar lo que la cultura designa como “*femeninas*” (pasivas, vulnerables, etc.), Para ampliar más este campo en donde el género asignado no corresponde con la anatomía, Stoller<sup>17</sup> examinó casos en los que la asignación de sexo falló, debido a que las características externas de los genitales se prestaban a confusión. Como el caso de niñas cuyos genitales externos se han masculinizado, tenían un sexo genético (XX), anatómico (vagina y clítoris) y hormonal femenino. A estas niñas se les asignó un papel masculino; durante los primeros tres años de edad, error que al paso tiempo resultó difícil de corregir. Al igual hubo casos de niños genéticamente varones que al tener un defecto anatómico grave o haber sufrido la mutilación del pene, fueron rotulados previamente como niñas, haciendo el posterior tratamiento hormonal y quirúrgico que los convertiría en mujeres.

Estos casos hicieron suponer a Stoller que lo determinante en la identidad y el comportamiento de género no son el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres, inculcados por la cultura, que ha determinado género.

En esta perspectiva el género enfoca tres instancias básicas:

- a) La asignación de género: Se realiza en el momento en que nace el bebé a partir de la apariencia externa de sus genitales.
- b) La identidad de género: Se establece entre los 2 y 3 años, en dicha identidad el niño estructura su experiencia vital, es decir, el género al que pertenece lo hace

---

<sup>17</sup> Lamas, M. (2002). *Op. cit.* Pág. 34

identificarse en todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes de “niño” o de “niña”, comportamientos, juegos etc., cuando un niño se asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, es usual verlos rechazar o aceptar ciertas tareas del propio género.

- c) El rol del género: El rol de género se configura a través de un conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

Entonces, se entiende que el género es una forma de ordenamiento de la practica social, la vida cotidiana se organiza en torno al escenario reproductivo, se define por estructuras corporales y por los procesos de reproducción humana, que en estos se incluyen el despertar sexual, la relación sexual, las diferencias y las similitudes sexuales corporales, esto es un escenario reproductivo y no una base biológica, es decir, se refiere a un proceso histórico que involucra el cuerpo y no a un conjunto fijo de determinantes biológicas, entonces, el género como practica social se refiere a los cuerpos y a lo que los cuerpos hacen, de la misma manera no solo es una práctica social reducida al cuerpo; el género existe en la medida en que la biología no determina lo social. Así, la estructuración genérica no tiene nada que ver con la reproducción en lo biológico, este nexo con el escenario reproductivo es simplemente lo social.

La estructuración del género llega a convertirse en un hecho social de tanta fuerza que inclusive se piensa como natural. Es por eso que en las sociedades patriarcales, las mujeres hacen el trabajo domestico, determinado por las necesidades biológicas, las condiciones físicas del lugar en que se vive y por la tradición cultural. Estos elementos históricos determinan que una “esposa” sea indispensable, haciendo del trabajo domestico exclusivo para las mujeres, proporciona así una herencia cultural de formas de masculinidad y femineidad, comprende el campo del sexo, la sexualidad y la opresión sexual. Es decir, la opresión es producto de las relaciones sociales específicas que lo organizan. Por ejemplo: *“Las mujeres son oprimidas en sociedades que ningún esfuerzo de imaginación puede describir como capitalista. En el valle del Amazonas y en las montañas de Nueva Guinea, a menudo se utiliza la violación colectiva para mantener a las mujeres en su sitio cuando resultan insuficientes los mecanismos habituales de la intimidación masculina”*<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Lamas, M. (1999). *Op. cit.* Pág. 41.

**CAPÍTULO 2**  
**RELACIONES DE PODER EN LA PAREJA**

## 2.1 La pareja, su estructura; antecedentes

Es importante destacar, respecto a los roles genéricos y a la expectativa que se tiene de estos, por ejemplo, la tradición judeo-cristiana tiene un papel importantísimo en el desarrollo de la idea del hombre, dominador de la naturaleza y de la mujer y ha promocionado el concepto de la superioridad de la mente racional, afirma en la imagen de un dios masculino, personificación de la razón suprema y el origen del poder. En un sentido general, estas posturas raramente cuestionadas ejercen una importante influencia en los roles, expectativas y comportamientos característicos validos para cada sexo. Como en el libro del génesis lo explica:

“Dijo así mismo el señor Dios: No es bueno que el hombre este solo: hagámosle ayuda y compañía semejante a él. [...], llamo pues Adán por sus propios nombres a todos los animales, a todas las aves del cielo, y a todas las bestias de la tierra: mas no se hallaba para Adán ayuda o compañero a él semejante. Por tanto el señor hizo caer sobre Adán un profundo sueño: y mientras estaba dormido, le quitó una de las costillas, y lleno de carne aquel vacio. Y de la costilla aquella que había sacado de Adán, formó el Señor Dios una mujer: la cual puso delante de Adán. Y dijo ó exclamo Adán: esto es hueso de mis huesos, y carne de mi carne: llamarse a pues Hembra, porque del hombre ha sido sacada...”<sup>19</sup> En lo anterior se hace notar cómo desde los primeros tiempos, se concibió a la pareja, hasta estructurarse para efectos de reproducción, y posteriormente para un orden social. Bachofen (1861) sustentaba que el paso del eterismo a la monogamia y del derecho materno al paterno, se produjo completamente entre los griegos, a consecuencia del desarrollo de las concepciones religiosas, la introducción de nuevas divinidades. Entonces, no fue el desarrollo de las condiciones reales de existencias de los hombres, sino el reflejo religioso de esas condiciones aprendidas, lo que determinó los cambios históricos en la situación social reciproca del hombre y la mujer, así como la condición y relación de pareja. Con este cambio yace en la pareja la concentración y la condensación social para establecer una familia, así los varones podían asegurar “*la propiedad de su descendencia*” (sus hijos) y la propiedad de su pareja (la mujer). Esto se marca en el capitalismo, donde el varón entra al trabajo remunerado, es decir, cuando una tarea tiende hacerse valorar, tiende hacerse pública, tiende a masculinizarse y hacerse reconocer, entra en el terreno de la competencia, con esto se quiere decir lo *más y lo menos*. Mientras que a la mujer se le excluye de esto, relegándola a lo privado, en donde no hay forma de discernir los distintos niveles de

---

<sup>19</sup> GENESIS, II, 18,20-23

competencia con ciertos parámetros conjetables, porque esto no se ve y por tanto no se reconoce.

Así, todas las mujeres, incluidas las esposas e hijas de la nueva clase poseedora, fueron progresivamente privadas de su papel, independiente en la producción social y llevadas básicamente a las tareas domésticas, mientras que los hombres asumían la nueva división social del trabajo, y de las mujeres solo se esperaba la continuidad de la familia patriarcal, y esto fue lo que Engels (1846) consideró la primera división del trabajo.

A lo largo de la historia de la sociedad de clases, el sistema familiar demuestra su valor como institución. La forma de la familia evoluciona y se adapta a las necesidades cambiantes de las clases dominantes, de la misma manera que los modos de producción y las formas de propiedad privada atraviesa por diferentes fases del desarrollo. El sistema familiar es la institución de la sociedad clasista que determina y mantiene el carácter específico de la opresión de la mujer como sexo.

A pesar de que continuamente en la sociedad occidental se educa para independizarse y salir adelante casi siempre se relaciona al ser adultos con el hecho de sentar cabeza, formalizar en el matrimonio o construir una familia el ser maduros, hombres y mujeres de bien, así se educa para establecerse socialmente mediante la formación de una pareja y luego de una familia, se trata no solo el asegurar una descendencia genética, sino también asegurar el equilibrio social.

Marcela Lagarde (1994) señala que este “mito” del vivir en pareja se formaliza desde las etapas más tempranas de la vida y desde todos los espacios sociales donde se promueve la idea de que esa persona tiene que ser lo más importante para nosotros y nosotros lo más importante para ella, es la relación con el otro, se cree que al tener una pareja se gana su exclusividad y su atención directa, sin embargo, establecer lazos profundos o compartir la intimidad puede llegar a ser un tanto complicado, no se sabe qué tanto se responde a las expectativas de una sociedad tradicional con lo cual se reproducen ciertos estereotipos y creencias. Algunas de éstas son:

1. Se cree que la pareja es a histórica que siempre ha habido pareja y se muestra como prueba la capacidad prolfica que hace milenaria la especie.
2. Se cree que cualquier relación hombre-mujer es de pareja. Simbólicamente de manera maniquea, la pareja es la síntesis concentrada de las relaciones posible entre mujeres y hombres. Esta mítica corresponde con un mundo inexistente que

supone una rígida segregación de los géneros en la cotidianidad, en el que las relaciones de este tipo serían las únicas entre mujeres y hombres.

Ahora, el hecho de que no se cumplan estas creencias dogmáticas rompe con el esquema tradicional, por ejemplo, cuando dos personas del mismo género establecen una relación de pareja o de tener relaciones externas, no solo se rompen los mitos y estándares sociales, sino también, ya no se cumplen las necesidades, como de reproducción y compromiso social, así como el crear y educar hijos en las relaciones de pareja, sucede porque la idea tradicional que existe solo entre la relación hombre y mujer para cumplir todo lo planeado, “y hacerse cargo de otro y que otro se haga cargo de mí”.

Las normas se convierten en deberes, y los deberes son traducidos como imponderables naturales o divinos, algunas de las normas impuestas son las siguientes:

- La pareja “debe de” ser heterosexual, porque como institución patriarcal de la sexualidad en la vida cotidiana, es funcional al procreacionismo y a la apropiación de las mujeres, como objetos de deseo para el placer de los hombres o de quien detente el poder. Como institución, debe seguir estrictos procesos y desarrollarse a través de etapas sucesivas con tiempos y contenidos específicos para cada una.
- En el esquema dominante, las etapas van del encuentro al noviazgo y al matrimonio o al amasiato<sup>20</sup> y no es válido el estancamiento prolongado; en su recorrido deben cumplirse normas sociales y culturales pero también, jurídicas –laicas o religiosas-, y políticas.
- El orden jerárquico de la pareja es binario y antagónico. Como no se trata de una organización dialéctica del poder, su esquema es rígido. Así, hay el que liderea y quien es liderado/a; quien es adulto/a y tutelar y quien es minorizado-a; quien ignora; quien es superior y quien es inferior; quien puede optar, hacer, pensar, desear y quien debe vivir en seguimiento: quien trabaja y quien hace las cosas invisibles.

---

<sup>20</sup> Por amasiato podemos entender la unión de un hombre y una mujer, realizada voluntariamente sin formalización legal, pero impedidas para unirse en vínculo matrimonial entre sí, por estar uno de ellos ligado por el vínculo matrimonial a otra persona distinta de la pareja.

Los “mecanismos políticos” de la pareja deben permitir que quien se ubica socialmente de manera directa, se empodere al emparejar y ocupe por eso posiciones avanzadas en otras jerarquías de pertenencia. En cambio, quien redefine sus *status* social a través de la conyugabilidad, debe ocupar posiciones en los grupos de adscripción del otro-a – nacional, clasista, cultural, familiar, amistosa. Como institución y espacio de la intimidad, la pareja debe ser reducto de satisfacción económica, erótica, estética, amorosa, emocional, espiritual, lúdica, social, etc. Sus normas de elección obligan a la exogamia en relación a la parentela directa, y a la endogamia entre personas de grupos de identidad social y cultural – religiosa, filosófica, ideológica y de mentalidad- entre grupos de referencia de poder.

La pareja se considera tabú en la infancia, y en la vejez solo es válida si se conformó en el pasado. Los tabúes rigen su constitución desde su inicio, pues además de la prohibición del parentesco incestuoso, la limitación sagrada abarca las relaciones que deben darse entre pares de género, así como las acciones y circunstancias que no transgredan las normas que aseguran formas de dominación genérica-sexista, nacional, clasista, étnica, racista, religiosa, cultura y política de cualquier signo. La trasgresión de estas normas puede ocasionar tragedias marcadas por la coerción, el castigo, la exclusión y por diversas formas de represión que pueden llegar hasta la muerte, para quien se atreva.

La pareja es más apreciada porque se le considera una suma de potencias. Y por suerte de animismo, la pareja es percibida además como un ente con existencia propia y superior, por su característica supraindividual, como crucero que permite trascender lo estrecho de cada ser. Pero la creencia que hace más apetecible vivir el mito atribuye a la pareja cualidades naturales de intercambio equilibrado, de beneficio y de ganancias equivalentes, que permite arribar al goce y a estados anímicos de sosiego interior y de contacto excepcionales.

Es evidente que en la pareja intervienen múltiples instituciones que la apuntalan y construyen a sus sujetos; es decir; a los emparejables, para que haya pareja se requiere de determinadas necesidades sociales personales, colectivas, se satisfagan a través de ellas, que la sociedad reproduzca parte cotidiana de la vida en pareja. Además de la determinación social de la pareja, para su conformación mantenimiento y continuidad, intervienen normas estrictas, algunas de ellas son: que tras la creencia en las almas gemelas se oculta el requisito social que hace a los pares de la pareja ser disparejos para que sean desiguales.

Al seguir con la línea entre la relación hombre-mujer y la pareja, conduce también a la “negación por ceguera” de relaciones de pareja entre personas del mismo sexo. La evidencia puede ser importante pero el esquema descodificador impide ver parejas del mismo sexo.

Si a este hecho añadimos el tabú o prohibición externa de esas relaciones, cuando se las reconoce como pareja, se les repudia, como respuesta a la trasgresión de la norma, la cual resplandece en esa conformación, como más natural, más buena y más verdadera que nunca.

Es por esto que el protagonismo y la superioridad con el cual se caracteriza la masculinidad y que se da dentro de una pareja, es por todos los atributos que se le adjudica, por ejemplo, anteriormente a los hijos varones se les inculcaba que debían mantener a la familia, protegerla, a utilizar las armas de guerra y herramientas de trabajo (Pedroza, 1998), por ello es que son los que se les encarga el transmitir lo cultural, el saber y la razón. Pero si se ve desde otro punto de vista la poligamia, es muy bien vista para el género masculino, porque es positivo el hecho de tener varias parejas, además de que, eso significa poder, dominio y estatus dentro de la sociedad en la cual se está desarrollando. Esto también se ve reforzado por la ceguera que presenta la sociedad respecto a las asimetrías de poder en la pareja, resultado de todas las creencias, mitos e ideologías que la cultura les impone a varones y mujeres para mantener instituciones como el matrimonio y la familia donde los varones cuentan con mayores poderes y recursos.

En cambio, las mujeres deben vivir dentro de la monogamia, ser parejas exclusivas, fieles y castas, de ser posible, o cuando menos sensatas y recatadas. El lugar que la pareja ocupa en su vida deber ser central, porque una mujer existe sólo a través de la pareja, sin ella, sus funciones y responsabilidades no pueden ser ejercidas y tampoco podrá alcanzar los ideales que desde niña se planteó. Representadas simbólicamente como incompletas, dice Lagarde (1994), las mujeres son medias personas hasta que emparejan, por eso, la autoidentidad de cada una contiene la representación y la vivencia afectiva del otro. En esta cosmovisión, las mujeres solas, no son en plenitud, forman parte de los seres extraviados, son anormales, enfermas mentales, disfuncionales. No importa cuál sea el referente ideológico en su denominación, el hecho es que son mujeres fallidas. Ser mujer es ser-en-la-pareja. El contenido, la finalidad y el sentido de la vida de las mujeres giran en torno a los hombres, en pareja, no en otro tipo de relaciones. Construidas para ser así o no ser, estructuralmente las mujeres están preparadas para soportar el dominio como natural y



aceptable. Como si toda formación histórica de pareja implica para las mujeres estar subordinadas, ser dirigidas y controladas tutorialmente, ser consideradas y tratadas como inferiores e infantiles (Lagarde, 1994).

## 2.2 La pareja en la actualidad

En la actualidad las condiciones sociales se han modificado progresivamente, sin embargo, culturalmente se le da mucho peso y significado a la forma de organización de nuestros ancestros. Assaf (1985) menciona como el hombre al comienzo de la vida se encargaba de la caza de los animales, por eso tenía la costumbre de usar la fuerza para la matanza y hasta el crimen, así fue como se le empezó a atribuir mayor estatus, mayor poder, porque eran tareas “peligrosas”, en cambio la mujer se quedaba a recolectar y a cuidar a los hijos, considerándose éstas, como tareas “poco peligrosas”, manteniéndola en un estatus de menor poder.

Estas condiciones que hoy son inexistentes, valdría la pena cuestionarse sobre las razones por las cuales al varón se le exige y reconoce y a la mujer se subordina y menosprecia. Aunque hoy sin duda se han transformado las relaciones de pareja resultado de nuevas condiciones sociales como las siguientes:

*El cambio de rol en la mujer.* La organización del trabajo incluyó la capacidad de gestar y resguardar a los hijos, por lo que al tener las mujeres las características del cuidado y la alimentación de las crías, asumieron este rol, con un único fin: la sobrevivencia (Valdez y Díaz-Loving, 2006). A partir de su ingreso al trabajo remunerado han modificado los roles que anteriormente desempeñaban y ahora muchas mujeres deben *sustituir* al hombre en sus funciones de proveedor. Con esto, ellas se han visto obligadas a luchar por sus derechos y ocupar espacios que antes no tenían, alcanzar este tipo de conquistas otorga a la mujer algo que en términos de la relación de pareja resulta crucial: el acceso al poder (económico, social, intelectual, laboral, sexual, etc.), marca una breve pauta y una innegable modificación del modelo patriarcal tradicional. Con el poder alcanzado por parte de las mujeres, el modelo se vuelve más democrático<sup>21</sup>, pero cuando el poder implica control, el acceso de las mujeres a ciertos ámbitos de la estructura de poder se traduce en inseguridad para los varones, quienes no están dispuestos a cederlo tan fácilmente. Por eso las mujeres

---

<sup>21</sup> Sánchez E., J. (1995) Revista Ciencia y Desarrollo, *Factores de conflicto en las parejas del siglo XX*, no. 121 marzo-abril pág. 25.

se enfrentan, frecuentemente, a limitaciones configuradas por estereotipos sociales como "temer ocupar puestos de poder" o "que no quieren el poder" (Política y sociedad, 2007).

*Cambios en el rol del hombre.* Por el simple hecho de pertenecer al colectivo masculino, casi nunca se pone en duda su capacidad para el puesto ni para la toma de decisiones. Sin embargo, ellos se enfrentan a nuevas condiciones que los han obligado a replantear su masculinidad como resultado de los cambios que han experimentado las mujeres, así como de las crisis económicas y culturales que vive la sociedad ha mermado su potencial de poder. Si bien a los hombres se les excluye del poder no por su condición de género, sino por razones concretas como la clase social, edad o habilidad para desempeñar un puesto (Política y sociedad, 2007), los cambios que se han dado en las relaciones de género han ocurrido en contra de su voluntad, le ocurren a él (no se le ocurren a él), o sea, se dan de alguna manera a contrapelo de su necesidad. Así, al apropiarse históricamente del poder, el hombre carece de un *motor motivacional* que lo empuje a modificar su estatus, esa motivación surge de quien no tiene poder –en este caso la mujer<sup>22</sup>.

Como todo proceso cultural, actualmente la percepción de los cambios sociales se apoya en los medios de comunicación (revistas, programas de televisión, periódicos, comerciales, entre otros), tienen relevancia en la construcción y afirmación de lo propio para los hombres y para las mujeres. Existen distintas afirmaciones con respecto a la educación de los hombres y mujeres, a los varones se les enseñó que debían estudiar para poder así mantener una familia. Ahora, a las mujeres se inculca que estudien, no saben cómo es el hombre que les *va a tocar*, y sobre todo porque así tendrán herramientas para salir adelante (Valdez y Diaz-Loving, 2006).

La mayoría de las personas en nuestra cultura contemplan en su plan de vida, la intención de tener una pareja, conocerla, intimar, vivir con ella, tener hijos y así crear una nueva familia. Específicamente las relaciones de pareja tienen más implicaciones de lo que se cree, si una relación se torna insatisfactoria, puede producir en la persona malestar emocional, estrés, tristeza, frustración, etc. (Romo, 2008)

Emociones negativas que tienen consecuencias para uno la persona y para la pareja, cuando la relación es percibida como grata, cálida, recompensante, íntima y satisfactoria, esta percepción causa estabilidad y seguridad emocional en la pareja, produce que sea positiva y eficaz en los demás círculos en los que se desenvuelve (Alcántara, 2000).

---

<sup>22</sup> Sánchez E., J. (1995) *Op. cit.* Pág. 26.

Según Romo (2008), los seres humanos tienen un singular interés en la forma en que establecen, desarrollan y terminan las relaciones de pareja, tanto hombres y mujeres buscan establecer relaciones que sean gratificantes y recompensantes. De esta manera para que dos personas se acerquen y decidan iniciar una relación, interviene la atracción o el deseo de acercarse a la otra, dicha atracción está determinada por la similitud y complementariedad.

De acuerdo con Murstein (1970), (citado por Alcántara, 2000), la selección de la pareja pasa por tres fases:

La primera consiste en la atracción por atributos físicos, sociales e intelectuales de los miembros de la pareja. La segunda fase es la de comparación mutua de valores donde se negocia a través de intercambios verbales y por último en la tercera fase, se da un funcionamiento de la pareja mediante roles individuales compatibles. De acuerdo con Valdez y Díaz-Loving (2006), aparearse es la base de la reproducción. Con quién hacerlo cambia de forma fundamental a través de la historia y de las culturas. De esta forma una de las decisiones más importantes de la vida, se convirtió en la de elegir pareja, se ponen en juego múltiples factores que van desde la búsqueda de las características físicas, hasta las de corte psicológico, social y cultural. Prestos para iniciar la aventura del encuentro, todos comienzan a internarse en el juego del amor erótico, buscando a quién elegir, con quién estar y encontrar ese paraíso prometido de los enamorados, que caminan juntos de la mano, por el terreno de las musas, de los regalos, de la poesía y de las apariencias unidas.

Al respecto Valdez y Díaz-Loving (2006) citan a tres autores que establecen el proceso de elección de pareja, Antaki (2000), explica que en la antigüedad no había forma de elegir a la pareja, ya que la unión de hombres y mujeres se daba como negocio e intercambio, en busca de los intereses de los padres de los desposados, denotando así el peso de las relaciones de parentesco. Hay teorías como la de la complementariedad propuesta por Winch, (1958), que indica que se selecciona a una pareja no porque sea similar a la persona, sino porque es complementaria, es decir, la persona elegida, destaca o es capaz de hacer algo en lo que el otro miembro ni destaca ni es capaz de hacer. En la teoría instrumental de la selección de pareja, se establece que las personas se sienten más atraídas hacia aquellas que tienen necesidades semejantes o complementarias a las propias (Centers, 1975).

### 2.2.1 Noviazgo

Las amistades sentimentales plantean uno de los problemas que enfrentan los jóvenes universitarios de ambos sexos en la actualidad. Con frecuencia experimentan frustración, desánimo y depresión en relación con este importante aspecto de sus vidas. Una amistad especial surge entre dos personas que cultivan relaciones afectivas que pueden conducir al amor al noviazgo y/o al matrimonio.

El noviazgo es una etapa transitoria en la que se pretende aprender a relacionarse en pareja con la persona que se quiere, es un ritual en el que hombres y mujeres experimentan sus sentimientos, tratan de ensayar su identidad sexual y sus futuros roles, es una oportunidad para aprender a reconocer intereses y deseos individuales. Durante este periodo, si se confirma la elección, también se consolidan las bases para el matrimonio. El noviazgo tiene diferentes momentos, la etapa de atracción y encantamiento, pasa por la amistad, donde se empiezan a vivir sentimientos de intimidad, cercanía y se definen las normas y los alcances de la relación que dan inicio al noviazgo (De la Garza, 1995).

El noviazgo como toda institución humana, evoluciona y cambia, hay considerables diferencias entre los noviazgos del siglo pasado e incluso en los inicios del nuestro, y los que hoy se realizan, pues quizá lo único que les une es su intimidad.

Por ejemplo, en el siglo pasado la familia y los padres desempeñaban un papel muy importante en la elección de pareja, queda reducido a un pacto familiar previo al matrimonio, se tomaba en cuenta, la situación y posición social de los candidatos, su edad y su cultura. Las relaciones sociales estaban totalmente personalizadas, las familias de cada uno de los candidatos al novio conocían los por menores y detalles de la historia de la otra, y en consecuencia sabían o intuían lo que podían dar ambos. La situación cambio bruscamente con la Primera Guerra Mundial, este acontecimiento propició un cambio en la estructura social enfrentándose a una transformación del noviazgo, donde actualmente se recibe una gran influencia de los medios de comunicación, determinan los estilos de vestir, hablar y por supuesto de seducir y jugar a la pareja, la música desempeña un papel fundamental en el enamoramiento, en la seducción entra el juego de la estética de los cuerpos y por supuesto los accesorios y la ropa de moda. Zygmunt Bauman (2005), en amor liquido, muestra como en Alemania la esfera comercial lo abarca todo, como las relaciones, “los riesgos y las angustias de vivir juntos o separados”, son siempre pesadas en términos de costos y beneficios, de convivencia.

El noviazgo y su forma actual se caracterizan por una mayor libertad, de independencia de criterio, frente a los que era práctica habitual en otras épocas, a la hora de elegir pareja, pero siempre será el tiempo de conocerse recíprocamente en cuanto a carácter, sentimiento, gustos, aficiones, ideales de vida, religiosidad, exigencias para un compromiso conyugal.

El enamoramiento es el periodo de incertidumbre que implica el ejercicio y reconocimiento de la masculinidad y femineidad, en donde se representa lo mejor sí mismo y entra la seducción, toma en cuenta que una cosa es el juego y otro el engaño. Actualmente el hombre ya no quiere arriesgarse pues tiene temor a fracasar en su conquista. Por esto hay que hacer conciencia de lo importante que es esta etapa, para formar actitudes, trabajar en el nacimiento del amor y la amistad (Sangrador, 1982).

En algunas relaciones de noviazgo se comienza a vivir esta etapa centrada en un placer sensual, al contrario de cómo se centraba anteriormente basándose en el conocimiento del otro. Esta satisfacción de placer sensual que la pareja experimenta, cada uno se continua centrando en sí mismo y en sus propios intereses, lo que evita que cada uno conozca a profundidad todo lo que conforma la persona del otro; dando lugar al egoísmo, que podría significar un obstáculo más grande para amar. Como consecuencia de este egoísmo, se da lugar a un miedo al compromiso, el egoísta piensa que con el compromiso pierde su libertad y por lo tanto puede perder la oportunidad de obtener el placer por el mero placer, cuando de lo contrario, al mismo miedo a perder la libertad ya implica una cadena para poder actuar, por lo tanto ya no hay esa libertad que la persona pretende conservar, por otra parte, ya no es posible que se dé un verdadero vínculo si no hay un compromiso y la reciprocidad en la pareja. Es decir, las relaciones en donde el fin inmediato es solo pasársela bien, todo es efímero y tarde o temprano la persona se siente sola, vacía, aburrida, desilusionada, y con una gran frustración como consecuencia propia del egoísmo (Bauman, 2005).

El concepto de sentimiento abarca una esfera muy amplia y multiforme, el ser humano tiene una interacción constante dentro de la realidad, influye en el medio circundante y tomando conciencia de él, la fuente de los sentimientos es el mundo, el cual entabla vínculos y relaciones. En los sentimientos y la emoción se refleja la realidad y se manifiesta la actitud subjetiva del individuo, lo fundamental de los sentimientos es la actitud establecida de un individuo entre un objeto o fenómeno determinado, el sentimiento siempre está polarizado al pasado, al presente o al futuro.

Molto (1995) menciona que la emoción es un conjunto completo de la interacción entre factores subjetivos y objetivos, mediatizados por sistemas neurales/hormonales que pueden:

1. Dar lugar a experiencias afectivas tales como los sentimientos de placer/displacer.
2. Generar procesos cognitivos como los efectos preceptuales que son relevantes emocionalmente, las evaluaciones, lo procesos de etiquetado.
3. Activar ajustes fisiológicos amplios en las condiciones licitadoras.
4. Llevar una conducta que es, a menudo, pero no siempre expresiva, dirigida a una meta y adaptativa.

Heler (1989) define sentir como estar implicado en algo, es el puente entre el organismo biológico y el mundo social. La apropiación del mundo externo en relación sujeto/objeto y donde puede ser el mismo sujeto, en todo pensamiento, conducta, percepción y memoria, y así realiza una clasificación de los sentimientos en:

1. Impulsivos: La señales de nuestro organismo, indican que es algo que no está en el mismo orden, que el equilibrio biológico está amenazado.
2. Afecto: Es el resultado de la demolición de reacciones animales instintivas a estímulos externos. Todos los afectos son expresivos, en expresión social, en gritos, en modulación de la voz, en gestos. Todos los afectos poseen una especie de perturbación orgánica que se despierta en todo el organismo, desde músculos, glándulas, sistema nervioso y química sanguínea. Son estructuras mentales con componentes motivacionales, somáticos, emocionales, expresivos y comunicativos, están con ideas y componentes cognitivos.
3. Orientativos: Son afirmativos o negativos respecto a cualquier aspecto de la vida, incluye la acción, pensamiento, el juicio, etc.
4. Pasión: Es una emoción vinculada con un deseo intenso y duradero en donde toda la personalidad se encuentra implicada.

Por otro lado el apego es un mecanismo ligado a una necesidad afectiva; las relaciones amorosas están constituidas a partir de este gran impulso instintivo que empuja a la madre. Proceso que implica dinámicas emocionales y funcionales biológicas que conducen al amor romántico. Es un elemento básico de amor y un vínculo fundamental en las relaciones humanas (Gonzales, 1988).

### 2.2.2 Intimidad

Por su parte la intimidad juega un papel primordial dentro de lo que son las relaciones de pareja, al referirnos que intimidad, es para algunos, signo de cotidianidad, de pequeñas cosas compartidas, mientras que para otros, la intimidad significa privilegio: un placer reservado para unos pocos, un refugio en el que se pueden volver a saborear las verdaderas alegrías de la vida.

En muchas ocasiones se ha llegado a pensar que la intimidad solo compete a la sexualidad. Porque el valor que hombres y mujeres le atribuyen a la sexualidad y a la intimidad es el origen de muchas incomprensiones. Según otros, es más válido lo contrario: la sexualidad es una etapa necesaria para alcanzar la intimidad de dos corazones.

Desde otra perspectiva la intimidad debe considerarse una debilidad. Aunque también se toma como un privilegio. Estas divergencias de interpretación no provienen únicamente de diferentes trayectorias culturales, sino lo que favorece a los malos entendidos de la estructura misma de la intimidad. Por una parte, nadie quiere renunciar a las relaciones que permiten establecer una plena comunicación intelectual, afectiva y sexual. Sin embargo, es un lujo afectivo que no todos se pueden permitir.

Se distingue una experiencia de una relación íntima, en la primera, la intimidad se juega en un solo campo y puede ser limitada en el tiempo, típicas expresiones íntimas son encuentros anónimos por intensos que estos sean, se resuelven en las historias llamadas “de una noche”. Instantes fugaces saboreados de antemano en la discoteca y consumados tal vez en una noche, momentos que marcan el límite entre la vivencia real y un momento imaginario.

La experiencia íntima, para poder concretarse, debe fusionar lo que existe con los fantasmas individuales. La duración es su gran enemigo porque no permite que la ilusión sobreviva a la realidad. Para todos aquellos que consideran importante la pulsión amorosa y no el amor de amor, es muy difícil tener experiencias íntimas. En realidad están enamorados del amor y no del otro. El otro es un detonador, a menudo pasajero, cuyo único papel es hacer estallar la pulsión.

Muy distintas son las condiciones en las que se establecen una relación íntima. En este caso el intercambio tiene lugar en distintos campos y se concreta en la duración. En su cambio de carácter privilegiado, la relación se basa en la compenetración; implica una interacción verbal más organizada y códigos personalizados. La duración que en la

experiencia íntima lleva a la muerte de la ilusión, favorece al desarrollo de la complicidad en la relación íntima.

La intimidad implica la capacidad de ponerse en los zapatos del otro. A diferencia de la simbiosis, la intimidad necesita mantener un alto sentido de la individualidad que solamente una persona segura lo llevara a cabo.

Intimar con una persona se debe en gran parte a la identificación que hay con el otro ser, y para que la identificación sea posible son necesarios dos procesos psicológicos: La identificación proyectiva y la introyectiva, en la identificación proyectiva la persona se ubica en el lugar de la pareja, sin confundirse, sin transformarse en el otro integrante de la pareja. En el segundo caso la persona es receptiva a los mensajes de la pareja, y que la persona este dispuesto a dejarla entrar en la propia intimidad, sin miedo ha ser invadido o contaminado. Por lo tanto, el uso flexible de la proyección y la introyección es lo que permite una mejor intimidad afectiva con los demás.

El significado del concepto de intimidad en sociología tiene cuando menos tres acepciones distintas:

- a) Como una relación cercana y profunda con otros significantes basada en el conocimiento mutuo; en donde la intimidad se refiere a un proceso de cercanía entre dos o más personas basado en un conocimiento profundo de una comprensión recíproca que se forma mediante una continuo hablarse, escucharse, compartir pensamientos y mostrarse mutuamente sus sentimientos, este tipo de intimidad se ha convertido en una versión idealizada de las relaciones personales, sustituye a la versión idealizada de la familia que antes domino en la sociedad.
- b) Como un espacio de privacidad sustraído de las miradas de los otros: esta acepción se sustenta en el concepto liberal de privacidad basada en la idea moderna de individualidad y supone el derecho de los individuos de contar con un espacio sustraído de la vida pública, fuera de la mirada de los demás; se trata de un espacio personal donde los individuos pueden prescindir de las apariencias sociales y ser como él o ella realmente son. Este proceso se empieza a crear con la idea de un mundo interior del individuo, y un mundo exterior donde la intimidad se sitúa precisamente en este mundo interior, no sujeto al reconocimiento público, pero autorregulado por principios morales (Elías, 1987).
- c) Como una esfera social donde tiene lugar lo personal y el mundo afectivo. Se refiere a la intimidad como una esfera de vida social, donde tiene lugar las relaciones



personales, los afectos, la vida erótica, la conyugabilidad y los amores fraternos o filiales con los otros significantes (De Barbbieri, 1991 citado en Guiddens, 1998). En esta esfera es posible construir relaciones basadas en la comprensión mutua, la comunicación emocional y el compromiso amoroso, pero también relaciones de desapego de afectos hostiles e incluso de violencia; de hecho en esta acepción de intimidad no es la calidad de las relaciones lo que las define, sino la consideración de ser una esfera de vida social donde se desarrollan vínculos personales de diferente tipo.

Aunque compartir la intimidad es una parte de la relación en pareja no siempre es reconfortante para los miembros de esta, pueden surgir entonces miedos.

En el mundo de la intimidad, la necesidad amenaza cada momento con la aceleración excesiva del tiempo, de la comunicación y la opresión de las realidades del otro, reduciéndola a un mero objeto de comunicación de satisfacción. La intimidad afectiva se realiza en el mundo de los deseos y no en el de las necesidades, aunque esta última a menudo está presente, y sea reconocida por quien la manifiesta.

En realidad, una buena relación de intimidad no solo implica una gran individualización, sino también una dosis que permita coexistir y dialogar entre si las distintas partes de la propia personalidad. Esta seguridad es lo único que permite establecer una relación íntima y no intrusiva con el otro, pero si no se llega a un equilibrio puede llegar a ocasionar patologías en la intimidad afectiva, como podría ser, las personas descritas por los psiquiatras como *border line* (caso límite), que viven un contacto difícil con la realidad: a menudo confunden la realidad externa con la realidad interna, problemas actuales con problemas pasados. Estas personalidades, establecen relaciones rígidas, tras la fachada de una buena adaptación social, transmiten una sensación de frialdad y a veces de malestar. El suyo es un éxito formal que no soporta el calor de la intimidad. Los individuos *border line* viven especialmente mal, el hecho de que los otros entren en su territorio o que parte de ellos puede incorporarse al patrimonio del otro.

Entonces, para poder afrontar una relación basada en la intimidad, se requiere un gran equilibrio personal, la intimidad necesita una gran autonomía, que solo se obtiene gracias a una correcta separación entre la realidad externa y la interna, entre presente y pasado. El logro de una buena intimidad implica la utilización de distintos medios expresivos y también la capacidad de pasar de un código a otro con desenvoltura.

Difícilmente quien está en condiciones de poner en juego un único código expresivo alcanza un alto grado de intimidad.

### **2.2.3 Sexualidad**

La conducta interpersonal es muy compleja, está determinada por conceptos participantes sobre qué es lo apropiado, a partir de lo que ha sido enseñado, de ahí se deriva lo que es considerado como correcto e incorrecto, por lo tanto, a lo largo de la historia existe una conexión entre las conductas y sus consecuencias. La dualidad sexual es una realidad de la sociedad, las diferencias entre los hombres y las mujeres han sido reforzadas por un sistema social.

La perspectiva más tradicional de los roles sexuales relaciona cada sexo con una serie de rasgos, así las características masculinas se han descrito con adjetivos como asertividad, independencia, autonomía y auto expansión; en cambio a las femeninas se les ha relacionado con la sensibilidad, emotividad, afectividad y capacidad de interrelación personal.

La realidad existente acerca de las diferencias entre hombres y mujeres forma la estructura básica que sostiene históricamente el conjunto de representaciones sobre las relaciones entre los sexos, y así posibilitar la reproducción de subjetividades masculinas y femeninas, las cuales perpetúan la existencia de estructuras de poder.

Los hombres y las mujeres asimilan normativamente la estructura de creencia, disposiciones y valores de una representación del mundo relacionada con las diferentes posiciones de ambos sexos en la estructura de creencias y poder social, afecta todos los ámbitos de la realidad.

El proceso de construcción de subjetividad se ve afectado profundamente por los modos de relación, definidos por la asimetría genética. Esta forma fundamenta los modos de experiencia e historia de los sujetos, la cual se desarrolla a partir de la elaboración cognitiva-afectiva del imaginario social, que da significado a la diferencia de los sexos y se expresa en jerarquías sociales, papeles y valores diferencialmente opuestos. Estos significados sociales que se ven aterrizados sobre el cuerpo, tienen un fundamento y una función desde la pubertad, según Castro (2004), la pubertad se caracteriza por ser el comienzo de una crisis vital desencadenada por la maduración biológica, la pubertad y la adolescencia que

imponen al aparato psíquico la necesidad de una reorganización en lo referente al propio cuerpo, sensaciones y sentimientos transforman la imagen corporal, orientada hacia una mayor independencia. La función del deseo sexual no es un componente innato del psiquismo, sino que surge del impacto del afuera. El centramiento es en *el cuerpo para otros* y no en *el cuerpo para sí*. El cuerpo es tratado como un objeto para que se exhiba ante los otros, especialmente los varones, a fin de despertar admiración y atracción.

### 2.3 ¿QUE ES EL PODER?

La concepción que se tiene de poder se debate y definido por diversos autores, según su perspectiva y contexto en la que lo hicieron ecuánime. En las relaciones de pareja se presenta un punto de vista particular, sin que estas definan la única definición de poder. Así para Cartwright y Alvin (1959)<sup>23</sup> el poder interpersonal es la habilidad de conseguir que otra persona piense, sienta o haga algo que no habría hecho en forma ordinaria y espontánea.

De acuerdo con Rivera y Díaz-Loving, (2002), al centrarse en el aspecto negativo del poder, aparecen una serie de correlatos y formas de ejercerlo que inducen a centrarse en las ganancias del que lo ejerce, así, este poder se caracteriza por la modalidad someter-sumisión *si yo gano tu pierdes*. El poder es un concepto que se ha construido desde diferentes vertientes teóricas que han alimentado su comprensión. Weber (citado en Torres, 2005), desarrolló el concepto de dominación, que integra el poder de mando y el deber de obediencia en una determinada relación social.

En la sociedad este tipo de obediencia no se da de manera pasiva o sin cuestionamientos; se expresan opiniones, discuten, confrontan y actúa de muy diversas maneras. Es importante aclarar que el binomio dominación-obediencia no es sinónimo de violencia pero si conduce a una desigualdad. Para Foucault (citado en Saucedo, 1997) el poder no es solo una cuestión teórica, sino que forma parte de la experiencia y se puede utilizar para resistir y poner límites al poder hegemónico: *“la dominación es una estructura global de poder cuyas ramificaciones y consecuencias pueden encontrarse a veces hasta en la trama más tenue de la sociedad”*. El poder bajo esta concepción, es algo que circula continuamente. Nunca se localiza en las manos de una sola persona.

---

<sup>23</sup> Citado en Rivera A., S. (2002). *La cultura del poder en la pareja*. Pág. 22

Las dos posturas anteriores tienen claras diferencias, en la propuesta de Weber la relación que se establece mediante el poder implica que una persona manda y otra obedece. En el esquema de Foucault el poder circula, de tal manera que toda persona tiene algún poder. El concepto de poder tiene varias acepciones una de ellas es la de autoridad, fuerza o capacidad que un sujeto y/o grupo tiene para influir en las conductas y acciones de los otros a través de mecanismo que permiten dominar, someter, impedir, doblegar, seducir, incitar, desviar, sujetar, etc. Otra acepción de poder trasciende la idea de dominio y se refiere la capacidad de los individuos de dirigir el curso de los acontecimientos, es decir la capacidad o habilidad para poder ser, poder hacer (Giddens 1998).

Actualmente el tema de poder ocupa un lugar central en los debates de las ciencias sociales y de los estudios de género. De acuerdo con León (1997), el tema del poder lleva a reflexionar sobre la inclusión y exclusión, sobre los sujetos sociales que aspiran a participar y a tener una identidad definida. Las transformaciones que ha vivido la realidad social, lleva a cambiar los marcos cognitivos que permiten explicar el surgimiento de nuevos modos de rebeldía, nuevos sujetos sociales y nuevos retos, especialmente para las mujeres. Con ello se ha puesto de moda el tema del empoderamiento de la mujer, pero en el lenguaje común este término se distorsiona, el uso de este término por parte del feminismo tiene sus raíces en la importancia adquirida por la idea del poder, tanto por los movimientos sociales como para la teoría de las ciencias sociales.

### **2.3.1 Tipos de poder**

Desde la perspectiva feminista una de las autoras que más aportado a la comprensión del poder es la desarrollada por Magdalena León (1997), quien propone la existencia de diferentes tipos de poder:

**Poder sobre**, es el más familiar y más común representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos. No solo se da en la toma de las decisiones sino también en lo suprimido, en aquello que no se toma en cuenta en la decisión y ni siquiera entra en la negociación, no se observa el conflicto por qué no permite que se manifieste, es un poder invisible. El poder puede ser de dominación implícita o explícitamente, así tenemos que se da la coerción, información sesgada o falsa.

**Poder para**, sirve para incluir cambios por medio de una persona o grupo líder que estimula la actividad de otros e incrementa su ánimo, permite compartir el poder y favorece el apoyo mutuo.

**Poder con**, se aprecia cuando un grupo presenta una solución compartida a sus problemas, el todo puede ser superior a la sumatoria de las partes individuales.

**Poder desde dentro**, representa la habilidad para resistir el poder de otros mediante el rechazo a las demandas indeseadas, ese el poder que surgen del mismo ser y no es dado ni regalado.

## 2.4 Estructura de poder en la pareja

La relación de pareja es una magnífica oportunidad de hacer y manifestar poder, real y que se reconozca en ambos miembros de esta. Es la confrontación de un vínculo en el que se establecen reglas y formulas de poder que adquiere un único y común acuerdo que se sintetiza en un lenguaje propio y altamente cifrado. El concepto de poder dentro de la relación de pareja es importante permite un mejor conocimiento de la dinámica y funcionamiento de las personas, así, se establecen convenios y negociaciones, en donde una de las partes trata de obtener que la otra parte *accepte sus ideas* y resuelva sus necesidades (Rivera y Díaz-Loving, 2002). Esto significa que es un enfrentamiento de afectos, signos, estilos, éticas morales que habrían de buscar imponerse, medirse o retraerse a favor del establecimiento de un nuevo contrato, definiéndose así el nuevo poder y su correlación de fuerza. Pero también en la pareja es posible establecer un *poder con* en el cual el crecimiento de un integrante haga posible apoyar el crecimiento del otro, o bien, equilibrar las elaciones de poder de manera que uno no sea aplastado por el otro.

En la relación de pareja, ambos miembros necesitan algo de poder o alguna habilidad para conseguir que el otro haga cosas, es decir, cada miembro de la pareja tiene cierto control sobre su propia vida y la naturaleza de la relación. Entonces, el poder se define en tres vertientes, para Weber (citado en Torre, 2005), "*poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de la relación social, aun contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad*", Es decir, el concepto de dominación integra el poder de mando y el deber de obediencia en una determinada relación social, evoca de esta forma tres tipos puros de dominación legítima:

- La dominación legal, es propia de las instituciones políticas de sociedades avanzadas.
- La dominación carismática derivada de los rasgos de personalidad de un líder.
- Y la dominación tradicional, la obediencia se produce por un hábito que se arraiga en la creencia de que así ha sido siempre y debe ser..

El poder entonces, es un atributo de las interacciones sociales entre las personas y no de las características generales de personalidad, esto se puede observar claramente en la relación de pareja, ésta es la conformación de un vínculo en la que se establecen reglas y formulas de poder que adquieren un único y común acuerdo.

El poder actúa sobre las acciones de los otros: una acción sobre otra acción, o en aquellas que pueden generarse en el presente o en el futuro. La relación de poder solo puede ser articulada con dos elementos, cada uno de ellos indispensable, si es realmente una relación de poder: “*el otro*” (aquel sobre el cual es ejercido el poder), que se reconoce y mantiene hasta el final como la persona que actúa; y un campo entero de respuestas, reacciones, resultados y posibles intervenciones pueden abrirse, el cual puede enfrentar una relación de poder.

En el análisis de la forma en que se reparte el poder en la pareja, Zafillios-Rotschild (citado en Rivera y Díaz-Loving, 2002), indica que hay cuatro factores cruciales, que afectan la distribución de poder desigual, la personalidad del miembro de la pareja involucrado, la naturaleza del poder manifestado en la relación, las creencias estereotipadas acerca de las conductas apropiadas al sexo y las barreras que inhiben la estructura social que enfrenta a la mujer, las cuales poseen dificultad al asumir y ejercer poder. Cuando esos factores entran en juego en forma complementaria, hacen más completa la relación de pareja y puede manifestarse un equilibrio o desequilibrio en la distribución del poder en una relación específica.

Zafillios-Rotschild, considera el poder como un constructor multidimensional y plantea una tipología del poder que está dirigida al entendimiento del poder en la relación de pareja:

1. Poder legítimo o con autoridad: este tipo de poder se encuentra en uno de los miembros de la pareja, se asigna a este por normas culturales o sociales que le designan como poseedor.
2. Poder de toma de decisiones: subdividido en poder de toma de decisiones importantes y poder de toma de decisiones cotidianas. El primero determina y afecta

el estilo de vida familiar y cada hecho importante para la familia; mientras que el segundo determina el rango de variación en el marco de la familia establecida.

3. Poder de influencia: se refiere al grado formal o informal en el cual se ejerce o se está bajo la presión de algún tipo, y que es ejecutado exitosamente por un miembro de la pareja sobre otro. Los hombres tienden más a técnicas directas verbales, esto es, discusiones y persuasiones; mientras que las mujeres dependen mucho más de técnicas indirectas, a veces no verbales, tales como hablar suavemente y afectuosamente, con enojo, llorar, etc., probablemente hay dos tipos de poder de influencia: 1) el poder de la influencia verbal, que se obtiene por medio de técnicas verbales y puede darse solo cuando quien influye y cuando se influye se disfruta de un poder casi igual, de dos iguales que tratan abiertamente de convencerse o cuando uno trata de persuadir al otro. 2) el poder de la influencia no verbal, se obtiene por medio de técnicas emocionales y sexuales, y parece que es el único tipo de influencia que puede ser usado cuando quien influye está lejos del influenciado en términos de posesión de poder.
4. Poder de recursos: poder en el cual un miembro de la pareja provee y ofrece al otro, recursos escasos, deseables o absolutamente necesarios.
5. Poder experto: poder que un miembro de la pareja demanda y concede sobre la base de su capacidad de experto, conocimientos especiales, habilidades y experiencias en áreas particulares.
6. Poder afectivo: es el poder que es dado a un miembro de la pareja por el otro, quien está más afectivamente involucrado. En otras palabras, el miembro quien está más enamorado del otro, o quien tiene mayor debilidad por el otro, tiende a dar un considerable poder afectivo al miembro menos involucrado afectivamente. Así el miembro más enamorado puede ser fácilmente manipulado por el otro, por medio del control, al dar y quitar afecto, ternura, calidez y sexo.
7. Poder de dominio: poder que tiene un miembro de la pareja y con el cual domina, usurpa, demanda o fuerza al otro miembro para producir con tales técnicas de cohesión física, violencia y/o amenaza de violencia.
8. Poder del manejo de la atención: poder que tiene un miembro de la pareja, gracias a su manejo de las tensiones y desacuerdos existentes.

9. Poder moral: poder donde un miembro de la pareja puede demandar por tener recursos para una serie de normas legítimas y respetables, que indican la justicia o la convivencia de su demanda de poder.

Sin embargo, aquí sólo se hace referencia a la concepción de poder como dominio, pero para la teoría feminista era necesaria una teoría que explicara específicamente las relaciones de poder entre opresores y oprimidas derivadas de la condición de género.

El feminismo es, en última instancia, una ética en el sentido de que cambiar las relaciones de poder entre hombres y mujeres implica tener la clave, apuntar al arquetipo mismo de la opresión y de la subordinación bajo un poder. Heidi Hartman<sup>24</sup> caracteriza fundamentalmente al patriarcado como sistema de interdependencia jerárquica entre los hombres, permitiendo dominar a las mujeres, establece un sistema jerárquico, tal, que crean conjuntos de relaciones entre ellos asegura su dominio sobre conjunto de las mujeres.

Por tanto, habría que analizar cómo funciona este sistema de pactos, pues los pactos tienen, distintos grados de cohesión, de laxitud, son pactos metaestables, pueden asumir o no formas institucionales, tener una cierta explicitación social o ser simplemente guiños simbólicos. Se interiorizan en sus sujetos como rasgos de carácter o signos de identidad por los cuales "yo me reconozco en mi semejante y excluyo al otro".

De ahí que todas las estrategias de dominación se acompañen de nuevas formas de organización social de la pareja. Por ejemplo, cuando se conquista cualquier país o región, lo primero que se hace es cambiarle de nombre a los dominados; la mujer por el matrimonio toma el nombre del marido, los hijos reciben el nombre del padre, el nombre del padre es el sello el reconocimiento legitimador. El poder patriarcal tiene la capacidad de monopolizar el reconocimiento discriminatorio, de identificar y separar lo legítimo e ilegítimo, de reconocer el hijo legítimo del bastardo. El patriarcado es un sistema social que se adapta a los distintos contextos históricos, sociales, políticos y económicos, por tanto, su discurso de legitimación toma la forma cultural hegemónica de cada sociedad (Puleo, 2000). Se constituye como un poder de clasificación y discriminación entre los propios varones, es instaurador de jerarquías entre los propios varones; por su propia naturaleza instauro el poder de reconocimiento y el reconocimiento como poder.

Dentro de la tipología del poder de Rivera, Díaz-Loving, Sánchez y Alvarado (1996), encontraron dos estilos de poder general dentro de la población mexicana, el negativo que se manifiesta cuando el sujeto hace uso de conductas negativas de tipo temperamental,

---

<sup>24</sup> Citado en Amorós. C., (1994). *Feminismo, Igualdad y diferencia*. México: PUEG. pág. 27



priva y domina a la pareja en sus actos, se comporta resignado, complaciente y obediente con la pareja, la maneja e influye y se manifiesta en ser: represivo, agresivo, brusco, explosivo, violento, posesivo, dominante, pasivo, sumiso, sometido, controlador y manipulador.

El positivo que se manifiesta cuando el sujeto expresa sentimientos positivos hacia el objeto, usa el dialogo, pide en forma abierta y directa a la pareja para que haga lo que desea, existe un acuerdo mutuo y ayuda reciproca entre el sujeto y la pareja, el sujeto se pone en el lugar del otro y se manifiesta en ser positivo, afectivo, amoroso, cariñoso, dulce, comunicativo, abierto, permisivo, razonable, negociador, reciproco, empático. Pero las relaciones de género imponen condiciones y limitaciones que no son analizadas en esta perspectiva, pues desde esta perspectiva psicológica, el género es sólo cuestión de roles que los individuos aprenden y no de todo un sistema institucional, simbólico y material que construye posibilidades diferenciales para varones y mujeres.

Así, para Kelley y Thibauth (1978), la correspondencia entre tipos y estilos aborda dos partes del poder, por un lado el poder individual y por el otro parte del situacional, como resultado de la interacción en la relación, basado esto, se puede decir que existen varias formas de explicar la situación del poder en la pareja, una desde las teorías que hacen referencia a los procesos interpersonales, en las primeras se habla de los procesos propios del individuo, la segunda se habla de que las experiencias en las relaciones son inseparables de la caracterización de la independencia en la relación.

## **2.5 ¿Cómo se manifiesta el poder en la pareja?**

Como ya se mencionó, en la relación de pareja, ambos miembros necesitan algo de poder o alguna habilidad para conseguir que los otros hagan cosas, cada miembro de la pareja tiene cierto control sobre su propia vida y la naturaleza de la relación (Rivera y Díaz-Loving, 2002).

Noyola (1990) afirma que el poder empieza a manifestarse de alguna manera en el hombre cuando se vislumbran las diferencias biológicas en ambos sexos, pues la mujer se encuentra en desventaja por su sistema reproductor, además por la estructura exterior y la fuerza física. Cabe mencionar que el hombre y la mujer son biológica y emocionalmente complementarios en lo que respecta a sus capacidades (conciencia, intelecto, capacidad de simbolizar y resolver problemas), En tiempos remotos, el hombre por sus estructura corporal

salía a cazar para que sobrevivieran él y su familia, es decir, el hombre realizaba diferentes tareas a las de la mujeres, debía enfrentarse con iguales y matar a los seres que habrían de servir como alimento, dichas tareas hacían patente su superioridad para la obtención de los bienes ante la mujer, quien físicamente era menos fuerte (Rivera y Díaz-Loving, 2002). Más tarde se ratifica este aspecto el considerar a la mujer como inferior para combatir en la guerra, pero no se sabe cuando el hecho de procrear hijos y atenderlos se convirtió en desigual para el hombre y para la propia mujer (Galindo, 1996). Lo que sí es real, es que la aceptación y la creencia de un verdadero cambio promovido por el hombre, que la mujer aceptara pasivamente las nuevas circunstancias de la conquista, y ella fuera objeto de posesión violenta y sádica; y con ello se convirtieron en víctimas de grandes injusticias como violaciones y servidas, explotadas en orden comercial y lujurioso (Peplau y Campbell, 1989).

Paradójicamente aquellas actividades consideradas adecuadas para las mujeres fueron dispuestas por hombres; quienes por su parte tenían acceso al conocimiento y a la ciencia; las mujeres eran enseñadas con lecturas de las sagradas escrituras, se implementaba en ellas el fervor y la bondad (Rivera y Díaz-Loving, 2002). Con el tiempo y el conocimiento era inminente que las mujeres examinaran su condición sociopolítica, y comenzaran a organizarse para la defensa de lo que consideran su derecho. Fue así como las actividades sociales y económicas que habían sido reservadas para los varones que han tenido el significado de las funciones instrumentales, tal como el sustento alimenticio, la lucha por la sobrevivencia, el intercambio sexual, la jerarquía social, y la territorialidad dejaron de ser exclusivas y se aceptó, aunque en un principio con menosprecio, baja estimación y límites, la incorporación de la mujer en el sector laboral.

Recordar el cómo se comporta o conduce una pareja depende de cómo se le inculcan los roles de género, a raíz de esto moldea la conducta y las expectativas, de acuerdo con Levi-Strauss (1964) el papel que más se desempeña en las distintas sociedades es el de ver al hombre como coordinador de todo lo que es social, de lo que se tiene que hacer y las reglas que se tienen que seguir, dejando así a la mujer el papel de subordinada, ésta tiene que seguir las reglas que se han impuesto, Rivera y Díaz-Loving, (2002), citan a Gillespie (1971), enfatiza que las mujeres están estructuralmente bloqueadas por barreras sociales, legales y psicológicas que limitan su potencial. Esto significa que es un enfrentamiento de afectos, signos, estilos, éticas morales que habrán de buscar imponerse, mediarse o retraerse a favor del establecimiento del nuevo contrato, definiéndose así el nuevo poder y su correlación de fuerza. Puesto que todo análisis de la relación de parentesco y matrimonio implica necesariamente la especificación del sexo de

los actores involucrados, los estudios sobre los sistemas de parentesco y matrimonio contienen, por lo menos de manera latente, un reconocimiento de género, que independientemente de todos los aspectos que involucran el parentesco y el matrimonio, estos “siempre se refieren” al género, puesto que requieren dos tipos de personas: los “hombres” y las “mujeres”.

Rubin (1996) explora las implicaciones sociales y psicológicas del hecho de que “los hombres tienen ciertos derechos sobre sus parientes mujeres, y de que las mujeres no tienen el mismo derecho ni sobre sí mismas ni sobre sus parientes hombres”. Del mismo modo, la función universal y evidente de las mujeres en el parentesco –la maternidad– resulta sorprendentemente menospreciada y hasta ignorada en las definiciones de la feminidad de una amplia gama de sociedades que cuentan con diferentes sistemas de organización del parentesco. Este autor señala la necesidad de analizar las formas en las que las transacciones matrimoniales se vinculan con acuerdos políticos y económicos de mayor alcance. Propone que las estructuras de mayor relevancia para la elaboración cultural del género en cualquier sociedad determinada son las estructuras de prestigio. Aquí se daría la primera gran desventaja las mujeres no cuentan con un poder o un derecho primero de ellas, segundo de su pareja, y por último de sus propios hijos en la sociedad patriarcal hasta el apellido con el cual se reconocen y le dan mayor peso es el paterno. De acuerdo con Rivera y Diaz-Loving (2002), la distribución del poder dentro de la relación de pareja, es visto que se proporciona en forma desigual a cada uno de los miembros esto se debe a las expectativas e ideas sociales que marcan la superioridad-inferioridad de hombres y mujeres de una cultura determinada. Los hombres tienen mayor dominio, ellos toman las decisiones sobre las finanzas, cosas relacionadas al trabajo y aquello que determina el estilo de vida de la familia. En lo que toca a las decisiones relacionadas a la familia extendida, pertenecen al dominio de la mujer, antes de tomar una decisión, las esposas piden consejo u opinión a sus maridos.

La virilidad, en cuanto que esencia del *vir*, *virtus*, principio de la conservación y del aumento del honor, sigue siendo indisociable, de la virilidad física, a través especialmente de las demostraciones de fuerza sexual –desfloración de la novia, abundante progenie masculina, etc.- que se esperan del hombre que es verdaderamente hombre. Los dominados, cuando sus pensamientos y sus percepciones están estructurados de acuerdo con las propias estructuras de la relación de dominación que se les ha impuesto, sus actos de *conocimiento* son, unos actos de *reconocimiento*, de sumisión. Siempre queda lugar para una *lucha cognitiva* a propósito del sentido de las cosas del mundo y en especial de las realidades sexuales.

La oposición entre los sexos se inscribe en la serie de las oposiciones mítico-rituales: alto/bajo, arriba/abajo, seco/húmedo, cálido/frío, (del hombre que desea se dice: “su *kanoun* esta rojo”, “su marmita arde”, “su tambor caliente”; de las mujeres se dice que tienen la capacidad de “apagar el fuego”, de “refrescar”, de “apagar la sed”). Se deduce de ahí que la posición considerada normal es lógicamente aquella en la cual el hombre “toma la iniciativa”, “está arriba”. Del mismo modo que la vagina debe sin duda su carácter funesto y maléfico al hecho de que está pensada como vacío, pero también como *inversión* del falo.

Encima o abajo, activo o pasivo, estas alternativas paralelas describen el acto sexual como una relación de dominación. Poseer sexualmente, es dominar en el sentido de someter a su poder, pero también engañar, abusar o, como decimos, “tener” (mientras que resistir a la seducción es no dejarse engañar, no “dejarse poseer”). La construcción de la sexualidad como tal, nos ha hecho perder el sentido de la cosmología sexualizada, que hunde sus raíces en una topología sexual del cuerpo socializado, de sus movimientos y sus desplazamientos inmediatamente afectados por una significación social; por ejemplo, el movimiento hacia arriba se asocia, a lo masculino, por la erección, o la posición superior en el acto sexual (Bourdieu, 1998). Una sociología política del acto sexual revelaría que, las prácticas y las representaciones de los dos sexos, no son en absoluto simétricas. A diferencia de las mujeres, que están socialmente preparadas para vivir la sexualidad como la experiencia íntima y cargada de afectividad que no incluye necesariamente la penetración sino que puede englobar un amplio abanico de actividades (hablar, tocar, acariciar, abrazar, etc.), los chicos son propensos a “compartimentar” la sexualidad, concebida como un acto agresivo y sobre todo físico, de conquista, se orienta hacia la penetración y el orgasmo. El placer masculino es, disfrute del placer femenino, del poder de hacer disfrutar. Según Jhon Boswell<sup>25</sup>, “penetración y poder forman parte de las prerrogativas de la elite dirigente masculina; ceder a la penetración era una abrogación simbólica del poder y de la autoridad”.

Las divisiones constitutivas del orden social y las relaciones sociales de dominación y de explotación instituidas entre los sexos se inscriben así, en dos clases de hábitos diferentes, bajo la forma de esquemas corporales opuestos y complementarios de principio de visión y de división que conducen a clasificar todas las cosas del mundo y todas las prácticas según unas distinciones reductibles a la oposición entre lo masculino o femenino. Corresponde a los hombres, situados en el campo de lo exterior, de lo oficial, de lo público, del derecho, de lo seco, de lo alto, de lo discontinuo, realizar todos los actos a la vez breves, peligrosos y espectaculares; por el contrario, a las mujeres, al estar situadas en el campo de lo interno, de lo húmedo, de abajo, de la curva y de lo continuo, se les adjudican todos los

---

<sup>25</sup> Citado en Bourdieu, P., (1998). *La dominación masculina*. Edit. Anagrama. Paris

trabajos domésticos, es decir, privados y ocultos, prácticamente invisibles o vergonzosos, como el cuidado de los niños y de los animales (Bourdieu, 1998).

Sin embargo, no se permite el amplio desarrollo en los aspectos tanto sociales como personales, incluso se promueve que las actividades propias de procreación parezcan de segunda (Noyola, 1990); esto se debe a esa gran desigualdad que la mujer ha luchado en los últimos años por lograr incorporarse al mundo económico, político y en el amor.

El poder y el amor es una eterna polémica sobre el vínculo entre imponer nuestras necesidades y ceder ante las necesidades de otros. Díaz Guerrero y Díaz-Loving en 1988 (citado en Rivera y Díaz-Loving, 2002), observaron que el amor y el poder se sobreponen. Es decir, la persona que ama a otra se deja influenciar y trata de hacer y satisfacer los deseos de aquel a quien ama.

Uno de los poderes de la mujer es el de las funciones naturales de engendrar, de dar a luz y criar y que no pueden ser sustituidos por el hombre dada la dotación natural; ello constituye una fórmula extraordinariamente importante para ejercer poder, sentir la supremacía de dar vida. La lucha de la mujer por su liberación es una lucha por ascender al poder en todos los órdenes del hacer de la especie. Para esta lucha en particular, el hablar de igualdad no se refiere al reparto de poder en partes iguales, sino a la búsqueda del acceso a los terrenos en los cuales no le era posible luchar por el liderazgo, por otra parte desembarazarse de algunas tareas socialmente propias de ellas, y delegar cuando menos, parcialmente al hombre, abriéndose así al sentido de libertad económica y política justa, sin embargo, tal como lo menciona López (1990), esto representa una vía de conflicto en las relaciones conyugales.

Con respecto al uso de estrategias de poder por parte de los hombres, como el poder remunerativo, la normatividad negativa, el autoritarismo y la cohesión, la cultura tradicional podría derivar del patrón tradicional adjudicado al rol masculino, trabajar y sostener a la familia, mientras estar en casa cuidar del marido y los hijos es normativamente obligación de la mujer. Bajo esta norma marital patriarcal, las esposas poseen poco poder para influenciar las decisiones que su esposo toma.

El poder que caracteriza al hombre se considera deslumbrante y es en todos los ámbitos reconocidos "*el verdadero poder*", poder que hace sentir una sensación de muerte a quien no lo posee y es sometido. Es evidente que el caso de la mujer es diferente, es posible entonces afirmar que la mujer siempre tiene poder, pero sus formas, sus símbolos y su ámbito natural ya no lo son: la mujer es desarraigada. Pero obedece a su impulso vital,

desea incorporarse al ejercicio del poder fuera del entorno en que tradicionalmente lo ejerce, así ejercer el poder en la industria, en el campo deportivo, en la oficina, en la guerra, en el amor y en la política.

Es importante plantear como la pareja intercambia una serie de peticiones en relaciones de poder y negociación, por lo tanto, también es importante que en la forma en la cual se pide a la pareja lo que se desea, subyace un estilo de comunicación que representa la manera que se da el mensaje y coadyuva al proceso de comunicación (Norton, 1983).

El constructo de poder tradicionalmente se entiende a través de su aspecto negativo. Aquel que le caracteriza por la modalidad dominio-sumisión; y aunque es una forma primitiva de aceptación, ha sido la manera más sencilla o accesible de ver el poder. No obstante, el poder posee un aspecto positivo, y es May (1972), quien afirma que la violencia es la expresión de la carencia del poder.

En el acto sexual es indispensable combinar la autoafirmación (poder) con la ternura (amor). También puede observarse que los linderos del amor y el poder se sobreponen. Es decir, la persona que ama a otra se deja influir y trata de hacer y satisfacer los deseos de aquel a quien se ama. Díaz Guerrero y Díaz-Loving, (1998) (citado en Rivera, 2002).

May, (1972) (citado en Rivera, 2002), plantea que el poder y el amor se citan tradicionalmente como opuestos, es decir, a más poder menos amor, y viceversa; dicho de otro modo, entre más desarrollada este la capacidad de amar de un individuo, menor será su interés por el poder. Se dice que el poder conduce a la violencia y al dominio. Mientras que el amor nos acerca a la igualdad y bienestar humano. Esto sucede entre amantes, matrimonios, padre e hijos y amistades en general, pero claro está que se llega al extremo en el que una de las partes tiene la necesidad compulsiva de someterse a todas las necesidades, caprichos y deseos del otro, se tiene que buscar la explicación en otros factores distintos al amor como sería el miedo, la pasividad, el masoquismo, etc.

Al estudiar más de cerca la relación entre amor y la violencia se postula que las posiciones entre las parejas y la resolución del conflicto, provocan la presentación de la violencia.

En cuanto al poder, algunos estudios indican que cuando la mujer es víctima de violencia, es más común que el esposo tenga poder. Sin embargo, en otro se encuentra que la mujer domina o ambos son los que toman las decisiones. En contraste, en relación con el hombre violento se asocia con la falta de poder y el uso de la violencia, visto como una

forma de compensar la falta de éste. Como se hace claro, el amor y la violencia pueden coexistir en una relación de pareja.

Por ello, el feminismo concede especial atención a la forma en que el sistema sexo-género construye relaciones asimétricas de poder, porque la diferencia traducida en desigualdad supone la construcción de jerarquías entre hombres y mujeres que legitiman las asimetrías de poder en el plano material y simbólico.

## **2.6 Violencia en el noviazgo**

La palabra violencia se deriva del latín violar que significa infringir una ley<sup>26</sup>, la violencia es un acto extremo de ejercicio del poder y es multifacética y por ello no hay una definición universal. Aunque se entiende por violencia en el noviazgo, cualquier agresión física, verbal, psicológica, económica directa o indirecta que transgreda a alguno o a ambos miembros de la pareja. Cada sociedad registra diversas formas de violencia; y cómo se define o sanciona cambia según el tiempo y el lugar. La violencia se puede manifestar de muchas maneras, así para la OMS la definición de violencia se entiende como el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. Por otro lado, Torres (2005), la define como un acto de acción u omisión intencional, que trasgrede un derecho, ocasiona un daño y busca el sometimiento y el control. La violencia siempre es un acto de poder.

Hablar de la intencionalidad implica una alusión a la voluntad, tanto de quien ejerce la violencia, como de quien sufre el embate; se expresa en actos concretos. En relación con el derecho que trasgrede, la noción misma de los derechos humanos, esta edificada en múltiples exclusiones (raza, etnia, clase social, género). En relación con el daño, puede ser físico, psicológico, sexual o verbal.

En 1996, la OMS elaboró una tipología de la violencia que se menciona a continuación:

- **Violencia Física:** es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona

---

<sup>26</sup> Gómez, G., (2006) Breve diccionario etimológico de la lengua española, pág., 721 Edit. CFE,

mediante golpes, empujones y jalones; la otra es limitar sus movimientos encerrándola provocándole lesiones con armas de fuego o forzándola.

- Violencia sexual: se ejerce al imponer ideas y actos sexuales o se realiza mediante la fuerza física, violando a la pareja.
- Violencia verbal: requiere del uso de palabras o ruidos vocales para afectar y dañar a la persona. Existen tres formas de ejercer este tipo de violencia: a) amenazar: prometer a la víctima ejercer violencia contra ella si intenta oponerse, b) degradar: violencia que disminuye el valor de la persona por medio de frases como “eres un estúpido” “siempre te portas como una niña”, etc., c) cosificar: consiste en hacer sentir cómo un objeto sin valor a la persona, poniéndole sobrenombres o dirigiéndose a ella de manera despectiva. Este es una forma de violencia muy utilizada, porque toma muchas formas y se encubre.
- Violencia psicológica: tiene como objetivo destruir los sentimientos y autoestima de la víctima, y la hacen dudar de su propia realidad y así limitar sus recursos para sobrevivir. Constituye una forma de tortura que mantiene a la víctima desequilibrada, pues cree ser la causa de la presión que se le impone.

Con respecto al poder, quien ejerce la violencia busca someter, dominar, e imponer su voluntad. La violencia se da siempre en una relación, donde existen posiciones diferenciadas y asimétricas del poder, y que a su vez quedan reestructuradas o fortalecidas después de cada incidente violento.

Por ello, las diversas formas de violencia en cada espacio social están vinculadas con un orden que las institucionaliza y legitima.

Por otra parte, la violencia de género es la que se produce como consecuencia entre las desigualdades de los géneros, generalmente por parte del hombre hacia la mujer, puesto que la violencia, nos remite desde la etiología de la palabra concepto de fuerza, y el uso de la fuerza se relaciona con el concepto de poder y como resultado de la sociedad patriarcal es más frecuente la violencia de los hombres hacia las mujeres, sin embargo, la violencia puede darse en sentido inverso.

En su forma más simple, los pactos patriarcales excluyen a las mujeres de manera no especialmente represiva; simplemente no la toman en cuenta. Las mujeres han sido vistas por el conocimiento patriarcal, como una especie constituida por naturaleza,



esencialmente subjetiva, apropiada a los procesos de sujeción y subjetividad, pero sin la voz de un sujeto humano activo (Torres, 2005).

Según Galtung (citado en Torres 2005), en su teoría, menciona que la violencia enfatiza la pérdida de potencial humana y a pesar de su inclusiva definición, lo importante de su análisis es la clasificación que hace en violencia directa o personal, violencia estructural y violencia cultural.

La violencia directa o personal es la que se presenta entre dos individuos, es decir, en las relaciones cara a cara. Las estructuras sociales se refieren al marco institucional que rige muchas áreas de la vida: legislación, ingreso, educación, salud etc., tales estructuras se rigen, mantienen y eventualmente se transforman sobre un esquema de desigualdad, y esa es la base de la violencia estructural. La violencia estructural se refiere fundamentalmente a los discursos que dan forma al imaginario social: religión, ciencia, lenguaje, ideología, creencias, artes, etc.

Estas tres formas de violencia se vinculan entre sí, de tal manera que una puede justificar a las otras dos y se pueden transformar y de hecho se modifican continuamente. Sin embargo, algunas formas de violencia, en particular hacia las mujeres, están tan arraigadas que se toman como algo "normal" y por lo tanto son casi imposibles de alterar.

La interacción humana se realiza en un contexto social en el cual se presenta el fenómeno de la violencia. Un esquema muy completo para analizar la interacción social es el modelo ecológico propuesto por Urie Bronfenbrenner (citado en Torres, 2005), que consta de cuatro niveles representados como círculos concéntricos.

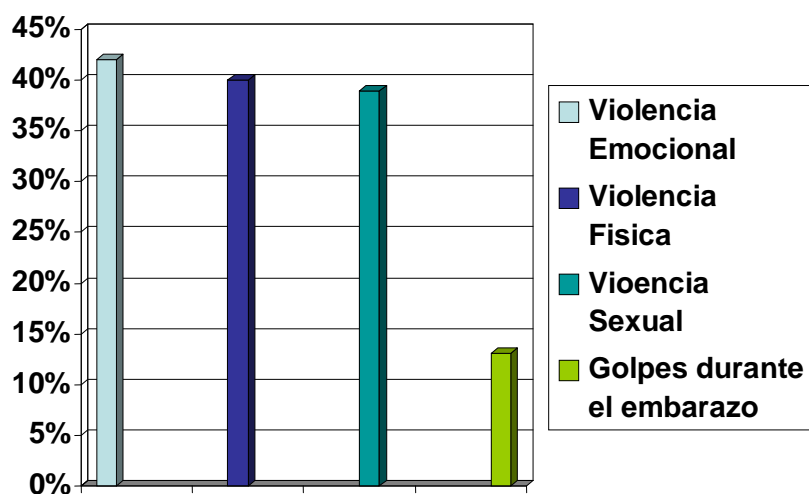
La relación dominación-obediencia se construye sobre una base de desigualdad que puede ser propicio para que se de la violencia. Las mujeres obedecen a los hombres por un hábito arraigado o por disposición a la ley. Pero la desigualdad social no implica que una persona o grupo de personas tenga siempre el poder y que otra u otras; obedezcan en el caso de las mujeres, ejercen el poder hacia sus hijos y también en determinadas circunstancias hacia los hombres (Torres, 2005).

La obediencia de las mujeres no se da de manera ciega, pasiva y sin cuestionamientos, lo que esto quiere decir es que desarrollan diversas estrategias para resistir. Por lo tanto el hecho de reconocer que las mujeres no solo resisten sino que, además, tienen, en la medida, algún tipo de poder, no debe hacernos pensar que la relación es equitativa, porque se dejaría de lado la desigualdad social, que se expresa en muchos órdenes de la vida.

La violencia no es natural, no se hereda, no es una forma de enfrentamiento adecuada, sino que se enseña y se aprende, la principal fuente de aprendizaje es la familia y en general lo que se aprende socialmente y además no surge de manera espontánea y es una realidad que ocurre en muchísimos hogares (Gómez, 2005). Las mujeres tienen que emprender sucesivas luchas, tienen que organizarse para reclamar sus derechos, pedir igualdad de condiciones con los hombres, equidad de participación política y en todas las áreas de la vida (De Barbieri, 1986). Es importante aclarar que el binomio dominación-obediencia no es sinónimo de violencia pero sí conduce a una desigualdad.

Resultado de estas contradicciones, se recrudece la violencia en contra de las mujeres cuya autonomía es vista como una amenaza para mantener las condiciones actuales de división sexual del trabajo presentes en distintas sociedades. Estudios llevados a cabo en Estados Unidos documentan que en el periodo comprendido entre 1975 y 1992 aproximadamente 20 de cada 1000 parejas fueron ultrajadas gravemente cada año. (Sorenson, Upchurch y Shen, citados en Natera, *(et al.)*. Revista: Salud Mental, 2004) documentan que las mujeres mueren a causa de agresiones por parte del compañero en proporción 8 veces mayor que los hombres y que ellas sufren agresiones con armas siete veces más que ellos. Estudios sobre el tema realizados en México, fue una encuesta de hogares que se llevó a cabo en el sur del Distrito Federal, en dicho estudio se obtuvo una prevalencia de 38% de mujeres que fueron ultrajadas alguna vez en la vida, tanto emocional como físicamente.

La siguiente es una gráfica de una encuesta realizada a 348 mujeres en la ciudad de Durango (Natera 2004).



La forma de violencia más frecuente fue la emocional (humillaciones, gritos, insultos, abandono y amenazas) seguida de abuso físico y sexual. Existe una serie de factores socioculturales como el hecho de sentirse en desventaja en cuanto a la supervivencia económica y la crianza de los hijos. Pueden considerarse como factores de riesgo para sufrir actos de violencia por parte de la pareja: la baja escolaridad y el ingreso económico bajo. La edad no fue objeto de diferencias; en cualquier etapa de su vida la mujer está en riesgo de sufrir violencia.

En otra investigación realizada en México, se tuvo como objetivo principal analizar si la violencia dentro del noviazgo es generada por la baja autoestima o frustración de uno o ambos miembros de la pareja de jóvenes. Silva (2005), elaboró un cuestionario con un tipo de respuesta de escala Likert el cual fue sometido a 200 jóvenes solteros, en plazas comerciales, de entre 18 y 25 años, 100 hombres y 100 mujeres. Dentro del análisis estadístico se realizaron frecuencias, análisis factorial y Anova. Los resultados más sobresalientes de esta investigación los encontramos al comparar a ambos miembros de la pareja, pues de acuerdo con los resultados se concluyó. las mujeres tienden más a ser violentas por frustración y los hombres por baja autoestima. Se obtuvo una validez de 90% y se aceptaron ambas hipótesis.

Se constata, la pareja es un estrecho círculo particular de poder, mientras mayor sea la asimetría, mayor es la desigualdad política, con todo esto, aún en parejas de personas con atributos comparables, el peso del orden social y la cultura de la supremacía patriarcal se imponen y las personas son evaluadas estereotipadamente, como si correspondieran naturalmente con esas jerarquías. En todas las parejas – heterosexuales, homosexuales y lesbianas-, cada quien busca ejercer sus particulares poderes sobre la vida del otro-a, controlar, decidir e intervenir en ella. La interacción política implica además, defenderse del daño posible, cobrar deudas (materiales o subjetivas) y satisfacer deseos de venganza, justicia y salvación. (Doring, 1994). Cabe mencionar que cuando la persona ejerce el poder ya no está satisfecho o cree que ya no tiene el control en la relación puede tratar de satisfacerlo por medio de la violencia hecho que no es poco común en México, según la ENVIM se encontró que el 10.2% de las mujeres adolescentes refieren violencia en el noviazgo. Al clasificar violencia durante el noviazgo por tipos, se encontró que la más frecuente es la violencia psicológica (9.4%), seguida de la violencia física (4.1%) y por último la violencia sexual (2.1%), esto refleja así la disfuncionalidad en la pareja y la gran consecuencia de esta se manifiesta en el matrimonio donde se llega a duplicar en todos sus tipos. (ENVIM, 2003)

Se dice también que la violencia surge como alternativa para resolver una situación conflictiva, y obedece a factores como la historia familiar de una persona (Si vivió violencia en su infancia o creció en una familia patriarcal); las diversas problemáticas sociales (desempleo, inseguridad, bajo nivel socioeconómico) que someten a las personas a altos niveles de estrés, además de que alteran las estructuras y roles tradicionales (como el de la madre protectora restringida al espacio del hogar o del hombre como único proveedor) y los patrones culturales más amplios que reivindican a la mujer como propiedad del hombre y a la violencia como una forma de controlar y asegurar el orden. En este sentido interesa destacar que el hecho concreto de que un hombre sea violento o una mujer no salga de una relación violenta tiene muchas más complicaciones de las que aparecen a simple vista, pues involucran patrones culturales, sociales y personales que son difíciles de cambiar (García, 2004).

En la violencia familiar se producen circuitos repetitivos, y en ellos participan por lo menos tres instancias como actores sociales: una instancia o personaje abusador, una instancia o personaje abusado y una instancia contextual reforzada, de acuerdo con Ravazzola (1997).

## **2.7 Discriminación y equidad de Género**

La investigación actual sobre las cuestiones relativas al género surgió como una perspectiva para luego convertirse en una disciplina académica organizada y profesional que desarrollo una política de géneros (Ritzer, 1993). Se ve que esta corriente surge de la necesidad de encontrar equidad entre los géneros.

Para hablar de discriminación y equidad de género es necesario abordar la teoría feminista, acerca de las diferencias de género, desigualdad entre los géneros y opresión de género.

Diferencia de género: La posición y la experiencia femenina de la mayoría de las situaciones es diferente de los hombres en idéntica situaciones.

Desigualdad de género: La posición de las mujeres en la mayoría de las situaciones no solo es diferente a la de los hombres si no menos privilegiada o desigual

Opresión de género: Las mujeres no solo son diferentes o desiguales sino se hallan o reprimidas constreñidas, subordinadas, moldeadas, usadas y son objeto de abuso por parte de los hombres.

Al buscar una teoría fundamentada de la práctica feminista, las mujeres siempre se preocupan por la opresión, explotación o como se la haya querido analizar por analogía con

otras formas de dominio de unos hombres sobre otros/as. Toda forma de poder tiene sus mecanismos para borrar sus propias huellas, para aparecer como emergente, legitimado y constituido, y olvidar su propia génesis. Su reconstrucción tiene la forma de lo que llaman los arqueólogos un palimpsesto: una serie de capas superpuestas, de tal manera que una remite a la otra, y a la otra y así sucesivamente, de tal modo que no se sabe nunca si existe una última capa. En su búsqueda para explicar las desigualdades de género el feminismo recurrió a grandes teorías que colocaban las asimetrías de poder en el centro de la reflexión, como la teoría marxista.

El marxismo es fundamentalmente una teoría de la explotación, de los modos de producción y del cambio social, y se encontraba en una situación teórica más reconocida que el feminismo. Pero, el marxismo ha primado siempre y ha subsumido la cuestión de la mujer en el problema de la explotación del hombre por el hombre y de las clases sociales. Se supuso que el capitalismo tenía la suficiente potencia para socavar las bases de la opresión de la mujer, la llevaría al mercado de trabajo, la autoridad de los cabezas de familia se iba a ver profundamente minada. El hecho de que la mujer trabajara fuera del hogar acabaría con su dependencia dentro y fuera del mismo automáticamente. La subordinación estaba en función de los mecanismos de la herencia y de la propiedad privada. En cuanto desapareciera aquel problema, inmediatamente una sociedad socialista sería una sociedad no patriarcal. Se daba ya por hecho la capacidad de erosión del patriarcado por el capitalismo y, en cuanto a la liberación por el socialismo, se le veía como automática. Lo que nunca se hizo fue un análisis de la discriminación en la explotación y de la explotación de la discriminación. En principio, el capitalismo es un sistema de explotación discriminado. Podríamos decir que capitalismo es unisexo. La lógica del beneficio: explota bien y no mires a quien. Le daría exactamente lo mismo explotar pakistaníes que explotar blancos, negros, mujeres, chinos y niños.

Sin embargo otras autoras no están de acuerdo. Rosa Luxemburgo<sup>27</sup> habló, de que existía alguna relación entre la explotación y la discriminación. En cambio, Zaretsky<sup>28</sup>, considera que es el capitalismo lo que ha creado la división entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico de la mujer. Según este autor ha sido el capital lo que crea la separación entre el trabajo asalariado y el trabajo doméstico, y así ha producido la apariencia, y una especie de epifenómeno superestructural, de que la mujer trabaja para el hombre en el hogar cuando, se trabaja para el capital.

---

<sup>27</sup> Amorós. C., (1994). *Op. cit.* Pág. 94

<sup>28</sup> Amorós. C., (1994). *Op. cit.* Pág. 94

Al desdoblar la relación trabajo-capital se abre la posibilidad de ver que no solo mujeres son explotadas, la palabra equidad debería abarcar equidad de género de razas, etnias, religión, etc.

Desde el feminismo socialista que intenta sintetizar diversas formas y teorías de la opresión utilizando términos tales como patriarcado capitalista y dominación para describir el sistema polifacético basado en la producción, la clase la edad, la etnicidad, la preferencia sexual y la posición global así como el género, -un sistema que oprime a hombres y multitud de mujeres. (Ritzer, 1993).

El hecho de que se busque la equidad específicamente de género no es porque las otras nos sean ajenas o menos importantes, lo que si es que la situación social de las mujeres ha hecho que tradicionalmente sean por un lado, elementos de equilibrio de visiones diferentes, y, por otro, partes que experimentan de sus propias perspectivas son desperdiciadas o distorsionadas por el poder masculino. Mientras que a los varones se les asigne estratos públicos por el simple hecho de ser varones y se les oprima desde el ámbito emocional, si bien a una mujer aunque en situaciones desventajosas se puede incluir en el trabajo asalariado, aun se hace responsable de las labores domesticas, mientras a los varones se les limita a lo publico quitándoles o negándoles esta emotividad, sensibilidad, a ellos también se les discrimina o margina si son delicados, emotivos no se les permite socialmente que adopten situaciones femeninas ya que se les agrede, el clásico si muestras tus sentimientos eres maricón, mandilón, a ellos desde esta esfera también se les discrimina y violenta.

## **2.8 Empoderamiento**

El empoderamiento es la acción de dotar de poder a quien no lo tiene, es el recurso político de constituirse en sujeto con poder que le permita orientar el curso de los acontecimientos. Así, la idea de empoderamiento también está relacionada con una nueva manera de poder que se basa en las relaciones sociales más democráticas y en el impulso del poder compartido. Se trata de un concepto de poder que permite integrar lo micro y lo macro, lo privado y lo público lo productivo y lo reproductivo, lo local y lo global, todo esto incluye una ética donde el uso de poder mejore las relaciones sociales de las generaciones presentes y de las futuras. Por tanto, el empoderamiento libera a las mujeres y empodera a los hombres en lo material y lo psicológico, la mujer logra acceder a recursos materiales en

beneficio de sí misma, de su familia y de la misma comunidad, mientras para los varones, plantea una nueva óptica de relación que les permite compartir responsabilidades, además abre la posibilidad para generar nuevas experiencias emocionales y los libera de los estereotipos de género. Por lo tanto, este empoderamiento significa no solo un cambio para la mujer sino para las personas que la rodean.

La situación o condición de las y los estudiantes universitarias tendría que marcar la diferencia tal vez por la preparación académica pero estudios dicen que sobrepasa la estructura académica los hallazgos empíricos indican que en la pareja, el deseo y el afecto son elementos que conducen a las personas a comprometerse en una relación, se observa que cada vez son más las parejas que cambian los votos tradicionales del matrimonio: unidos hasta que la muerte nos separe, por uno alternativo: unidos mientras dure el amor. De esta forma, el compromiso en la relación es una mezcla de deseos personales con restricciones internas y externas matizadas por las historias de amor en las que interviene la pareja. De igual forma, en la relación de pareja actúan elementos como la expresión de afectos positivos y negativos, las contribuciones y beneficios que están asociados con el compromiso, la intensidad del afecto, y la etapa en que se encuentre la relación.

De acuerdo a Díaz-Loving (citada en Torres, 2003) el compromiso se consolida y se mantiene por el diario convivir en una relación a largo plazo que involucra habilidades para modificar los patrones de relación con la llegada de los hijos, con el hecho de envejecer juntos, y con la solución de los problemas asociados con la economía familiar, entre otros. En estas relaciones, menciona Díaz-Loving, la importancia de investigar cómo funcionan a lo largo de sus vidas, el grado de satisfacción, sus estilos de interacción, cómo y por qué algunas parejas logran mantener el romanticismo, pasión e intimidad en su relación, a pesar o gracias a las largas jornadas de cotidianidad.

Esta etapa de mantenimiento además de la pareja, alude a la familia y su funcionamiento. Aquí intervienen diversos elementos relacionados entre sí, es el caso de las relaciones de poder que pueden ser flexibles, rígidas, equilibradas o desiguales (Rivera y Díaz-Loving)<sup>29</sup> lo que provoca relaciones armoniosas, conflictivas o tensas.

---

<sup>29</sup> Citados en: García Torres M., et al. (2003). *¿Qué buscan los estudiantes de la FEZ-Zaragoza para entablar una relación de noviazgo?* Facultad de Estudios Superiores Zaragoza Universidad Nacional Autónoma de México

**CAPITULO 3**  
**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**



### **3.1 Revelando el ejercicio de poder entre las parejas de estudiantes universitarios**

Las asimetrías de poder al interior de las relaciones de pareja persisten entre los y las jóvenes de las nuevas generaciones bajo diversas modalidades, aún en población universitaria quienes reproducen muchos de los mitos y valores de las asignaciones de género en el terreno amoroso, sin embargo, muchas de estas expresiones suelen ser invisibles incluso para las mismas personas que lo viven, por ello, es importante conocer las expresiones de poder que adoptan las relaciones de pareja en estudiantes universitarios/as mediante grupos de discusión que permiten identificar aquellas prácticas y valores que todavía siguen vigentes entre estos sectores de jóvenes.

### **3.2 Planteamiento del problema**

¿Cómo se ejerce el poder en las parejas de estudiantes universitarios/as?

### **3.3 Objetivo general:**

Conocer cómo se ejerce el poder en la vida emocional de las parejas de estudiantes universitarios/as.

#### **3.3.1 Objetivos específicos:**

1. Conocer las distintas expresiones de enojo o malestar y cómo se traducen en el ejercicio del poder
2. Conocer las distintas expresiones de amor y desamor que se traducen en el ejercicio de poder

### **3.4 Participantes**

Dado que el objetivo central de esta investigación no es la generalización, sino el conocimiento de las expresiones de poder en la vida emocional de la pareja dentro de su contexto, la selección de la muestra en esta situación en particular es no probabilística accidental, de 41 participantes 24 mujeres y 17 hombres. Siendo todos estudiantes universitarios de la FES-Zaragoza de 5 y 6 semestre.

### **3.5 Tipo de estudio**

El tipo de estudio fue cualitativo, porque este método provee de medios para acceder a hechos incuantificables de las personas observadas, como pueden ser las emociones al hablar; la expresión de sus intenciones y de sus sentimientos. Ayuda a identificar las expresiones de poder y su ejercicio en la relación.

### **3.6 Criterios de inclusión**

La población a buscar debía cumplir con los criterios de inclusión tales como:

- Haber tenido o tener una pareja heterosexual
- No estar casado
- Ser estudiante Universitario/a

### **3.7 Técnica de análisis**

La técnica de análisis que se utilizó, es *la técnica cualitativa análisis del discurso*, apoyándonos con el programa ATLAS.ti en el cual se desglosaron las categorías de expresiones de amor y expresiones de enojo, y las sub-categorías vida sexual, empoderamiento y violencia. En esta triada se encontró el mayor ejercicio de poder tiene como base las categorías de análisis utilizadas por León, M. (1997). *Poder sobre, poder para, poder con y poder desde dentro*.

### **3.8 Procedimiento**

Se solicitó a los estudiantes de las carreras de Odontología, QFB, Biología y Psicología, su colaboración para participar en un grupo de discusión sobre la pareja, cada grupo contó entre dos a diez participantes de un solo sexo. Una vez que se conformo el grupo se les preguntó conforme al anexo I; sobre el tema de expresiones de amor y expresiones de enojo, se tomo en cuenta sus experiencias y puntos de vista al respecto, en el anexo II se muestran las preguntas que se tomo en cuenta para identificar como se ejerce el poder. Con el propósito de generar un ambiente de confianza se les ofreció alguna botana o refrescos a cada grupo a fin de crear una situación en la cual pudieran hablar en confianza.

## RESULTADOS

Se encontró que los y las universitarios/as ejercen los mismos tipos de poder, la diferencia es con la intensidad y frecuencia, de hecho el factor tiempo y el amor son variables fundamentales para que las parejas de universitarios consoliden, empoderen o diferencien la relación, como dice Rivera y Díaz-Loving (2002), la persona que ama a otra se deja influenciar y trata de hacer y satisfacer los deseos de aquel a quien ama. Por otro lado el enojo surge como un mecanismo de imponer las cosas a falta de comunicación o diferencias en la pareja, por las vías del chantaje, o la violencia sea física o psicológica.

### ¿Cómo se vive el amor entre los estudiantes y las estudiantes universitarias?

Alrededor de los y las jóvenes se crea un universo exclusivo, con sus propios referentes materiales y simbólicos expresados en el lenguaje, la música, la forma de vestir y distintas manifestaciones políticas y artísticas, se trata de un universo que les confiere identidad. Proponen nuevos parámetros de relación social en la vida pública y en la privada e impulsan distintos movimientos sociales mediante novedosas propuestas artísticas, políticas y culturales (Guevara, 2010).

Se ha dicho que el género es una construcción social vinculada con las relaciones sociales y los roles que mujeres y hombres tienen en la sociedad. El constructo se deriva del conjunto de ideas, características y valoraciones sociales sobre lo que se considera masculino y lo que se considera femenino en una sociedad en particular. Esto lo reafirman algunos autores (Parson y Bales, 1955)<sup>30</sup> al describir que hay una caracterización de los sexos, de acuerdo a los estereotipos existentes, la *masculinidad o instrumentalidad* se relaciona con la autonomía, el dominio, la orientación al logro, la resistencia y la racionalidad, en tanto que la *feminidad o expresividad* queda asociada con la sumisión, la dependencia, el socorro, el afecto y la adhesión.

Estos estereotipos se reflejan en los roles que culturalmente desempeñan hombres y mujeres; siendo el varón el prototipo de conductas y características instrumentales, y la mujer es quien ejerce el rol expresivo y la encargada de atender a los miembros de la familia, y realizar labores domésticos y encargándose del cuidado de los demás (Díaz-Loving, Rivera y Rocha, 2002)<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> Citado en *Masculinidad y Feminidad*, Cap. 3., 2002

<sup>31</sup> Opcit., Cap. 3., 2002

Los varones universitarios se identifican con estos roles sociales para llegar a tener una pareja, es decir, se les entrenan en su rol genérico de hombre, lo hacen identificarse con objetos, los cuales utiliza para demostrar que es independiente, fuerte, que es un buen proveedor. Esta exigencia de la sociedad hacia los hombres se enmarca en un terreno lleno de competencia, para demostrar materialmente lo que sienten. En cambio, a la mujer universitaria al no contar con esa libertad de independencia, se le restringe hacia los aspectos más íntimos, los cuales utiliza como recurso para establecer una relación íntima, es decir, lo único que le pertenece a la mujer son sus emociones y sus sentimientos, para mostrarlos o reprimirlos en voz del otro, o sea, la pareja.

### **¿Afecto vs objetos?**

Uno de los ejes en que se expresan las relaciones de poder se encuentra en la forma en que dan o reciben amor, este es un indicador de hacia dónde podría ir la relación, estableciéndose los roles que se van a jugar dentro de la relación de pareja, así que ante la pregunta sobre la forma de expresar amor, se encontró que es más frecuente en las mujeres universitarias lo expresen con afecto mientras que los varones universitarios lo hacen mediante objetos.

Es decir, para las estudiantes universitarias vivir el enamoramiento en sus relaciones de pareja, significa tener expresiones verbales y físicas de afecto, pero también dar un regalo, acordarse de ellos a través de un mensaje vía celular, ellas demuestran su afecto al dar cariños, a través de las caricias, besos, palabras de amor, etc. Aunque una estudiante menciona que ella prefiere además de ser detallista, también servicial y atenta con su pareja y le cuesta trabajo hacerlo verbalmente, pero considera que cada etapa de la relación requiere una forma de expresión y que ella le lleva tiempo recurrir a expresiones verbales.

- **MARCIA:** con cartas, mensajes o con regalos ya sea una paleta o una flor.
- **FLOR:** Bueno yo, siempre demuestro como con abrazos, con besos, muchas veces hasta con palabras de amor, porque siento que los hombres son más dados no tanto a abrazarte, sino como a darte regalos, darte algún detalle, siento que en mi caso si es dar abrazos, dar besos, decir te quiero.
- **ERIKA:** Nosotras como lo expresamos a él. Bueno yo, yo, yo con cosas que yo le demuestre algo, cariñitos, besitos, a lo mejor al principio yo no le decía te amo porque no me nacía, no pues tengo cariño por ti o vamos a comer y yo le servía sus cosas, le demostraba atención, cariño, ya conforme fue pasando el tiempo el cariño

se convirtió a un te quiero y ya más el tiempo de conocernos de convivencia a mí se me convirtió mucho en amor y él me demostraba lo mismo.

Entre las estudiantes universitarias la forma en que expresan su amor, hace evidente las posibilidades que le ofrece su rol de género en donde su condición femenina es perfectamente compatible con las manifestaciones abiertas de afecto, ellas se sientan en un terreno que manejan y en el cual han sido entrenadas, sin embargo, reconocen que sus parejas no lo hacen de la misma manera. Como lo dice Ortega (2004) “...tanto a la mujer se vincula a las actividades afectivas encaminadas al cuidado de los hijos, del hogar y de la pareja”.

Para los varones el amor se expresa mediante detalles como, llevarlas a comer, regalarles flores, platicar con ellas, ayudarlas, e inclusive tratan de ser originales como el llevar serenatas modernas. Sin embargo, todavía hay resistencia para expresar su afecto de manera física o verbal, y solo utilizan los detalles para hacerles saber que ella les interesa; esto lo hacen sólo cuando están seguros que son correspondidos, para ellos es muy importante que esas atenciones sean recíprocas. Se trata además de expresiones que se circunscriben a la fase de conquista, porque una vez que la relación avanza consideran que ya no es necesario.

- GUSTAVO. Bueno, ahorita que comentaban mis compañeros coincido en la parte de que sí me cuesta un poco de trabajo el expresarme con mi pareja actual bueno la que tengo ahorita y con las anteriores bueno también, este yo como que expreso más mis sentimientos cuando siento que es recíproco o sea el sentimiento que existe, como que no estoy dispuesto a dar gran parte de mi tiempo, de sentimientos a alguien que no esté dispuesto a hacerlo también yo si me abro a medida que la otra persona me corresponda.
- DAVID. Con detalles, yo tengo varios amigos y de que nos reunimos tenemos la mala costumbre de ir a dar serenatas, pero serenatas modernas, o sea no con mariachi si no que llegas con el carro y con el stereo a todo volumen y te pones a cantarle y entonces no se no siento que sea así como un detalle pero si siento como que, le das a entender como que te importa, de ahí también lo expreso con flores, no se con algunas notas, pero lo curioso de mí es que eso es solamente al principio de la relación porque ya después no lo expreso de esa forma siento que ya no es necesario se lo puedo decir ya abiertamente ya que estoy totalmente abierto, entonces sería con flores, con notas, no se con algún regalo.

En esta reticencia a mostrar sus emociones juega un papel fundamental el temor a ser heridos, pues como han mostrado diversas investigaciones (Gilligan, 1986, Orbach y Eichenbaum, 1996; Cruz, 2006), los varones sienten que exponer sus emociones abiertamente mina sus posibilidades *de poder* porque lo coloca en una posición de vulnerabilidad, de ahí su resistencia a mostrar ese lado de su persona y también explica por qué requieren de que su pareja les corresponda, porque ello les da cierta seguridad de que no serán lastimados. Pero también porque no están entrenados en la expresión abierta de afecto, esto se considera un atributo femenino de manera que los varones sienten que su virilidad se ve comprometida si se muestran muy afectivos, resulta que uno de los mandatos de género de la masculinidad es precisamente esta coraza respecto a la relación emocional con las mujeres.

- ESTEBAN: Bueno todo depende de la sensibilidad, del carácter del varón al menos yo, bueno me cuesta mucho trabajo expresarle las cosas, no me es tan sencillo, no sé hacerle una caricia, eso lleva mucho tiempo, solamente ya cuando digamos que ya es un proceso que lleva algo de tiempo si es digamos que hay más disponibilidad.

El exponer abiertamente sus sentimientos es parte de coraza en la que socializan y que forma una parte intrínseca de una identidad masculina que se define desde la autonomía el control y la razón, caracteres que se contraponen a la expresión abierta de los sentimientos que a su vez puede ser considerada fuente de debilidad.

- DANIEL: A mí me cuesta mucho trabajo abrirme con mis parejas, cuando llego a sentir algo más profundo por ellas o sea más cargado de emociones, si me cuesta mucho trabajo decir un “te quiero” o “te amo”, yo siento que esa dificultad que tengo para abrirme y expresarme con la otra persona es porque anteriormente me han lastimado y ahora en cada relación nueva que tengo como que voy poco a poco midiendo el terreno para no ser lastimado de nuevo es por eso que me cuesta mucho trabajo decirle a una persona “te quiero”, pero cuando totalmente me abro ya este.. siento que me paso de afectivo porque a veces soy algo empalagoso.
- ERIKA. A mí me ha tocado que casi siempre son ellos los que lo hacen [expresar afecto] yo no lo hago ya cuando va avanzada la relación al principio no como que me cuesta mucho trabajo aunque así sienta algo me cuesta trabajo hasta que ya estoy muy segura que la otra persona siente algo este es cuando ya me da la confianza de yo también expresarle lo que yo siento sino estoy segura no le digo nada ni expreso lo que yo siento.

Estos estudiantes les cuesta en un inicio expresar sus sentimientos, para ellos, es importante averiguar si serán correspondidos, porque su experiencia no se les enseña que posiblemente salgan lastimados. Se adjudica al varón su falta de dominio en la expresión de las emociones, en el que no mide la cantidad de afecto que llega a desbocar.

Las mujeres refieren que el factor tiempo es muy importante para que sus parejas se muestren afectivas y de este factor depende el cómo les van a expresar su afecto, incluso el que ellas también se muestren expresivas, lo que no quiere decir es que todas ellas responden al rol de género femenino de expresar sus afectos verbalmente o "*ser pasivas*", algunas se muestran precavidas para hacer evidentes sus sentimientos y expresarlo de manera verbal.

- LIZETH: Por ejemplo en mi caso, mi novio era al principio muy, muy seco, a él casi no te... le cuesta mucho demostrar que te quiere, pero sin embargo lo sabe, o sea yo siempre sentí un afecto muy especial de parte de él hacia mí, no me decía que me quería al principio pero si lo demostraba con otras actitudes o sea venia por mí para vamos a comer, me hablaba por teléfono, qué estás haciendo, estas ocupada, si tienes tiempo nos vemos y nos vamos a comer o nos vamos al cine, y últimamente todo eso ha cambiado, ahora ya de pronto me escribe un papelito y me ve y me dice te quiero mucho o te amo flaca y me da mucha... o sea, me habla con mucho cariño, también de pronto me compra cosas que yo no espero y o sea me da regalos sorpresas, la otra vez apenas, tendrá como un mes, yo llegué de la escuela a mi casa, entro a mi cuarto y veo un arreglo de flores entonces pues si me sorprendió mucho de parte de él porque él no hace, yo como lo conozco yo se que él no hace esos detalles y últimamente los ha tenido así muy extraños y que me gustan mucho, pero si, si lo demuestra.

En otros casos, ellas asumen que pueden existir diversas formas en que su pareja puede expresarles que las quieren, aun cuando no lo hagan de manera verbal, de hecho, aprenden a decodificar todos los códigos mediante los cuales su pareja les dice que son importantes y queridas para ellos.

También aprenden a aceptar que cada fase de la relación supone diferentes formas de expresar afecto y ellas se encargan de decodificar cada una de ellas, una forma de relación que se relaciona más con la forma de ser de los varones que con las necesidades de las mujeres, un asunto que tal vez a largo plazo pueda generar conflictos en la relación.

- FATIMA: Y es que hay como diferentes etapas de repente al principio son muy detallistas, después no tanto y ya después te lo demuestran de diferentes maneras a veces ya nada más te lo dicen.

Como ya se menciona, las mujeres se sitúan en su zona de confort en cuanto a los afectos siempre y cuando se sientan seguras de su relación de pareja, y eso las lleva a tener más control y poder en este ámbito, expresando abiertamente sus afectos, mientras que los varones se sienten más cómodos manejando detalles objétales (con objetos), para mostrar su amor, utilizan el poder material sobre su pareja, a quien le refleja el poder adquisitivo o económico que es un poder socialmente más fuerte, que tiende a dominar a los afectos, así se repite el poder material para demostrar su capacidad de logro, de proveedor, etc. Ambos responden al estereotipo de género.

### **¿Querer...es ceder?**

Respecto a la idea de cuánto están dispuestos a ceder como una forma de expresar amor, se encontró que los varones están dispuestos a ceder como una forma de hacer sentir bien a su pareja, pero lo hacen en aspectos que no les representa muchos costos. Es decir, en situaciones como el acompañarlas con sus amigos o familiares o que ellas decidan qué película ver o a donde ir.

- MIGUEL: Yo más bien pues sí lo he hecho, pero no a tal grado de “no me gusta y lo súper odio”. Sino como que supongo que son partes en tu relación. Van siendo como que ¡ay! Pues ella por ejemplo no le gusta el chayote y fue a mi casa y comió chayote ¿no? Y hoy por ejemplo a mí no me gusta a ver la película, ésta, de Hitler y pues ella quiere verla, y pues, vamos a verla ¿no? O sea igual así como que no entras con muy buena cara pero... entras, dices: vamos a ver la dichosa película no se incluso sí lo he hecho por amigos y yo he visto que amigos también dicen: es que no me gusta y de repente llegas y ya están ¿no? Y la están viendo y dices qué buen plan ¿no? Te sientes bien y sientes como que es un favor que le puedes hacer a una persona porque la quieres o hay algo ahí y cámara ¿no? ¿Por qué no darte la oportunidad?
- GABRIEL. Yo recuerdo una vez que casi fui a fuerzas a una comida con sus primos no y no nos llevábamos muy bien y ella quería que la acompañara, así ante su familia, así todo bien todo bonito y yo así resistiéndome, pero pues al final se enojó y después la única forma en la que según yo podía contentarla fue el ir.



Las mujeres por su parte, ceden en aspectos fundamentales de su vida y de su bienestar, en parte empujadas por las presiones de su pareja, pero también como una forma de amoldarse a las necesidades e intereses de ellos en detrimento de las propias. Las mujeres universitarias gracias a su formación académica conocen de esta equidad de género, pero simplemente se quedan en el discurso, les resulta más fácil identificar el uso del poder de los varones hacia otras mujeres, que en su propia relación de pareja o de su propia persona. Es tan delgada la línea que separa el uso legítimo o ilegítimo del poder que no perciben cuando se trata de una imposición sobre su persona aun cuando puedan percibir ciertas actitudes machistas de su pareja, de manera que no se dan cuenta que en la cesiones o concesiones que hacen en la vida cotidiana, se están sometiendo poco a poco al poder de su pareja y quedan atrapadas entre el discurso y los hechos.

- LAURA: yo si entro en conflictos (risas) porque yo si peleo por muchas cosas, así de que mi novio me dice así, de ay, es que los hombres son bien chismosos, parecen si a veces, dicen que somos bien chismosas, pero ellos son los que les encanta el chisme y todo eso, eso tengo con él porque me dice, es que esa chava que no se qué, y que con su esposo y que no se qué, y que le pego pero, que hay no se puras cosas así, y yo le digo pues déjala, si se va con otro chavo o no sé, tiene por ejemplo, tiene hijos y anda con otro chavo pues déjala, no le digo, eres bien machista le digo, pues que tiene o sea, pues si le gusta y no le afecta a nadie, pues bien por ella no, y si o sea tipo, así no se conflictos de ese tipo, así como que si como decía ella, un poquito machista o la forma de vestir no porque si, no me importa lo que me diga (risas) o porque yo igual a veces este, entra en una contradicción, porque me dice mira esta falda esta bonita y no sé que, le digo no, yo no quiero faldas y ya me dice yo te la compro y no sé qué, y ya me compra la falda, ya me la pongo y me dice no, mejor no porque todos se te quedan viendo y le digo ay, pues, entonces (risas) decídete...

Otras, ceden sin más ante el poder de su pareja para evitar conflictos, pero también suelen cansarse de esta situación y recurren a tomar decisiones con las que él no coincide como una forma de afirmar su propia autonomía.

- BARBARA Pues a mi si me llegó pasar que por ejemplo a mi novio no le gustaba que yo usara falda, de plano el decía que si yo usaba falda, me voy a enojar contigo te voy a dejar de hablar, o sea no lo hagas, pero este, algunas veces si lo llegue a

hacer porque no se enojara, no provocar a la persona, no quería estar enojada pero había veces que si de plano me valía y llegaba con falda.

Distintas recurren a acuerdos de negociación en el que ambos ceden en aspectos que no son centrales en su identidad para darle gusto a la pareja y de esa manera conciliar los intereses de él con los de ella. Aquí el poder no es imposición sino una forma de autoafirmación como pareja que es más importante que los hábitos individuales.

- FANY: Bueno por ejemplo yo también no sé, yo antes no usaba falda y entonces mi novio así de ¡ahí ponte una falda! y va por darle gusto me puse una falda y ahora me las pongo más seguido pero vaya porque él también a mi me da gusto, por ejemplo a mi no me gusta que esté con el cabello largo y nunca está con el cabello largo, siempre se lo corta porque sabe que a mí me gusta, entonces, vaya, son intercambios, tanto el me da gusto a mí como yo le doy gusto a él. Antes se vestía él más pandroso pero como veía que yo no me vestía así cambio su forma de vestir.

Sin embargo, como dice Foucault (citado en Amorós, 1994), el poder es circular, no es estático por ejemplo en este caso la mujer lo primero que percibe es que se comparte el poder o sea es reciproco, pero en el trasfondo no se da cuenta que está siendo encaminada a ajustarse a los parámetros del rol genérico, por ejemplo el uso de la falda, como bien es cierto, esta cumple una función *de identidad*, desde que son niñas para establecerlas en el rol de género femenino.

Incluso, las mujeres también están dispuestas a ceder en aspectos que significan altos costos para ellas ya sea respecto a sus horas de sueño, como respecto a las relaciones con la familia de su novio. Aquí ellas no negocian, sólo tratan de evadir, de manera soterrada, estas imposiciones, pero no son capaces de defender su derecho a disentir de su pareja y oponerse abiertamente a los intereses de él.

- YADIRA: yo mi novio trabaja en noche unos días entonces si igual al principio era así de que, ay si háblame a las tres de la mañana, no me importa que yo quiero platicar y todo y, este, si me despertaba y yo bien y así no dormía y todo y si te quiero y ya bla bla bla y ahora es así de, él me decía ya no me quieres porque ya no me quieres contestar en la noche, y yo le digo es que tengo sueño o es que x, pero luego me dice te voy a hablar en la noche y yo sí, pero así como que nada mas estoy esperando a que me hable y así de, ay hasta me pongo así de malas porque ya me quiero dormir (risas) y el quiere estar platicando y este, si es así como que no, pero lo hago, a veces lo hago, a veces si me quedo dormida y colgamos o me, o luego se

enoja y me dice, es que por que te quedas dormida y le hago, es que me da sueño es que estoy desvelada y si pero cosas así. O estar con su familia, su hermana no me quiere y yo no la quiero entonces (risas) así como que son cosas que luego me dice vamos a comer y vamos a su casa y hizo de comer su hermana, así de ay, no guacala, yo no quiero y así tengo que estar ahí, pero por el ¿no? estoy por él ahí, con el o no se cosas así bien tontas (risas) la verdad...

Se ve que es más frecuente que las mujeres cedan en situaciones que para ellas son importantes como la forma de vestir, a que personas hablarles, como organizar su tiempo, al principio de la relación incluso ellas preguntan y solicitan la opinión de su pareja *“Por el simple hecho de pertenecer al colectivo masculino, casi nunca se pone en duda su capacidad... para la toma de decisiones”* ( Política y sociedad, 2007), aun se deja ver que las mujeres responden al rol de género de subordinarse ante el varón, conforme pasa el tiempo esto se puede transformar en reglas implícitas en la relación, o bien, una forma donde sus parejas ejercen presión en ellas, hacen que esta relación se convierta en una relación no equitativa de poder, que incluso puede tornarse violenta o destructiva.

#### **Y los conflictos ¿por qué surgen?: Si te cela, te quiere.**

Existen formas muy sutiles de violentar las relaciones de pareja, una de ellas son los celos. Esta connotación de “si te cela te quiere”, es parte de un imaginario social que justifica el ejercicio de poder en una pareja, aun cuando se sabe desde la psicología que los celos comunican una falta de seguridad propia, así como una forma de dominio sobre otro, donde la persona se posiciona en un sitio donde quiere decidir por la otra persona y termina violentándola, por ejemplo, a quien hablarle, cómo vestirse, qué amigos tener etc., Esta actitud de los varones hacia las mujeres responde a la idea de lo que Rubin (1996) plantea, respecto a que las mujeres no son dueñas de sí mismas, primero de niñas pertenecen legalmente a una familia patriarcal, cuando se casan pasan a ser propiedad del esposo, al adquirir su apellido (como antiguamente se hacía) y desde el noviazgo se asumen como una propiedad de sus parejas.

- SARAHI: Por celos ya que no podía saludar a un amigo, porque empezaba a interrogarme y se ponía serio.
- LIZETH: Mi novio cuando yo lo hago enojar, él se enoja, si se enoja, y hay veces que se hay... una ocasión si se enojo muy, muy feo, no recuerdo que hice, pero si se enojo, si se enojo bastante, no recuerdo que hice, no la verdad no recuerdo que hice,

creo que no fue algo muy importante lo que paso pero, este si se enojó mucho y lo que hizo fue decirme si no quieres pues vete o que me fuera o sea, si no le me importaba lo que él quería entonces me fuera, nada más; lo que pasa es que mi ex novio todavía me hablaba, entonces creo que fue esa la situación, lo que pasa es que para él, o sea que yo le hable a ese muchacho todavía representa que me importa el otro y que él no me importa, no, entonces yo le digo pero es que no, yo lo puedo ver y ya no me causa ninguna molestia, pero eso fue, la molestia tal vez, de que le hable es porque este muchacho a mi me hizo muchas cosas, entonces antes de que yo empezara a andar con mi novio él se enteró de todo, sabía todo lo que había pasado con el otro, entonces le causa mucho coraje saber que ahora yo ya perdoné todas esas cosas y que le hable a este niño como si nada, no, entonces a él le da mucho coraje saber que, bueno ahora ya no sabe que le hablo, pero si lo sabe si se enojaría mucho conmigo, no, pero este, ese es el motivo, pero el si se enoja, si se entera si se enoja.

Para los varones, los celos es una señal de alerta de que el amor se empieza a extinguir y de que algo anda mal, ya sea porque ellos reaccionan mediante diversas formas de control e imposición por la inseguridad que ello les provoca, o bien, porque empiezan a salir con otros chicas o a tener contactos afectivos con sus amigas y su novia se encela. Es motivo de conflictos porque esperan que su pareja ceda espacios de decisión para evitar sus celos y también porque ellos no suelen ceder a compartir con otras chicas para evitar los celos de su compañera.

- MANUEL: Mis problemas empezaron a surgir cuando, como dice él con malos entendidos pero, básicamente es cuando comienzo así de que se está apagando el amor y este... ya empieza, cuando sientes ya que tienes rivales ya te sientes celoso, o te sientes... como que te vuelves un poco machista... el... en dónde andas, qué haces, con quién estás, por qué tan tarde. Y empiezas a sentir ese distanciamiento de parte de ella o si lo sientes de parte mía, lo mismo, que ya me cayó en una mentira, que ya me vio con esta chica, y eso es lo que origina los problemas porque lo demás es algo muy padre.
- MIGUEL: Sí, comparto con él, de repente los celos te hacen sentir inseguro de que, ah! No, ya hay alguien más, o ella misma ¿no? Se mal viaja porque pues uno tiene

amigas. Una miga es alguien que está cerca de ti, que te apoya, obviamente no hay ni besos ni abrazos, si un abrazo, si... das un abrazo rico me entiendes, como...

Los celos en las relaciones refieren la primera forma de agresión y de lucha por el poder, se encontró que es de los factores por el cual las parejas tienden a confrontarse, es un mecanismo por el cual se disputa el poder sobre el otro no distingue género, se presenta tanto en varones como en mujeres. Así, las mujeres celan más a su pareja de que convivan con otras mujeres, los varones celan a sus parejas en un aspecto más amplio que va desde los ex-novios, sus amistades, hasta su familia o situaciones académicas.

- PATRICIA: Bueno, yo tenía un novio que era muy celoso, entonces, me prohibía hablarle a mis amigos, a todo mundo, ¿no?, yo no quería hacerlo tenía sus métodos para persuadirme.

### **Mi tiempo es libertad y, en las relaciones de pareja, una libertad compartida**

Entre los universitarios compartir el tiempo con la pareja demuestra el grado de compromiso que hay en la relación, pero no hay que dejar de lado que antes de eso, hay una libertad y compromiso individual con necesidades diferentes, porque cuando estas necesidades no se cubren por estar con la pareja, se corre el riesgo de dejar de ser libres y se es más susceptible a la subordinación.

Para Foucault la “posibilidad de agencia del sujeto solo es posible si, y solo si” el sujeto se hace cargo de sí mismo y reconoce que su relación con los otros le enfrenta a las decisiones sobre quien es realmente y al re-conocimiento de su verdad. Desde el punto de vista Foucaultiano, solo al hacerse cargo de sí mismo, varón o mujer, puede vivir una vida que le permita espacios de libertad posibles y por ende la construcción de una vida integra, una libertad que no es de una vez y para siempre sino que se gana en cada momento de confrontación con los otros y el entorno. (Foucault, 1987)<sup>32</sup>

- ISABEL: En mi caso es porque no me da mi espacio ya que yo soy muy hiperactiva y no me puedo quedar quieta, por ejemplo si estoy con él y me acuerdo de algo que me faltó hacer le digo “espérame tantito ahorita vengo” y él quiere ir conmigo a todos lados.
- LIZETH: Bueno en mi caso, yo luego, nos peleamos porque no coincidimos con los tiempos para vernos, realmente ese es el motivo de nuestros pleitos, a veces,

---

<sup>32</sup> Serret, E. (2006) *Op. Cit.* Pág. 69

tampoco nos peleamos, bueno yo digo que nunca me he enojado bien con él, pero este, el problema principal es porque luego no nos vemos, porque él trabaja, se va al hospital, tiene muchas cosas que hacer; y luego yo estoy aquí en la escuela, luego yo salgo tarde, luego él me habla y le digo: 'sabes que yo no puedo es que tú si puedes', y luego el fin de semana yo trabajo, trabajo todo el día, entonces ya no nos vemos, antes nos veíamos los domingo, íbamos todo el día a C. U. y siempre estábamos juntos, pero ahora ya no, se cambió por mi trabajo y este, y a veces pues él va a verme donde yo trabajo y eso, pero o sea, realmente la discusión de nosotros es porque él tiene tiempo y yo no tengo tiempo, o al revés, pero por otra cosa, no.

Entre las mujeres universitarias si existe la conciencia de limitar su espacio y sus tiempos sin embargo, para sus parejas es complicado ajustarse a esas necesidades, ellos creen que las mujeres deben ajustarse a sus necesidades de tiempo, en realidad no existe una comunicación

Como vemos el factor tiempo es un foco rojo de cómo se establecen los cánones de poder en la relación en este ámbito algún miembro de la pareja quiere ganar terreno y ser prioridad para el otro, vemos que existen confrontaciones entre los miembros de la pareja cuando no se llega a un acuerdo o no se respeta este acuerdo de cuando y como se van a ver. Se encontró que para las mujeres es más difícil negarse a no estar con su pareja que para los varones, inclusive llegan a exigir de sus parejas este tiempo.

- ERIKA. Porque a veces ellos creen que tienen ciertos derechos que nosotras no por ejemplo ellos si se pueden ir con sus amigos y a lo mejor nosotras no porque, hay a poco nada más vamos a estar un ratito y ya te quieres ir con tus amigas no es posible, pero ellos tiene que ir a jugar o no sé hacer cualquier cosa y como que no respetan tanto nuestro tiempo como nosotras el de ellos. Creo que nosotras siempre consideramos hay va hacer esto o tiene que pasar tiempo con sus amigo, ellos no ellos a la hora que ellos quieren vamos al cine este día es que no puedo como no vas a poder si yo si bueno eso a mi si es lo que me molesta.
- ULISES.- bueno yo, por falta de tiempo o sea es que la verdad es que yo estoy casi todo el tiempo aquí en la escuela y los sábados y domingos a veces trabajo y no le puedo dedicar ese tiempo no me siento tan cercano, pero le digo pues es que no puedo estar todo el tiempo contigo así es que dame un poquito de chance, la carrera y el trabajo no puedo y pues ya cree que no la quiero y cosas así.

La concepción social de que el hombre es libre se mantiene en estas perspectivas, tanto de los mismos varones como de las mujeres, ellas han estado en “*cautiverio*”, primero apegadas a la familia de origen, después apegada a su pareja y finalmente apegada al hogar, a los hijos, esta adjudicación social tiene tanta carga entre las jóvenes universitarias, que incluso les cuesta el disputar el poder en este aspecto o llegar a acuerdos y quedan inmersas en no ser dueñas de su tiempo, mostrándose siempre al pendiente del otro, esta concepción de ser mujer las abruma, es decir, el ser maternal y cuidadosa de lo que su pareja desea entra en un aspecto que para ella es tan importante, que deja de lado sus prioridades, incluso las mujeres hablan de que hay etapas en la relación, al principio si es prioridad para el varón pasar tiempo con ellas y conforme pasa el tiempo ellos se sienten más seguros de su pareja, y cambian sus prioridades y delimitan sus tiempos.

### **Pintando la violencia de amor: El que calla otorga**

A lo largo de la investigación se encontró que la comunicación que se tenga con la pareja podría mejorar o empeorar la relación, pero no solo eso, sino también la calidad de esta comunicación resuelve los conflictos o los genera, inclusive llevándolos a la violencia verbal, recordemos que la violencia verbal es la primera y más simple de las otras formas de violencia e inclusive en muchos casos antecede a las otras formas de violencia. El lenguaje puede ser una poderosa arma de destrucción al humillar a otras personas, al quejarse, al regañar. La ira lleva con suma facilidad al ejercicio del poder destructivo. La envidia lleva a desear el poder destructivo (Rivera y Diaz-Loving, 2002). En el caso de las mujeres suelen ocultar su enojo, es de las emociones que más trabajo les cuesta empoderarse, podría ser también por el cliché social de *las niñas bonitas no se enojan*, pero cuando ya no pueden controlar más su enojo explotan.

- ERIKA: Este, yo no digo nada, me guardo las cosas hasta que llega un momento en que ya no aguanto ya saco todo, como que me cuesta mucho trabajo decir cuando me molesta algo o cuando estoy enojada, trato de controlarme según yo pero es peor porque al último término más enojada y se alteran las cosas porque empiezan: y por qué no me dijiste, es que si yo hubiera sabido, es que es al momento no, pero no se me cuesta mucho trabajo sacar las cosas así como por orgullo (ríen) aunque me estén preguntando allí una hora no suelto nada, es difícil, a mí se me hace difícil.

A las mujeres se les dificulta ser más asertivas con su pareja, les cuesta trabajo decir lo que les molesta y cuando lo expresan suelen ser explosivas o incluso vengativas, utilizan en algunas ocasiones el chantaje o manipulación, pudiera ser porque el hombre carece de un

*motor motivacional* que lo empuje a modificar su estatus, esa motivación surge de quien no tiene poder –en este caso la mujer<sup>33</sup>. El poder puede tomar múltiples formas, puede ser unilateral o bilateral, puede ser positivo o negativo, el poder destructivo no solo toma la forma de daño o de la amenaza de causado, también tomó la forma de privación de algo o de amenaza Rivera y Diaz-Loving, 2002).

- MAYRA: Yo dependiendo hay veces que no digo las cosas en su momento, lo dejo pasar, si es algo que en su momento me hizo sentir mal si se lo digo, enojada, no muy agradablemente, si soy muy agresiva, pero es cuando ya o sea, ya es cosa de que esta, o sea no pienses que te la voy a perdonar, pero si siento que si es algo ligero que no tiene importancia, lo voy dejando y en cierta forma si voy acumulando y tal vez si sea malo porque le puedo guardar a la persona, como que en su momento (siempre).
- IRENE: Yo hago berrinche, hago berrinche, por ejemplo estamos en cualquier lado y me voy, y luego nos andamos siguiendo así en cualquier medio de transporte entonces se hace un show allí en la calle o y ya por ejemplo yo llego a la casa y ya y si me habla pues no estoy o no he llegado y así me puede hablar una semana y yo ya no le hablo pero luego mi remordimiento y ahora yo le hablo y ella no me quiere contestar, entonces son así como shows grandes que hacemos y luego pues ya nos arrepentimos, después volvemos a hablar después nos volvemos a enojar, o luego hay veces bueno pasado, nos decíamos cosas muy hirientes que hasta cierto punto que nos lastimaban mucho, entonces sabia donde atacar y sabia donde atacarme entonces era así de que me decía entonces sabia que me hacía sentir mal, entonces era así de estarnos atacando.

En los varones vemos que pueden expresar enojo porque tienen el poder entonces pueden expresar su malestar de diversas formas: desde formas sutiles como el silencio o la gesticulación, hasta violencia simbólica manifestada mediante el juego, violencia verbal e incluso violencia física.

DAVID: Yo si soy muy de que cuando me hacen enojar pero cañón yo si soy muy cruel, yo no necesito decir algo o dejar de hacer algo o directamente atacar a la persona simplemente si soy muy cruel y creo es mi forma de sacar cuando realmente

---

<sup>33</sup> Sánchez E., J. (1995) *Op. cit.* Pág. 26.



me hacen algo que me enorile, cuando me hacen eso yo creo que si soy bastante cruel.

MIGUEL: Pues así como que... Ah!! Es que, te digo... es como jugando. ¿Me entiendes? Por ejemplo, así como que... de repente, no sé, yo estoy muy acostumbrado al "güey" y de repente así de "¡Ay... güey.... ven acá! O Ay güey... esto. ¡Mira lo que te traje! y la otra se pone loca... ay, pues si no quieres ¡no! O algo así ¿no? Y es un juego ¿no? Porque también se ríe, digo, creo que nunca me ha dicho una cosa así no... Pero.

- ERNESTO.- Yo lo expreso, yo tengo mucho de bueno cuando me enojo deo de hablar, me pongo muy serio o sea así muy serio y eso le molesta mucho, mucho, o sea más que le diga no pus tu y discutes que le diga que se disculpe no pus no, y pues bueno también yo gesticulo mucho, cuando me enojo gesticulo mucho y eso le molesta mucho.

Como dice Torres (2001)<sup>34</sup>, "El maltrato abarca una amplia gama de conductas y comportamientos cuya finalidad es obligar a la víctima a hacer lo que no quiere. El móvil último de la violencia no es producir un daño, sino ejercer el poder y control, así como entrelazar las redes de la sujeción. Por ello entre las armas fundamentales de poder que utilizan las mujeres está la presión y la manipulación, con ello pretenden ser escuchadas y atender sus necesidades, sin embargo difícilmente logran doblegar la voluntad y acrecentar la obediencia de la pareja. Ellas tratan de imponer su voluntad mediante el chantaje emocional pero no mediante la violencia.

- HEIDI: Yo me enojo porque no hace lo que yo quiero, si pues sí soy sincera, no, porque no hace lo que yo quiero y no me deja hacer lo que yo quiera, por eso me enojo, pero de ahí en fuera no
- ROSA: es que por ejemplo yo si soy más, o sea yo soy chantajista, manipuladora y bien dramática, sí porque por ejemplo o sea, yo aunque tenga la culpa yo no reconozco que la tengo entonces siempre voy a estar buscando así como lo chantajeo para que el me termine diciendo que tuvo la culpa. O sea así tenga que hacer drama y todo lo hago pero no voy a reconocer nunca mi culpa

En esta etapa del conflicto es necesario estar alerta para resolverlo, si existe una reconciliación sin haber resuelto el problema se cae en el ciclo de la violencia, porque una

---

<sup>34</sup> Citado en Nicolín V., Eugenia Ma. (2008). "Mujeres en una relación violenta de pareja". México. CUI

vez aceptado el juego del hombre y la bestia el paso de la agresión a las disculpas, de la cólera a la seducción ya se está en un camino hacia una etapa cada vez más dolorosa, (Forward, 2005)<sup>35</sup> ciclo del que será difícil salir.

### **Ciclo de violencia:**

Desde la psicología se plantea que la violencia al interior de la relación de pareja ocurre mediante ciertos ciclos o fases que si bien no son una regla, puede ofrecer una pauta para identificar cómo se va gestando este proceso. La primer fase del ciclo de violencia ocurre con la acumulación de tensión donde se dan situaciones de maltrato “menores” donde la mujer se vuelve complaciente y se anticipa a los deseos de su pareja. Ella minimiza los eventos de violencia y sabe que estas situaciones tienen una escalada en cuanto a su gravedad. A nivel psicológico su negación o la minimización de estos eventos las ayuda a afrontar su situación y tratan de no causar problemas. El hombre incrementa sus actividades posesivas, su brutalidad, sus humillaciones son más mordaces y los incidentes se hacen cada vez más frecuentes. Sin embargo, esta situación tiende a crear también un desaliento creciente en las mujeres apaga el interés en la relación. Las estudiantes universitarias dejan ver en sus relatos experiencias que podrían expresar esta primera fase:

- FATIMA: pues yo si peleo mucho, pero antes si eran así como que por cosas así, por tonterías y platicábamos y todo y lo mejor eran las reconciliaciones, pero ahora sí, los problemas son así como, más, también son tontos, siento que también son tontos, pero los siento más fuertes porque siento como que ya son una agresión hacia mí y porque a veces siento que no se me da mi lugar y ya las reconciliaciones como que ya no son las mismas, a veces si siento padre una reconciliación, pero como que también ha ido cambiando cosas en la relación...

También es más frecuente que sean las mujeres quienes buscan poner fin a un conflicto y promuevan la reconciliación, asumen que a su pareja le cuesta más trabajo y están dispuestas a recurrir a todos los medios para finalizar con el distanciamiento existente entre ellos, pero eso otorga un poder a los varones del que ellas no se percatan.

- FATIMA: siempre la que busca, como que solución, soy yo, por que los dos tenemos un carácter muy fuerte, entonces, este, es como decía con su novio, él pues, si así como que a lo mejor la regué, pero no lo acepto, y el siempre dice es que tu siempre

---

<sup>35</sup> Nicolin V., Eugenia Ma. (2008). *Op. cit.*

me echas la culpa, le digo, pero es que no es de quien es la culpa, esto se tiene que arreglar y alguien debe de intentarlo, hubo un tiempo en el que yo le hable de separación y si, este, como que le empezó a caer el veinte y ya si yo me enojaba o algo y ya me estaba buscando y ya después, no sé, como que empezó a sentirme otra vez segura o...

2 La fase aguda o explosión de tensión, es caracterizada por la pérdida de control el inicia al darle a la mujer una "lección", en esta etapa con frecuencia hay golpes severos y las mujeres experimentan una despersonalización como un recurso psicológico para enfrentar dicho evento. La mujer está en shock, no busca ayuda en caso que lo requiera. Pero otras adoptan la postura contraria a la que su pareja esperaría, como una forma de recuperar su autoestima y no mostrarse débil, como una forma de autoafirmarse y no dejarse vencer. Una de las jóvenes narra una experiencia que puede ser resultado de esta fase aguda, o bien, puede expresar el recurso que ella utiliza para enfrentar el dolor de una acción que la lastimó emocionalmente y de la que trata de superar.

MAYRA: Veme feliz, no me vas a ver llorando y si pensabas que me vas a ver así hecha un guiñapo, ay error, fíjate estoy súper feliz, y me arreglo y siempre estoy ji ji ji, ja ja ja, y vámonos aquí vámonos allá, no le voy a demostrar mi tristeza. Ha de decir, que no estará llorando, así me dicen, llorando que no quiere ni comer como si nos fuéramos a quitar la vida pero no, yo dije no para que tu ego si lo tenías muy alto así, ahora te cueste ahora que estará pasando, por qué no llora.

3 La tercera fase se le llama de Luna de miel, y se caracteriza por cariño extremo y amabilidad por parte del hombre seguido por cierto periodo de calma. Es el principio de esta fase cuando las mujeres buscan ayudan terapéutica, pero también les genera un enorme desconcierto porque los problemas de fondo siguen ahí y saben que volverán a surgir los conflictos en la medida que persisten las diferencias entre ellos.

- ELISA: Si, si es que de repente o sea andan así como que súper tiernos una semana dos semanas y ya vuelven al mismo rollo que antes, y vuelven a cometer algún detalle y a lo mejor hasta tu cometes un error y pues no se o sea, así como que pues... yo no me peleo mucho con mi novio pero si hay veces que por ejemplo tendemos a veces no decir las cosas y hay momentos que de repente sale todo y eso es lo malo pero pues bueno tiene sus pros y sus contras ese tipo de cosas no.

Como afirma Lagarde (2003), *“Quien ejerce el poder se arroga el derecho al castigo. Desde esa posición domina, enjuicia, sentencia y perdona. Al hacerlo, acumula y reproduce poder”*. Por ello, es importante no dejar involucrarse por este ciclo porque se vuelve un círculo vicioso del que es difícil salir por lo que esto conlleva; desde la esperanza de que el otro va a cambiar hasta la culpa producida por los pensamientos de abandono.

### **Placer, deseo y equidad en la pareja**

En el aspecto de la vida sexual las mujeres se han empoderado en el terreno de su sexualidad, pero los varones son más abiertos respecto a compartir su sexualidad, y siempre buscan el placer mutuo, procuran protegerse y proteger a su pareja, estos jóvenes mencionan que buscan el placer con responsabilidad

Se encontró que las mujeres se sinceran con su pareja y se responsabilizan de su placer y de su sexualidad les expresan si quieren o no quieren tener relaciones sexuales, llegan a acuerdos, proponen y disfrutan de su vida sexual antes del matrimonio sin ningún tabú o remordimiento.

Ante la pregunta de ¿cómo expresan ustedes su afecto en la vida sexual? Ellas respondieron:

- ROCÍO: Con tangas de corazón
- LILIANA: No , las tangas de corazón, no
- ROCÍO: Preguntándoles que les gustaría o algo por el estilo, por ejemplo, si le gusta mucho la lencería.
- BRENDA: Preguntándoles [a su pareja] que es lo que le gusta, como lo hemos dicho la relación es de dos.
- ROCÍO: Que voy a comprar algo, pues preguntarles, ¿Cómo ves, te gusta esto?, que esto que el otro y a ver y a ti que te gustaría, no pues a mí me gustaría esto, no sé, se trata de motivarlo ¿no?
- (Sandra) si no quiero tener relaciones simplemente lo expreso y le digo que no quiero

Para estas jóvenes la idea de que los varones no quieran tener relaciones sexuales está fuera de su experiencia, ellas manifiestan que sus parejas siempre quieren tener relaciones

sexuales, incluso consideran que en ocasiones ellos solo buscar tener relaciones con la pareja

¿Y si su pareja no quiere tener relaciones sexuales que hace?

- SARAHÍ: Siempre quiere
- IPANEMA: siempre quiere al contrario luego la que no quería era ¡yo!

Algunos varones refieren que prefiere estar con su pareja y establecer con ella su sexualidad, buscan tanto dar como recibir placer, y que exista “química”.

- ULISES.- para mí son unas caricias, o sea miradas, no sé hasta cierto punto, el cómo me acerco, o sea por ejemplo es que no es lo mismo que Hola como estas a que cuando me acerco mas, no se mis movimientos son más lentos y todo eso y entonces digo no es que es eso lo que yo quiero es ahí como le expreso que me gusta y que quisiera tener sexo.
- No es algo de que, yo soy el hombre y siempre va a ser como yo quiera, sino estás buscando el placer de ella también y de que salga satisfecha porque la sexualidad involucra bastante en un noviazgo.

En esta área de la sexualidad los jóvenes universitarios saben lo que les parece adecuado, sin presionar a sus parejas, comparten sus experiencias, y asumen con responsabilidad su sexualidad con la otra persona. Es decir, la responsabilidad que entre ellos se determina, provee una forma de cuidado, y de placer, generan así una relación de equidad en lo sexual.

## DISCUSIÓN

La universidad juega un papel importante para la formación del individuo, en está, se otorgan las herramientas y recursos necesarios para que el universitario reestructure su esquema social y su rol de “deber” por el de “ser”. De acuerdo con Guevara (2010), para algunos, su paso por la facultad les significa cambios en su forma de pensar, de relacionarse con las mujeres e incluso con su forma de hablar y de vestirse, otros ven más bien una continuidad entre sus visiones del mundo y su formación profesional, de manera que su paso por la facultad sólo amplia, pule o refuerza estas concepciones. Es decir, el paso por la universidad les da a los jóvenes una gama de conocimientos y hechos que llegan a reestructurar su concepción como individuos, profesionales y pareja. En los varones el hecho de ser hijos, novios, maridos o amigos, los coloca en la dinámica de ciertas redes de interdependencia desde las cuales deben construir sus nociones de hombría, sus vínculos afectivos y formas de relación con los otros hombres y con las mujeres en el marco específico del ciclo de vida en que se encuentran.

La juventud marca una fase de ruptura en el desarrollo personal y redefine funciones y responsabilidades sociales, así como nuevas redes de relación social. Por una parte, esta etapa amplía las posibilidades de autodeterminación de los varones y los coloca en el marco de un imaginario social altamente valorado que les ofrece prerrogativas y privilegios, mientras, por la otra, los mantiene en una posición de subalternidad institucional en la familia y en la escuela.

En la presente investigación se dejó ver que entre los estudiantes universitarios, las relaciones de poder al interior de la pareja se legitiman desde un orden de género que ellos y ellas asumen de manera no consciente. De acuerdo a las expresiones de varones y mujeres en los grupos focales, los varones ejercen más un *poder de dominio* mientras que las mujeres ejercen el *poder para* o el *poder con*, que las llevan a ceder en aspectos más centrales de su existencia, mientras los varones ceden en aspectos más superficiales, aunque ambos tratan de conciliar los intereses y necesidades de ambos. Todo ello indica que esta situación es resultado de una sociedad en donde las y los universitarios todavía mantienen y reproducen un orden de género que mantienen las asimetrías. Es decir, en nuestra sociedad las mujeres son vistas como entes dependientes a quienes se le otorga valor cuando pertenece a alguien o algo, pues desde niña ocupa una posición subalterna en la familia, y ya en la juventud con el noviazgo se asume que pertenece a la pareja, mientras a los varones se les ve como seres libres e independientes con poder y con la facultad para ejercerlo.

Los varones que participaron en el estudio se expresan de la relación con la pareja como si la mujer fuese de su propiedad, cuando hablan de dejarlas convivir con amigos o familiares, como si les dieran permiso de hacer o estar con alguien, deja ver que los varones tienen esta concepción errónea de que la pareja les pertenece y ellos son libres, de hecho se ve de forma más abierta cuando empiezan a mostrar celos, delimitan el espacio social, académico, personal, e íntimo de la pareja, así como las actividades propias de ella. Es en estos ámbitos donde los varones ejercen el poder como dominación (*poder sobre*) hacia su pareja pero de una manera que no lo identifican como tal sino como parte “natural” de la relación, entretejen una red que tiende a aislarla de los otros, lo que favorece no sólo la agresión sino un conjunto de resentimientos de los que ellos apenas se dan cuenta y que hace difícil encontrar una salida.

En cambio, las mujeres cuando entran en conflicto con su pareja, evitan expresar sus problemas, los ocultan ante sus amigas o familiares para no hacer quedar mal a su compañero y evitar que les hagan señalamientos sobre el poder que él ejerce sobre ellas. Es decir, se mantiene este aspecto de que la mujer tiene que ceder a las decisiones del varón, es así como las mujeres tienden a durar en una relación agresiva, en tanto que su silencio las lleva a mantener esta relación agresiva y a justificar constantemente a su agresor, dejándolas en un laberinto sin salida, de convivir solo con la pareja, perpetúan y juegan solo ese rol que tienen, haciéndolas creer que ellas no pueden perder lo más importante que tienen, porque socialmente se les educa para aguantar y para dar todo por amor.

Por otro lado, cuando los varones tienen algún conflicto recurren a sus círculos sociales, donde les es posible desahogarse de estos problemas, especialmente con amigos, quienes funcionan como su válvula de escape, reafirman su “*rol masculino, que es el no someterse o no ceder*”, es por esta razón que los varones logran mantenerse en la relación, sin embargo, en pocas ocasiones esto les ayuda a resolver sus problemas, sino que se refuerza la lucha de poder en la relación haciendo difícil y dependiente la convivencia.

Si bien las mujeres tienden a utilizar el área emocional para ejercer cierto poder, es difícil que éste se considere como dominio (el cual representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos), pues logran convencer a su pareja de acceder a ciertos deseos. En realidad, desde este ámbito las mujeres se sienten más cómodas y pueden ejercer un poder sutil pero fuerte, pueden incluso llegar a la manipulación; los varones, expresaban que ceden hasta cierto punto para no hacerlas sentir mal, pero siempre en aspectos que no los afecten demasiado.

En la investigación se encontró que tanto varones como mujeres ejercen cierto poder, de acuerdo con Rivera y Diaz-Loving, (2002), en la relación de pareja, ambos miembros necesitan algo de poder o alguna habilidad para conseguir que los otros hagan cosas, cada miembro de la pareja tiene cierto control sobre su propia vida y la naturaleza de la relación, pero hay una diferencia en cuanto a la frecuencia y las condiciones en que lo ejerce cada uno, por ejemplo, en las mujeres lo hacían en aspectos más restringidos, mientras que en el varón este poder, es un poder invisible que se respira constantemente y que ejercen respaldándose en la adjudicación de género de que los varones son libres, capaces, fuertes etc. Esta asignación reduce el poder y el ejercicio de este poder en las mujeres. No se espera que tanto varones y mujeres ganen en el ejercicio del poder, sino que ambos lleguen a una relación de negociación obtener acuerdos, donde ambos establezcan límites procurar tener una relación placentera sin perder su independencia, como lo es en el área sexual donde se permiten ejercer el poder con (*se aprecia cuando se presenta una solución compartida a los problemas*) y además es donde refieren que llegan a acuerdos y hacen más placentera su relación.

El espacio por el poder, no es un espacio único de los hombres o de las mujeres, es un espacio abierto en el cual se da una correlación de fuerzas pero también de suposiciones a la negociación que puede llevar a un acuerdo donde en vez de ejercer el poder uno sobre otro, se orienten a compartir la libertad de elegir y decidir. Esto compromete a responsabilizarse de la libertad y la relación de pareja a un nivel de empoderamiento. Esto se refleja en algunas mujeres de QFB, que de todos los grupos estudiados son las que se muestran más asertivas en sus relaciones de pareja, al parecer, estas jóvenes saben y ejercen su libertad y no se someten a su pareja, de hecho establecen límites e inclusive si la pareja quiere someterlas, ellas los terminan, alejándose de una relación destructiva. Puede ser que esta capacidad de respuesta se dé en ellas porque en su carrera compiten constantemente por demostrar que pueden, ya que en esta carrera hay mayor población de varones, y por lo tanto una competencia intensa que las puede orillar a adaptarse a esa situación, es decir, ellas toman y manejan sus decisiones, tanto en la académico como en lo personal, y tienden a no regirse por el rol tradicional de lo "femenino".

Por otra parte vemos que las mujeres, sin importar la carrera, tienden a defender la fidelidad de su relación como una forma de respeto y acuerdo con la pareja, y si este acuerdo no se respeta, ellas ponen límites, se empoderan, estas actitudes en las mujeres las lleva a autoafirmarse, pero algunas pueden llegar a ser vengativas, después de haber sido agredidas responden agrediendo aunque prefieren ocultarlo o hacerlo sutilmente, por



este cliché de que ser mujer es igual a ser buena, y si no es buena, se le considera como la mala, bruja o puta, y esto lleva a constantemente cubrir y/o proteger su imagen.

La agresión es una conducta humana aprendida, fortalecida en la experiencia cotidiana e inserta en un contexto social determinado. Las causas del comportamiento agresivo, y más específicamente de las acciones realizadas para transgredir la voluntad de los demás y controlar, someter o dominar, no deben buscarse en la información genética ni en el cuerpo mismo. Detrás de cada acto concreto entre dos personas hay múltiples relaciones sociales; hay jerarquías asignadas en función del sexo, la clase social, la raza, la preferencia sexual, la discapacidad, etc. La agresión se gesta en la desigualdad y se nutre del ejercicio del poder, por ello es más frecuente que en las relaciones de pareja se ejerza este poder sobre las mujeres.

Esto se refleja constantemente en los relatos de estas jóvenes que en sus relaciones de pareja las mujeres siguen cautivas del poder que ejercen los varones mediante la seducción exterior, están cautivas del poder que las enamora, y que envidian, del poder al cual se acogen para sobrevivir. Cautivas de sus afectos y de su cuerpo, que son evidencia, signo y concreción de su carencia de poder que, por su exclusión y por especialización genéricas, la sociedad les inculca, y que al inmovilizarlas o concederles pocos espacios de autoafirmación, ellas recrean, legitiman y reproducen, como dicen Bourdieu (2000) en contra de su voluntad y sin ser conscientes de ello. En cambio los hombres, están en mejores condiciones para poner límites al poder de las mujeres y ejercen formas de poder abiertos porque cuentan con toda la legitimación social de su condición masculina y de una noción de amor que los avala.

▪

## CONCLUSIONES

Aunque diariamente se gana terreno en cuanto a la pluralidad y equidad de género en ciertos sectores de la sociedad mexicana, las asimetrías de poder entre hombres y mujeres persisten, y entre las relaciones de pareja de estudiantes universitarios se recrea el ejercicio del poder, mediante prácticas cotidianas de agresión que se ejercen de manera abierta o soterrada. En este estudio se noto que entre los/las universitarios/as existe el discurso de la igualdad, pero les es difícil llevarlo a la práctica; en tanto, al sistema de equilibrar o acabar con este estigma social de la desigualdad como el ámbito devaluado de la vida social, los lleva a ejercer mecanismos de poder para someter en la relación de pareja. Esto se entiende tal vez porque no se ensaña ni a hombres ni a mujeres a ser equitativos en sus relaciones, y crecen con la idea de que quien más posea mayor dominación tendrá. La constante disputa del poder en las relaciones de pareja, se debe en parte a la educación de rol genérico impuesto por las instituciones sociales, que influye sobre la percepción, y algunas veces contrapuntea con la formación académica. Sin embargo, los universitarios necesitan saber que el compartir el poder es una forma de establecer la equidad con la pareja, con relaciones más sanas y placenteras.

El contexto tradicionalista de lo masculino y lo femenino no deja de ser una influencia entre los universitarios, pues si bien la socialización en la universidad permite acceder a otros códigos y valores respecto al género, transformar las identidades que se forjan a lo largo de toda la vida es una tarea difícil, mucho más para los varones que aun cuando logran romper con ciertos patrones de masculinidad más tradicionales en el área del trabajo doméstico o de la vida profesional, hay otras áreas en las cuales no se han reafirmado sin sentir que pierden dignidad o fortaleza, como por ejemplo, en el ámbito emocional donde todavía les cuesta mucho trabajo expresar sus sentimientos. Las mujeres por su parte, logran sobrellevar y superar importantes obstáculos en la vida académica o profesional, sin embargo, las relaciones de pareja resulta el gran talón de Aquiles, pues ahí enfrentan grandes dificultades para defender sus intereses y necesidades y además defender su autonomía y derecho a disentir, sin caer en los patrones de los que se someten.

Es importante establecer que las relaciones de pareja entre universitarios son un aspecto del cual aprenden, una estrategia de liberación de su poder, es decir, experimentan formas y situaciones que los llevan a reconocerse como individuos y como pareja, al encontrar las formas de ejercer este poder, al reconocer las cargas culturales que existen,

ellos tienden a luchar por esta diferencia que los limita y en muchas ocasiones encasillándolos en su rol de género.

Existe un avance entre las relaciones de pareja de universitarios en la definición de los roles, es decir, el varón universitario no se percibe como el proveedor y la mujer universitaria como la encargada del hogar, ahora las formas de equidad toman una connotación distinta, ahora las decisiones no solo se toman de forma personal, sino en conjunto, esto rompe con el esquema que se tiene de lo masculino y lo femenino. Sin embargo, aun falta para que estas expresiones lleguen a todo el imaginario social, porque es en la vida cotidiana donde el cambio social puede llevarse a cabo, el estudio no solo compromete a una civilización al florecimiento, sino a la comprensión de cada individuo que conforma la sociedad.

Los universitarios/as ejercen el empoderamiento en el ámbito de su sexualidad, y solo la agresión se práctica por el miedo de perder el poder, en el caso de los varones salen de sus relaciones agresivas gracias a sus redes sociales que constantemente les aconsejan que no se someta, mientras que las mujeres no salen de estas relaciones agresivas, no por débiles o por que no quieren si no porque al volcar todo su interés en la pareja se nulifican y no comparten con familiares y amigos lo que les sucede. Se noto que entre algunos universitarios entre más amor menos ejercicio del poder y entre menos amor más ejercicio del poder, no importa el género, universitarios viven este ejercicio del poder. Se encontró un reconocimiento público (en el caso de los hombres) con los celos; y un reconocimiento privado (en el caso de las mujeres) como el chantaje, con esto no queremos decir que sean mas débiles si no que es un poder invisible que de naturaleza puede no atacar las áreas donde el varón se desenvuelve mientras que en ella si ataca áreas importantes, sociales, académicas y familiares.

Es trascendental que las instituciones educativas promuevan estrategias para lograr un régimen sobre equidad de género en sus estatutos y formas de convivencia, para que hombres y mujeres gocen de un equilibrio, no solo como profesionistas o universitarios, sino como individuos, fomentar el respeto y ayudar a que la sociedad viva en mejores condiciones, no es una sublevación de poder entre saber quiénes son más eficientes, sino un designio de vivir íntegramente sus áreas personales y sociales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS:

Aguilar E., *Violencia y Pareja*, descargado el día 21 de Agosto de 2008, publicado en: [http://www.apdh-argentina.org.ar/salud\\_mental/trabajos/violencia.doc](http://www.apdh-argentina.org.ar/salud_mental/trabajos/violencia.doc).

Alcántara, M. (2000). *Influencia de la similitud y la complementariedad en la satisfacción y la intimidad en la pareja*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Psicología. México.

Amorós, C. (1994). *Feminismo, Igualdad y diferencia*. México: PUEG.

Assaf, N. (1985). *El hombre y la mujer en la sociedad derechos, deberes e igualdad*. "Don Bosco". Caracas Venezuela.

Bauman, Z. (2003). *Individualmente pero juntos*. En Beck, Ulrich y Elisabeth Beck'Gernsheim, *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona: Paidós.

Bourdieu, P. (2000), *"La dominación masculina"*. Editorial Anagrama.

Castro I. (2004) *La pareja actual transición y cambio*. Edit. Lugar Editorial.

Conway J., Bourque S., Scott J., (1996) *El concepto de género*. En Lamas, Marta (Comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG / UNAM. Porrúa.

Díaz-Loving, R. (2002). *Psicología del amor: una visión integral de la relación de pareja*, México. Porrúa.

Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres (ENVIM) (2003), *Violencia contra las Mujeres: un reto para la salud pública en México*. Revista de la Secretaria de Salud Edit. INSP, México.

Espinoza, C. (2006). *Significado de la seducción y el erotismo en las relaciones sexuales de hombres y mujeres*.

García-Torres M. (et. al). (2003) *¿Qué buscan los estudiantes de la FES-ZARAGOZA para entablar una relación de noviazgo? FES-ZARAGOZA*. UNAM: México.

Giddens, Anthony (1998) *"Las Transformaciones de la Intimidad: Sexualidad Amor y Erotismo en las Sociedades Modernas"*. Ed. Cátedra, Madrid.

Gomáriz, E. (1992). *Los estudios de género y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectivas*. ISIS Internacional. Ediciones de las mujeres.

Gómez, G., (2006). *Breve diccionario etimológico de la lengua española*. Edit. F.C.E.

Gutiérrez, S., O. (2004). *Actitudes ante la sexualidad en Universitarios de la FES-Zaragoza desde la perspectiva de género*. Descargado el día 12 Octubre 2009, publicado en: [www.accessmylibrary.com/article-1GI-128604000/instrumentoparalaevaluacion.html](http://www.accessmylibrary.com/article-1GI-128604000/instrumentoparalaevaluacion.html)

Guevara, R., E. (2010). *Cuando el amor se instala en la modernidad: intimidad, masculinidad y jóvenes en México*. México. UNAM: CEIICH.

- Lagarde M. (1994) Mito y deseo, normas y experiencias de las mujeres en Doring, M. T., “*La pareja o hasta que la muerte nos separe ¿un sueño imposible?*”. Editorial Fontamara. México.
- Lamas, M. (1996). *Problemas causados por el género*. México. PUEG
- Lamas, M. (1999). *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG. UNAM. México
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Editorial Taurus. México.
- León, M. (1997). “*Poder y empoderamiento de las mujeres*”. Tercer mundo editores. Bogotá Colombia.
- Levi-Strauss, C. (1964). *El pensamiento Salvaje en México*. México: Fondo de Cultura económica.
- Margel, G. (2001) “Para que el sujeto tenga la palabra: Presentación y transformación de la técnica de grupos de discusión” en Tarrés, Ma. Luisa (Coord.) *Observar, Escuchar y Comprender sobre la Tradición Cualitativa en la Investigación Social*, Miguel Angel Porrua-COLMEX, México.
- Martinez Berroizabal J (2005) *La pareja, su elección y el enamoramiento*. PRIMER FORO DE PAREJA Y FAMILIA.AUDITORIO CAMPO 1. FES-ZARAGOZA. UNAM: México, día 19 de mayo 2005-16:00- 17:45hrs *TEMATICA: EL NOVIAZGO Y SUS CORRELATOS*.
- Marx., C., y Engels., F. (1974). *Obras escogidas*. Tomo III. Progreso Moscú.
- May, R. (1972). *Poder e inconsciente*. Publishing Inc. New York.
- Natera, J. y Tiburcio. Revista: Salud Mental, (2004), *Validez Factorial de una escala de violencia hacia la pareja en una muestra nacional mexicana*. Vol. 27. No. 2. Abril. Págs. 31-38.
- Norton, R. (1983). *Estilo comunicador: Teoría, aplicación e investigación*. CA: Sage Publications. Beverly Hills.
- Noyola, J. (1990). *El poder: un punto de vista psicológico*. Facultad de psicología. México. Programas Educativos y Divulgación. (2006). *Disidencia sexual e identidades sexuales y genéricas*. CONAPRED. México.
- Puleo, H., Alicia. (2000). *Filosofía género y pensamiento crítico*. Colección acceso al Saber. Universidad Valladolid.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. Edit. McGraw Hill. España.
- Rivera, A., S. y Diaz-Loving R. (2002). *La cultura del poder en la pareja*. Edit. Porrúa. México
- Romo, M., J. (2008). *Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja, de sus experiencias y proyectos de vida*. Revista mexicana de investigación educativa. Julio-Septiembre. Vol. 13. Num. 38.
- Rubin, G. (1996). *El tráfico de mujeres: nota sobre la economía política del sexo*. En Lamas, Marta (Comp.). *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG / UNAM. Porrúa.
- Sánchez E., J. (1995) *Factores de conflicto en las parejas del siglo XX*, Revista Ciencia y Desarrollo No. 121. Vil. 21. Marzo-Abril. Págs. 25-29.

Saucedo, G., I. (1997). *“Aspectos sociales de la violencia”*. En Martínez de Castro I. Araoz, Robles, E. y Aguilar, Alnada, F. *Genero y violencia*. México. Colegio de Sonora.

Serret, E. (2006). *Discriminación de género las inconsistencias de la democracia*. CONAPRED. México.

Silva Bautista, J., J. (2005). *Violencia en el noviazgo*. PRIMER FORO DE PAREJA Y FAMILIA. AUDITORIO CAMPO 1. FES-ZARAGOZA. UNAM: México, día 19 de mayo 2005-16:00- 17:45hrs *TEMATICA: EL NOVIAZGO Y SUS CORRELATOS*.

Torres, F., M. (2005). *“Violencia social y violencia de género”*. México: Colegio de México.

Valdez, M. y Diaz-Loving, R. (2006). *Los hombres y las mujeres en México: dos mundos distantes*. UAEM.

## ANEXO I

### Guía de puntos a tratar en los grupos focales

#### Datos sociodemográficos

Carrera:

Semestre

Promedio

Edad

¿Con quién vive?

¿Actualmente tienes pareja? si no

Trabaja: si no

Vida sexual activa: si no

Con personas:

1. Mayores que usted
2. De la misma edad
3. Menores que usted

Con:

- 1 Hombres
- 2 Mujeres

## ANEXO II

### Expresiones de amor

¿Cómo expresas que l@ quieres?

¿Cómo te expresan que te quieren?

¿Qué tipo de detalles tienen entre sí?

¿Alguna vez has hecho algo que no te gusta para que tu pareja se sienta bien?

¿Qué te hace sentir bien de tu pareja?

¿Con que frecuencia?

¿Qué es lo que te hace sentir más cercan@ a tu pareja?

### Resolución de conflictos

¿Por qué se pelean?

¿Quién busca a quien, quien inicia la reconciliación?

¿Qué implica la reconciliación?

¿Si ocurre algo que te molesta, que haces?

¿Cómo reacciona tu pareja?

¿Cuáles son las razones por las que terminas con alguien?

¿Es más frecuente que tú termines o que la otra persona termine la relación?

¿Qué te hace sentir mal del actuar de tu pareja?

¿Se lo haces saber?

¿Buscas alguna forma de desquite o venganza?

¿Con quién hablas cuando estas enojad@, preocupad@, temeros@?

¿Qué haces cuando estas deprimid@, frustrad@, decepcionad@?



¿Le preguntas a tu pareja cuando tienes que tomar decisiones personales?

Vida sexual

¿En el juego sexual te gusta llevar el control o que te lleven?

¿Si tu pareja no quiere tener relaciones sexuales, que haces?

¿Y si tú no quieres que haces?

¿Le cuentas las cosas más intimas a tu pareja, porque?

¿Tú crees que tu pareja te cuenta sus cosas más intimas?

¿Qué tan difícil es separa el amor del sexo?

¿Cómo expresas afecto en tu vida sexual?